

## ACTUALIDADES

Las proposiciones de paz, como era de esperar, han causado gran irritación en los elementos belicistas de Inglaterra y en los industriales que en los Estados Unidos vienen haciendo con la guerra negocios fabulosos.

Y algunos aliados habaneros —ya no son todos ni mucho menos— creen a ojos cerrados que Alemania pide la paz porque se ve perdidita.

Pero es el caso que no pide la paz. Lo que ha hecho es presentar proposiciones de paz para no cargar con la responsabilidad de la continuación de la guerra, lo cual está muy lejos de ser lo mismo.

¿Qué ocasión mejor que la presente para dar ese paso trascendental podía presentarse a las naciones centrales?

Vencedoras en Rumania, resistiendo con heroísmo en todos los frentes, desconcertados y abatidos sus múltiples enemigos, como lo prueban la gran crisis de Inglaterra, el malestar y el desconcierto de Francia, los votos que ha tenido la paz en el parlamento italiano y las protestas enérgicas de obreros y socialistas rusos en la Duma, las proposiciones de paz son una oferta generosa y humana y no una muestra de debilidad o de miedo.

¿Qué importa el griterío de los explotadores de la guerra en Europa y América, ante el clamor inmenso de los pueblos aislados, pidiendo de rodillas y con los brazos cruzados que se haga la paz?

Esta gran batalla diplomática e incruenta, como las sangrientas libradas en Bélgica y en Francia, en Rusia y en Oriente, la han ganado los teutones.

Podrán los retóricos de la guerra y los jugadores de bolsa y los mercaderes de materias explosivas y los radicales que se ahogan, sostener por algunos días, con embustes y falacias, la situación por ellos creada; pero, al fin y sin tardar mucho, la luz se hará en todas partes y la paz será un hecho incontestable.

Esa última bomba arrojada por los teutones en el campo de los aliados, donde ya reinaban la confusión y el espanto, tiene que ser de irresistibles efectos.

¿Por qué ha de seguir desgranándose y arruinándose Francia si los teutones le ofrecen más, mucho más de lo que al punto a que habían llegado las cosas, podía ella soñar?

Y separada Francia y probablemente Italia de la Entente ¿qué remedio les quedaría a Inglaterra y a Rusia sino el de rendirse a discreción?

Los que pelean desde sus bufetes o desde las mesas de los cafés o desde las redacciones de los periódicos aliadofilos, pueden ser partidarios, sin grandes riesgos, de luchar hasta destruir a Alemania; pero los pueblos que dan su sangre y su hacienda al monstruo de la guerra no pueden esperar años y años a que, yarda por yarda, lleguen sus ejércitos a Berlín.

## En la Bolsa del Trabajo

### UNA ASAMBLEA BORRASCOSA

## LA SOCIEDAD DE TORCEDORES OFRECE UNA LECCION A LOS TABAQUEROS

Anoche se celebró una asamblea en la Bolsa del Trabajo, sita en Animas 92, por los tabaqueros de la "Nauticus", bajo la presidencia del señor José Joaquín Izaguirre.

Cuando llegamos a dicho lugar, veíamos allí vientos de borrasca, encontrándose dividida la opinión. Al parecer una comisión se había acordado a la firma, ofreciéndose volver al trabajo, sin tener de ello conocimiento la comisión oficial de la usambilla permanente.

Durante el debate pudimos cerciorarnos de que los obreros fueron lanzados al paro forzoso, por tratar de imponer un obrero, que la casa no que ría. Esto dió motivo, al parecer, a que

la tribuna del taller se tomara por asalto el lunes por la tarde, y desde ella se profirieron frases improprias contra la casa y sus dueños, lo cual habia poco en favor de los trabajadores mismos, los que después de tantos fracasos debieron comprender que la casa del patrón debe ser respetada por el obrero que desea ser a su vez respetado.

¿Legisla y discute sus problemas el fabricante en la galera? No. Lo hace en su sociedad.

Pues eso mismo está obligado a hacer el tabaquero. Mientras tome el taller por campo de operaciones, sólo logrará ofrecer el bien triste espectáculo que ofrecían anoche en la Bolsa del Trabajo los torcedores de "La Nauticus".

Pensámoslo con dolor, en lo inútil que resulta para muchos tabaqueros, la cátedra de lectura que sostiene, que no les ilumina en cosas tan lógicas y sencillas.

Pero, bien es verdad que no todo es malo en la vida. En medio de aquel caos brilló un rayo de luz, que será una lección aprovechada por aquellos que piensan y accionan un poco.

Sabido es que éstos tabaqueros después de ser casi despididos del taller en masa, acordaron declarar aquel día huelga, pedir un aumento de precio en las vitolas, y al propio tiempo como miembros de la Sociedad de Torcedores de la Habana, participar a esta su estado de huelga.

Con tal motivo se dió lectura a la contestación de la Sociedad.

Esta muy razonada, hacía presente que como la Asociación no es por talleres, no podía inmiscuirse en el asunto, y si sólo cumplir lo que preceptúan sus estatutos. Si la mayoría del taller la formaban miembros de la Sociedad, deber de estos, era participar el movimiento antes de plantearlo, para que la Sociedad lo estudiara y resolviera por la voluntad general.

El señor Hoyo y Junco nació en Rivasdella, Asturias; vino a Cuba, pobre. Al morir en esta ciudad donde hizo su fortuna, dejó ésta para que se crearan en la Habana y en su pueblo natal, escuelas gratuitas para niños y niñas pobres. Las de esta capital las puso a cargo de la Sociedad Económica, que ha sabido cumplir la voluntad de aquel ilustre benefactor.

## Homenaje a un Benefactor de la Niñez

El Sr. Hoyo y Junco. Flores sobre su sepulcro. Colegio San Manuel y San Francisco.



El señor Hoyo y Junco nació en Rivasdella, Asturias; vino a Cuba, pobre. Al morir en esta ciudad donde hizo su fortuna, dejó ésta para que se crearan en la Habana y en su pueblo natal, escuelas gratuitas para niños y niñas pobres. Las de esta capital las puso a cargo de la Sociedad Económica, que ha sabido cumplir la voluntad de aquel ilustre benefactor.

mo todos los demás que tiene a su cargo. Las de Asturias en la casa donde vivieron sus padres, a cargo de una Junta de Vecinos, que sigue funcionando, y el colegio de la Habana se instaló en la hermosa casa Amar-gura 66, la cual ha sido reconstruida hace poco, realizándose en la misma importantes obras para dejarla con-

## El Nuevo Cónsul General de Colombia

EL REPRESENTANTE CONSULAR DE LA REPUBLICA HERMANA ES UNA VIGOROSA Y DISTINGUIDA PERSONALIDAD, CUYA LABOR BENEFICARIA EL INCREMENTO COMERCIAL ENTRE CUBA Y SU PAIS. — INDUSTRIAS CUBANAS QUE IMPORTARA EN COLOMBIA.

Una distinguida personalidad ha venido a formar, por acertada designación de la República de Colombia, en la clase consular establecida en nuestra capital.

El señor Eduardo Espinosa Guzmán acaba de llegar a Cuba y queda al frente del Consulado General de Colombia en Cuba.

Es por muchas razones plausible y grata para nosotros la presencia del señor Espinosa Guzmán en puesto que tan directamente puede beneficiar las relaciones comerciales entre las dos Repúblicas y grato nos es también informar a los lectores del DIARIO DE LA MARINA de los ilustres antecedentes que tenemos del nuevo Cónsul.

Perteneció, en distintas épocas de su vida laboriosa a nuestra cofradía, pues fundó en 1886 el diario "Bogotá" y en 1903 quedó al frente del "Correo Nacional", famoso diario fundado por el ilustre escritor don Carlos Martínez Silva.

Fundó también el periódico "Bogotá Ilustrado", en unión de su hermano el señor Rafael Espinosa Guzmán, periodista de altos vuelos y muy conocido en la América española por sus brillantes crónicas bajo el pseudónimo de "Rey".

Este batallador periodista, de lo que ya avisa su vigorosa contextura, es un ingeniero muy ilustrado y competente, en razón de la sólida preparación profesional que adquirió en los más importantes centros europeos.

Desde los 15 años cursó sus estudios en un Colegio de Jesuitas en

Londres, continuándolos en Bruce Castle School y entrando luego en la Escuela de Artes de South Kensington, de la misma ciudad.

En 1880 pasó a Alemania y entró como alumno en la Escuela de Ingenieros de Minas de Freiberg, en Sajonia, completando sus estudios facultativos con varios viajes por Italia y centro de Europa.

Con tal preparación comenzó en 1885 a prestar servicios a su país, precisamente en la carrera Consular, desempeñando desde dicha fecha y durante cuatro años el puesto de Cónsul de Colombia en Liverpool.

También ha desempeñado el cargo de Cónsul General de su país en New York, en donde fué celebradísima su actuación inteligente y provechosa para los intereses de ambas naciones.

Ha desempeñado distintas e importantes misiones diplomáticas en Washington y recientemente en Panamá, de cuyo ex-Presidente, Porras, fué condisculpido y amigo íntimo.

A tan distinguido representante consular visitó ayer uno de nuestros reporteros, con objeto de informar previamente a los elementos comerciales e industriales cubanos de los propósitos que animan al señor Espinosa Guzmán.

Propone el nuevo Cónsul General de Colombia propender, con la perseverancia y devoción que consagra a su misión, al desarrollo y aumento de relaciones comerciales entre Cuba y su país, en general pero primordialmente en lo que concierne a la importación en Cuba del famoso "Café Bogotá", cuyo producto puede competir con ventaja con cualquier otro similar de Centro o Sud-

## Dos vigilantes sorprendidos en flagrante delito de cohecho

El jefe y tres expertos los sorprendieron ayer recibiendo cada uno un peso a cambio de no perseguir una falta correccional.

Cumpliendo instrucciones del Sargento Isidro Compañón, Jefe de la Sección de Expertos de la Policía Nacional, los agentes Marcelino Salvi y Abelardo Orihuela, sorprendieron ayer tarde a un vigilante de la Policía Nacional, en los momentos que percibía una dádiva a cambio de permitir la comisión de una falta.

Aproximadamente a las cinco de la tarde el vigilante número 891 Luis González Cobo, se presentó en la ac-

tuación de la Policía Nacional, en la calle de la Estrella, donde se encontraba realizando una patrulla.

Al ser abordado por los agentes Salvi y Orihuela, se puso a discutir y a negar que había recibido nada.

Los agentes, al ver que el vigilante no cedía, le esposaron y lo llevaron a la comisaría de la calle de la Estrella.

Al ser interrogado, el vigilante admitió que había recibido un peso de cada uno de los vigilantes que lo acompañaban.

Los vigilantes fueron conducidos a la comisaría de la calle de la Estrella, donde fueron interrogados por el Sargento Compañón.

Los vigilantes fueron sancionados y el vigilante número 891 Luis González Cobo, fue despedido de la Policía Nacional.

El Sargento Compañón, Jefe de la Sección de Expertos de la Policía Nacional, manifestó que este tipo de hechos son frecuentes y que se debe ser muy riguroso al castigarlos.

Los vigilantes fueron conducidos a la comisaría de la calle de la Estrella, donde fueron interrogados por el Sargento Compañón.

Los vigilantes fueron sancionados y el vigilante número 891 Luis González Cobo, fue despedido de la Policía Nacional.

El Sargento Compañón, Jefe de la Sección de Expertos de la Policía Nacional, manifestó que este tipo de hechos son frecuentes y que se debe ser muy riguroso al castigarlos.

Los vigilantes fueron conducidos a la comisaría de la calle de la Estrella, donde fueron interrogados por el Sargento Compañón.

## Labor Ateneista

Sección de Ciencias Morales y Políticas OYENDO AL CONFERENCIANTE DE ESTA NOCHE

SOMOS PERSEVERANTES.

Esta noche, a las 8.30, en el local de la Academia de Ciencias (Cuba 84-A) subirá a la tribuna del Ateneo el infatigable apóstol de la cultura doctor Luis A. Baralt, para ofrecernos la segunda conferencia de la serie que dejó iniciada el pasado día 9.

Repetidamente hemos notado a los lectores del DIARIO DE LA MARINA la unánime opinión que han merecido las conferencias filosóficas religiosas que ha tomado a su cargo el doctor catedrático, por lo que nos alcanza la satisfacción de haber sido los primeros, en predecir su éxito.

Que habrá de renovar el doctor Baralt en la de esta noche, al disertar sobre tema de tan general interés como este "La raíz del mal y su único remedio".

Y en nuestra habitual tarea de favorecer el ambiente que merecen estas solemnidades, por la plausible finalidad que los es propia, anticipamos ahora a los lectores del DIARIO DE LA MARINA lo que nuestro enviado pudo conocer de la invariable amabilidad del ilustre conferenciante.

SEÑALANDO EL MAL.

Así empezó este reportaje: —¿Qué mal es, doctor, el por usted estudiado hasta llegar a su raíz y

qué le ha servido para tema de su segunda conferencia?

—El mal a cuya extinción medita y disminución inmediata creo nos hallamos obligados es el mal moral, sin duda el más enervante y dañino de cuantos afligen a la humanidad.

—Y para investigar su raíz... —Antes, hay que definirlo y en ello se incluye la distinción de su contrario, el bien y discutir—estiera haya de ser brevemente—la gran cuestión de la necesidad del mal en esta vida.

—Con ello, se llega a conocer su raíz ¿no?

—Fácil me será evidenciarlo, antes de proclamar una verdad cuyo descubrimiento no es de hoy, aunque actualmente precisa sobremanera repetirlo y demostrarlo.

—Y esa raíz ¿cuál es en su raíz?

—El "mérito" de aparecer como raíz de muy diversos males sociales.

—¿Los derivados, verdad?

—Obligados, como el mundanismo, el materialismo y el egoísmo.

—¿Génesis que desordenan, petrifican... —Y que impiden armonizar la voluntad individual con la divina, única fuente de felicidad y de verdadera sabiduría.

(PASA A LA PAGINA CUATRO)

## Las indemnizaciones por accidentes del trabajo

El Reglamento de la Ley. Decreto Presidencial.

El señor Presidente de la República ha firmado el siguiente decreto:

De acuerdo con las facultades que me concede el artículo 68 de la Constitución, en consonancia con lo que dispone el artículo LII de la Ley de 12 de junio del corriente año, votada por el Honorable Congreso de la República en relación con las indemnizaciones por accidentes durante el trabajo y a propuesta del Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo vengo a aprobar, aunque con carácter provisional, el siguiente

REGLAMENTO:

Artículo 1.º.—Entiéndese por patrono el particular o compañía propietaria de la obra, explotación o industria donde el trabajo se presta o explotación de la obra o industria o parte de ella se considerará patrono al contratista.

Artículo 2.º.—Se considerarán obreros a todos los individuos que de un modo permanente o temporal con remuneración fija desempeñen alguna labor fuera de su domicilio.

Tendrán también la consideración de obreros a los efectos de la Ley los inspectores cuyos salarios no excedan de tres pesos al día y cuya contratación sea por lo menos de treinta días y los aprendices que sin retribución alguna laboran en la ejecución de la obra.

Terminó la huelga de Camaguey

En la Secretaría de Gobernación se recibió a las once de la mañana de hoy un telegrama del Gobernador de Camaguey, diciendo que ha quedado solucionada la huelga ferroviaria de aquella provincia sin dar más detalles.

El despacho de los vivos detenidos

Esta mañana concurren a la Secretaría de Hacienda los Patronos de los vivos que hasta ayer no habían sido despatchados por la Capitanía del Puerto, con objeto de recoger sus respectivos roles para poder hacerse a la mar.

Fueron citados por el Secretario, señor García Echarte, para la una de la tarde.

LA OFERTA DE PAZ Amsterdam, diciembre 14. Los alemanes esperan que transcurra por lo menos un mes antes de que se inicien las conferencias para la paz. Si los aliados de la Entente están dispuestos a aprobar la oferta alemana, las conferencias se iniciarán en La Haya o en alguna ciudad escandinava.

Créese que el obstáculo principal para la aceptación de la oferta será la insistencia de los aliados por conocer las bases antes de que se inauguren las conferencias; pero Alemania parece que prefiere dejar el acuerdo final para que se discuta en las conferencias, sin dar detalles anticipados.

LLEGO LA NOTA ALEMANA Washington, diciembre 14. El Departamento de Estado ha dado instrucciones a los embajadores americanos acreditados en países balcánicos, para que se confidencialmente averiguen cuál es la verdadera actitud de esos gobiernos hacia las proposiciones de paz, con el propósito de saber si sería aceptable alguna indicación de los Estados Unidos. De los informes de estos embajadores depen-

de no se entenderá que trabajan en su domicilio los obreros que por las necesidades de la obra o de las funciones de que están encargados tengan obligación de residir, ya solos, ya con sus familias, en el local o finca en que se ejerza la industria o explotación.

Artículo 3.º.—En virtud de lo que dispone el inciso undécimo del artículo 20.º de la Ley, habrán de entenderse protegidos por la misma los dependientes de comercio.

Artículo 4.º.—Para fijar el salario que el obrero no perciba en dinero sino en especie, en uso de habitaciones o en otra forma cualquiera, se computará dicha remuneración con arreglo al promedio de valor en la localidad, de la especie pagada, o de cualquier otra cosa que constituya dicha remuneración.

Si el servicio se contrató a destajo, debe regularse el salario apreciándose prudentemente el que por término medio correspondería a los obreros de condiciones semejantes a las de la víctima del accidente, en iguales trabajos, y en su defecto, en los más análogos posibles.

Artículo 5.º.—No obstante lo dispuesto en el inciso 20.º del artículo 30.º de la Ley, que establece que ninguna compensación será pagada de acuerdo con las prescripciones de esta Ley, por (PASA A LA PAGINA CUATRO)

## Ultimos cablegramas

de la actitud que adoptará el Presidente Wilson.

La nota de Alemania ha llegado y hoy será presentada al Presidente de los Estados Unidos.

CAMBIO DE PUESTO Petrógrado, diciembre 14. Se oficialmente se anuncia que el señor Pokrovsky, Ministro de Hacienda del Imperio Ruso, ha aceptado la cartera de Asuntos Extranjeros.

LA NOTA SE LEYO A LOS SOLIDARIOS ALEMANES Cuartel General Alemán, diciembre 14.

El martes se anunció a las tropas alemanas el contenido de la nota que Alemania ha enviado a sus aliados haciendo proposiciones de paz. La noticia causó primeramente gran alegría, pero después surgieron dudas respecto a su aceptación por los aliados de la Entente. La impresión general es que la oferta se ha hecho oportunamente y si es rechazada, la lucha se reanuda con más vigor.

LO QUE SE CREE EN LONDRES Londres, diciembre 14. Ante la creencia de que si los aliados rechazaran la oferta alemana, la Entente fijará sus condiciones de (PASA A LA ULTIMA)

## Los dioses se van

Por Marcial Rossell

Un día, durante los juegos sangrientos del Anfiteatro, se oyó una voz que dijo:

"Los dioses se van." Aquella huida de las divinidades capitolinas fué el anuncio precursor de la llegada de la paz. Cesaron las luchas de los gladiadores, terminó el derramamiento de sangre y una nueva civilización se levantó sobre los escombros del Imperio Romano.

Durante la actual ruina de pueblos y de razas, se ha oído también, en el mundo, la voz de la tragedia, diciendo:

"Los dioses se van." Se ha visto el desfile de los caudillos derrotados, a los cuales, el instinto de conservación de las muchedumbres había convertido en ídolos populares.

Los falsos dioses que la Entente había forjado para destruir a Alemania han ido desapareciendo poco a poco, uno en pos de otro, y al hundirse, han echado algo más sólido y trágico que la Marcha Fúnebre del "Sigfrido" y que los grandiosos acantos del "Crepúsculo de los dioses" de Wagner: se han hundido en medio de la sinfonía épica y horrible de pueblos que agonizan, de aguilas prestigiosas hechas pedruzcos, de instituciones hechas pedruzcos, de los gemidos de un mundo que se destruye y del canto fúnebre de la Europa que se suicida.

Los rayos no han querido servir al Júpiter aliado, y los titanes de Alemania han llegado a las puertas del cielo.

Hace veinte meses que los cañones de Europa cantan las elegías de la Muerte, y la mano de Némesis ha de-

ribado violentamente los pedestales de los falsos dioses.

Después de la retirada de los ejércitos rusos que habían invadido a Alemania y a Austria Hungría, el Duque Nicolás, a quien la victoria sonrió un momento, fué relevado de su cargo, y para atenuar su derrota, se le confió el mando de los ejércitos del Cáucaso y de la Armenia.

El ídolo ruso, derrotado por Hindenburg, en Europa, lo fué por von Der Goetz, en Asia, y toda su ciencia militar y todo el poderío moscovita se estrellaron ante la resistencia turca, organizada por Alemania, y tuvo que consistir de llegar a Bagdad.

El Gran Duque Nicolás fué el primer ídolo caído del altar.

Delcassé, el más decidido colaborador de la política inglesa y el que agrió y envenenó las relaciones diplomáticas entre Alemania y Francia, salió por la borda del Ministerio y su nombre ha dejado de sonar.

¿Qué solos se quedan los muertos! Lord Kitchener, víctima de una tragedia, desapareció en aguas de Escocia, antes de sufrir el desengaño de ver triunfantes a los que combatieron sus sistemas militares. Murió a tiempo.

Con la muerte de Kitchener se inició el ocaso de Mr. Asquith, "el político más funesto que ha tenido Inglaterra durante los últimos siglos," según ha escrito Lord Northcliffe.

Cayó. El júbilo celebrado con que los ingleses celebraron la subida de Lloyd George, "el hombre completo," "el vengador," revela la magnitud del fracaso político del hombre que

garos han ocupado a Ostrovo y a Viena, flanqueando las tropas aliadas que así se sostenían en Florida. Estas tropas considerábase perdidas por haberse cortado su retirada natural a Salónica.

Espérase, sin embargo, que puedan unirse a los contingentes italianos que operan en la región de Avionna. La prensa aliada no se muestra tan sarcástica como hace dos meses y reconoce que la situación no mejora a pesar de los ofrecimientos de Lloyd George. Espérase, confiada, sin embargo, en que el golpe decisivo se le dará a los teutones en la primavera próxima, y entonces se demostrará a los imperios centrales cuán ridículas fueron sus proposiciones de paz.

Esta, dice el Evening News, la firmaremos en Berlín apoyada por nuestros bayonetas.

Nada se sabe de la opinión alemana y australiana porque la prensa de estos imperios nada dice. Calla y espera.

Abril 5 de 1917.—Resumen de la situación. (PASA A LA PAGINA DOS.)

## Diario de la guerra

Enero 10 de 1917.—Resumen de la situación.

Los poderes centrales sostienen la campaña en todos los frentes demostrando particular interés en cruzar los límites de la Dobrujia para entrar en la Besarabia.

Las fuerzas germano-búlgaras han mostrado actividad al Este de Mostar como si preparasen un movimiento de avance a partir del río Cerna.

En Londres y en París se ridiculiza a los germanos y la prensa satírica se mofa del poder de Alemania, ya caduco y en vías de total destrucción. M. Briand sigue haciendo frases folletinescas, alrededor de la sangre, que dice manchar a los germanos.

"Le Matin" dice que llegó la hora de exterminar a los bárbaros y aconseja que se inicie una ofensiva en el Somme, la que, secundada en todos los frentes, ahogarían en un mes al odiado enemigo.

Febrero 20 de 1917.—Resumen de la situación. Los alemanes, dueños de Bralla y de Galatz, se disponen a cruzar el río Pruth, invadiendo la Besarabia, desde el frente de Macedonia, los búl-

DIARIO DE LA MARINA

FUNDADO EN 1882
PRADO, 102. APARTADO 1010. DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO HABANA
TELÉFONOS: REDACCION A-6301, ADMON. A-6201, IMPRENTA A-5934
PRECIOS DE SUSCRIPCION:
HABANA PROVINCIAS UNION POSTAL
12 meses \$ 14.00 12 meses \$ 12.50 12 meses \$ 21.00
6 id. " 7.75 6 id. " 7.00 6 id. " 11.00
3 id. " 4.25 3 id. " 4.00 3 id. " 6.00
1 id. " 1.25 1 id. " 1.35 1 id. " 2.00
DOS EDICIONES DIARIAS
ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REPUBLICA.

EDITORIAL

EL ULTIMO AVISO

Las proposiciones de paz formuladas por el Imperio Alemán, han producido en nuestro mercado una depresión bastante intensa.

El azúcar, que es aquí la principal fuente de riqueza, revive y crece, mientras los ejércitos combaten; y se deprime cuando las armas se aquietan. Estaba por los suelos al estallar el magno conflicto; y las nubes con las sucesivas declaraciones de guerra; hoy que la paz se anuncia, anuncia a su vez un descenso en los precios de nuestra principal producción.

Por eso, la Bolsa, que es el corazón comercial de un pueblo, ha desfallecido súbitamente.

Una vez más, en presencia de esta crisis, que será muy breve, creemos prudente advertir, como hace ya algunos meses, cuán conveniente fuera encanchar las fuerzas económicas de Cuba hacia campos donde no crezca exclusivamente la caña. Nuestro suelo, y nuestro subsuelo, permiten el desarrollo de diferentes industrias, si no tan productivas actualmente como la azucarera, más pingües que ésta en los tiempos normales. Cuando la lucha cese en Europa, y Rusia y Alemania y Francia exploten otra vez sus enormes, sus infinitas plantaciones de remolacha, ¿qué será de nuestros hacendados si éstos se obstinan en desarrollar ahora exclusivamente colonias de caña y grandes centrales?

La prudente iniciativa de un distinguido amigo nuestro, que honra la representación popular en la Cámara,

solicitó, hace ya algunos meses, una legislación especial que obligara a los industriales del azúcar a iniciar, en Cuba, otros cultivos. La previsora solicitud del doctor José María Collantes no ha sido aun tomada en cuenta. Tal vez la baja repentina de los valores cubanos haga reaccionar al Congreso, no para imponer obligaciones y cortapisas, lo que es contrario a la libertad de la industria y prácticamente de efectos contraproducentes, sino para alentar con estímulos a diversificar el cultivo.

Estamos amenazados, de continuar por la única senda emprendida, de una repetición dolorosa. Recuérdese que la industria del tabaco fué también "controlada" por una institución poderosa; hiciéronse en aquella sazón pingües negocios; hubo derroche de millones y una esplendorosa prosperidad. Dios no quiera que en este caso la historia se repita...

Las proposiciones de paz formuladas por el Imperio Alemán no han de ser, según todos los indicios, oídas por las naciones d e la Entente. La guerra ha de proseguir aun muchos meses. El peligro, para nosotros, se ocultará de nuevo. Pero no se desvanece. El accecha en la sombra...

Hace tres años hoy hallábamnos en situación precaria. Hoy, según la frase vulgar, nadamos en oro. No son recomendables estas alternativas radicales. Procuremos pues labrarnos un porvenir libre de oscilaciones violentas. Es éste el deber de todos.

LICOR BERRÓ, para Catarros, Bronquios y Pulmones. Pídanse en bodegas y cafés.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA.

De la guerra Europea

GRECIA EN LAS GARRAS DE LA ENTENTE.

Cuando en 23 de Julio del año 1914, el barón Giesl, Ministro de la Monarquía dual en Belgrado, entregó al Gobierno de Serbia el ultimátivo ocasionado y en tono amistoso al enviado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Corde Berchthold, tanto la prensa, como el Gobierno de los Estados Unidos protestaron indignados por el hecho de que una nación poderosa hubiera amenazado a otra tan pequeña como Serbia. Sin duda olvidaron que desde el advenimiento del Rey Pedro al trono de Serbia, esta era la cuna de todas las conspiraciones que dieron por fruto el sangriento suceso de Szerajevo.

Cuando Alemania se dirigió en varias ocasiones y en tono amistoso al Gobierno de Bélgica, procurando obtener el paso libre por sus terrenos, comprometiéndose a respetar su independencia y libertad, también se desvaneció la tempestad de protestas, el odio contra los alemanes, tanto en la esfera gubernamental como en la prensa de los Estados Unidos.

Sin embargo ahora, cuando no una sino tres naciones atacan unidas a una nación tan pequeña como Grecia, cuando ocupan su flota, sus correos, sus ferrocarriles, se posesionan de su capital... ni el Gobierno, ni la prensa de los Estados Unidos protestan: callan.

Callaron cuando el ultimatum del mes de Junio, callan ahora también, cuando son increíbles las exigencias de esas tres grandes potencias: exigen nada menos que la entrega del Parlamento y Universidad de Atenas, para transformarlo en cuartel.

Exigen la entrega del centro docente del templo legislativo, para convertirlo en escenario de la fuerza brutal de las armas. En el ultimatum del mes de Junio no pidieron nada más que el desarme del Ejército griego, la disolución del Gobierno y el Cuerpo legislativo, el señalamiento de nuevas elecciones (naturalmente favorables a Venizelos) y la expulsión de aquellos oficiales de policía que no simpatizaban con la Entente. Sin embargo el Gobierno de los Estados Unidos no dijo absolutamente nada; no protestó.

Se incautaron de todos sus buques de guerra, enarbolando en ellos banderas extranjeras; ocuparon sus puertos, todos sus ferrocarriles, sus ciudades principales, suprimieron la policía, sustituyéndola con soldados de la entente; y sin embargo, los Estados Unidos aún callan y la prensa aún no protesta. Ha corrido sangre griega... Los Estados Unidos callan.

Pero cuando la Monarquía Dual exigió satisfacción completa por el asesinato del Príncipe Heredero y su consorte, cuando exigía el castigo de unos asesinos, cuando demandaba al Gobierno de los Estados Unidos el califico de abusador, de humillante. Desaprobada por un fuerte crocista así con un pequeño y débil... Era cuestión de cristal de colores.

Según comunicó el cable el Almirante Fournet, pedía cosas tan impos-

solicitó, hace ya algunos meses, una legislación especial que obligara a los industriales del azúcar a iniciar, en Cuba, otros cultivos. La previsora solicitud del doctor José María Collantes no ha sido aun tomada en cuenta. Tal vez la baja repentina de los valores cubanos haga reaccionar al Congreso, no para imponer obligaciones y cortapisas, lo que es contrario a la libertad de la industria y prácticamente de efectos contraproducentes, sino para alentar con estímulos a diversificar el cultivo.

Estamos amenazados, de continuar por la única senda emprendida, de una repetición dolorosa. Recuérdese que la industria del tabaco fué también "controlada" por una institución poderosa; hiciéronse en aquella sazón pingües negocios; hubo derroche de millones y una esplendorosa prosperidad. Dios no quiera que en este caso la historia se repita...

Las proposiciones de paz formuladas por el Imperio Alemán no han de ser, según todos los indicios, oídas por las naciones d e la Entente. La guerra ha de proseguir aun muchos meses. El peligro, para nosotros, se ocultará de nuevo. Pero no se desvanece. El accecha en la sombra...

Hace tres años hoy hallábamnos en situación precaria. Hoy, según la frase vulgar, nadamos en oro. No son recomendables estas alternativas radicales. Procuremos pues labrarnos un porvenir libre de oscilaciones violentas. Es éste el deber de todos.

LICOR BERRÓ, para Catarros, Bronquios y Pulmones. Pídanse en bodegas y cafés.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA.

De la guerra Europea

GRECIA EN LAS GARRAS DE LA ENTENTE.

Cuando en 23 de Julio del año 1914, el barón Giesl, Ministro de la Monarquía dual en Belgrado, entregó al Gobierno de Serbia el ultimátivo ocasionado y en tono amistoso al enviado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Corde Berchthold, tanto la prensa, como el Gobierno de los Estados Unidos protestaron indignados por el hecho de que una nación poderosa hubiera amenazado a otra tan pequeña como Serbia. Sin duda olvidaron que desde el advenimiento del Rey Pedro al trono de Serbia, esta era la cuna de todas las conspiraciones que dieron por fruto el sangriento suceso de Szerajevo.

Cuando Alemania se dirigió en varias ocasiones y en tono amistoso al Gobierno de Bélgica, procurando obtener el paso libre por sus terrenos, comprometiéndose a respetar su independencia y libertad, también se desvaneció la tempestad de protestas, el odio contra los alemanes, tanto en la esfera gubernamental como en la prensa de los Estados Unidos.

Sin embargo ahora, cuando no una sino tres naciones atacan unidas a una nación tan pequeña como Grecia, cuando ocupan su flota, sus correos, sus ferrocarriles, se posesionan de su capital... ni el Gobierno, ni la prensa de los Estados Unidos protestan: callan.

Callaron cuando el ultimatum del mes de Junio, callan ahora también, cuando son increíbles las exigencias de esas tres grandes potencias: exigen nada menos que la entrega del Parlamento y Universidad de Atenas, para transformarlo en cuartel.

Exigen la entrega del centro docente del templo legislativo, para convertirlo en escenario de la fuerza brutal de las armas. En el ultimatum del mes de Junio no pidieron nada más que el desarme del Ejército griego, la disolución del Gobierno y el Cuerpo legislativo, el señalamiento de nuevas elecciones (naturalmente favorables a Venizelos) y la expulsión de aquellos oficiales de policía que no simpatizaban con la Entente. Sin embargo el Gobierno de los Estados Unidos no dijo absolutamente nada; no protestó.

Se incautaron de todos sus buques de guerra, enarbolando en ellos banderas extranjeras; ocuparon sus puertos, todos sus ferrocarriles, sus ciudades principales, suprimieron la policía, sustituyéndola con soldados de la entente; y sin embargo, los Estados Unidos aún callan y la prensa aún no protesta. Ha corrido sangre griega... Los Estados Unidos callan.

Pero cuando la Monarquía Dual exigió satisfacción completa por el asesinato del Príncipe Heredero y su consorte, cuando exigía el castigo de unos asesinos, cuando demandaba al Gobierno de los Estados Unidos el califico de abusador, de humillante. Desaprobada por un fuerte crocista así con un pequeño y débil... Era cuestión de cristal de colores.

Según comunicó el cable el Almirante Fournet, pedía cosas tan impos-

Vista Forzada

Muchos casos de dolores de cabeza nerviosos y quebrantamiento de salud, se deben a que el paciente usa cristales impropios para su vista, y con mucha frecuencia a que éstos están mal ajustados con relación a sus ojos.

Por qué no viene a vernos para obtener servicio experto? Nuestro óptico, el señor Chase, con 25 años de experiencia en las mejores casas de New York y Boston está excepcionalmente capacitado para atender a las necesidades de su vista.

Estamos siempre dispuestos a dar cuantos informes se deseen acerca de los cristales más apropiados y ajuste de los mismos, sin cobrar absolutamente nada.

Harris Bros Co
O'Reilly, 106. Habana.

NEUE ENCICLOPEDIA AMERICANA
Don Amadeo Serafini

Se encuentra en esta ciudad el notable periodista don Amadeo Serafini comisionado especial de la casa James T. White and Co., de New York, la cual edita la grandiosa obra, titulada "The National Cyclopedia of American Biography".

El señor Serafini ha llegado a Cuba, con el propósito de adquirir los datos e informaciones necesarias para completar la obra editorial de la casa James T. White and Co.

Los editores no limitarán su esfuerzo a la información enciclopédica de Norte América, sino que abarcan un propósito más vasto, como es el de completar su obra haciendo una edición en seis tomos sobre los países latino-americanos, a fin de que sea, a su terminación, un monumento panamericano.

Se ha publicado ya el tomo décimoquinto de "The National Cyclopedia of American Biography", que contiene 416 páginas de biografías y 50 de índice.

Es una obra única en esfuerzo y monumental en extensión, y puede afirmarse que supera a toda obra de enciclopedia biográfica, publicada hasta el presente.

Para dar una prueba de la magnificencia y esplendor de la obra, bastará decir que únicamente el tomo XV contiene 608 retratos de hombres eminentes, con la nota original de llevar, al pie de cada uno de ellos, el facsimil de la firma del personaje biografiado.

Contiene, además, una amplísima y detallada información sobre todas las industrias, sociedades bancarias, agrícolas y mercantiles, inventos, artes, política, literatura y fabricación americanas.

Es, sobre todo, notable, la parte que corresponde a los inventos americanos, desde Joseph Jencks en 1645, hasta nuestros días, comprendiendo más de quinientos trabajos dedicados exclusivamente a grandes y pequeños inventos realizados por norteamericanos.

Los testimonios y opiniones que han dado sobre esta nueva Enciclopedia, los hombres más ínteres y las entidades más serias, lo mismo que la prensa de los Estados Unidos, atestiguan el alto mérito y la importancia de la obra, al mismo tiempo que ponen de manifiesto la utilidad que reporta en todas partes el uso y consulta de una obra tan completa y detallada.

Adrede hemos buscado determinadas biografías y asuntos varios y no podemos menos de manifestar que todas las materias consultadas revelan una grande elevación de criterio y una imparcialidad y exactitud que no siempre se encuentran en obras de esta naturaleza.

Don Luis Felipe del Corral, persona queridísima en aquella isla por sus virtudes. Era un modelo como padre.

Al publicar la triste nueva enviámos el testimonio de nuestra más sincera condolencia a los afligidos familiares del extinto y con especialidad a su sobrino Rogelio González, empleado de esta casa.

Han fallecido: En Cárdenas, don Nicolás Parravini y Costa. En Trinidad, don Diego Palacio Lavallé.

En Cienfuegos, las señoras Gertrudis Roca viuda de Ruiz y Manuela Formoso viuda de Casamayor. En Camagüey, el capitán Alberto Barreras Borrero.

Los dioses se van VIENE DE LA PRIMERA PLANA ahogó en sangre el movimiento libertador de Irlanda.

Después de los dioses, anglos, van cayendo los dioses galos.

Hace dos días que París anunció oficialmente el ocaso del almirante Du Fournet, el imprudente Jefe de las escuadras aliadas en aguas de Grecia y el que ha tenido la triste

NECROLOGIA
D. Luis Felipe del Corral

Ayer dejó de existir en Key West, don Luis Felipe del Corral, persona queridísima en aquella isla por sus virtudes. Era un modelo como padre.

Al publicar la triste nueva enviámos el testimonio de nuestra más sincera condolencia a los afligidos familiares del extinto y con especialidad a su sobrino Rogelio González, empleado de esta casa.

Han fallecido: En Cárdenas, don Nicolás Parravini y Costa. En Trinidad, don Diego Palacio Lavallé.

En Cienfuegos, las señoras Gertrudis Roca viuda de Ruiz y Manuela Formoso viuda de Casamayor. En Camagüey, el capitán Alberto Barreras Borrero.

Los dioses se van VIENE DE LA PRIMERA PLANA ahogó en sangre el movimiento libertador de Irlanda.

Después de los dioses, anglos, van cayendo los dioses galos.

Hace dos días que París anunció oficialmente el ocaso del almirante Du Fournet, el imprudente Jefe de las escuadras aliadas en aguas de Grecia y el que ha tenido la triste

gloría de haber producido, con sus violencias y atropellos, el choque sangriento ocurrido en las calles de Atenas.

Ayer, se anunció que el General Nivelles, Jefe de las tropas que defendieron a Verdún había sido nombrado Comandante general de los ejércitos del Norte y Nordeste de Francia.

Este nombramiento ha producido el eclipse total del sol de Joffre.

Joffre, el que salvó a Francia, la esperanza suprema, hasta ayer, de la victoria aliada, el que afrontó el gran peligro del avance alemán, el que levantó a su mayor potencia y prestigio la gloria del soldado francés en el Marne y en Verdún, el que sacudió, con su autoridad, los estorbos que el sectarismo había acumulado en los organismos militares, ha llegado a la hora del crepúsculo y en su lugar se levanta la estrella afortunada del General Nivelles.

El día más excelso, el Marte aliado, se ve impelido por la adversidad, tal vez por la ingratitude, tal vez por la presión jacobina, a ceder su puesto a otro prestigio en pleno éxito.

Asquith, desde la cima de su fracaso, está llamando a Joffre, la esperanza desvanecida de la Entente.

¿Puede decirse que Joffre es un derrotado, y que su dejación del alto mando de los ejércitos de Francia puede asegurar la victoria?

Si Joffre es un derrotado puede decirse que a su derrota o fracaso, han contribuido los Gobiernos aliados tanto, como el genio militar alemán. ¿Qué más podía hacer Joffre, cuando cada Nación tenía un Estado Mayor que procedía con independencia y según sus intereses, y obraba cuando mejor le parecía?

¿Podrá disponer Nivelles de recursos ignorados, de los cuales no pudo disponer Joffre? Si la victoria, tantas veces invocada por el patriotismo francés, no ha descendido sobre las banderas de la República, císpese a las rivalidades de intereses entre las naciones aliadas que no han querido someter el esfuerzo particular a la suprema dirección del genio militar de Joffre, el único que, en Occidente, ha demostrado condiciones de organizador y de estratega, dignas de comparecer con los grandes caudillos alemanes.

Los dioses se van; pero las proposiciones de paz lanzadas por Alemania, en estos momentos, en forma de manzana de discordia entre los políticos aliados, y entre los Gobiernos de la Entente y los pueblos cansados de luchar, tal vez lleguen oportunamente para impedir que, después de haber fracasado Júpiter y Marte, quede abandonado el Olimpo de la Junte con la huida de los dioses derrotados.

Diario de la guerra VIENE DE LA PRIMERA

Los alemanes han llegado a la cuenca del Dniester, ocupan a Kichinev y son dueños del ferrocarril de Lembeag a Odesa, amenazando esta capital rusa, la más importante que cuenta el imperio moscovita sobre el Mar Negro.

Los monitores austríacos facilitan las operaciones recorriendo el Danubio libremente hasta la desembocadura y los buques de guerra turcos navegan por las antiguas costas de Rumania, libres de la presión que ejerció hasta ahora la superioridad de la escuadra rusa.

En el frente de Salónica la situación es muy comprometida y las tropas de Sarrail que no han podido recambiar por la rapidez con que el enemigo avanza, se repliegan sobre las provincias del sur de Grecia atrincherado por todo y buscando un puerto por donde puedan ser recogidos por la escuadra de los aliados.

En Petersburgo, las murmuraciones han adquirido un carácter alarmante, y a semejanza de lo que ocu-

Laxbana advertisement featuring an illustration of a woman's face and a product box. Text includes: '¿Quiere Usted Laxbana?', 'Acaba con el estreñimiento, quita la biliosidad; es muy eficaz en las afecciones catarrales del estómago.', 'Usted debe tomarla todas las mañanas; alejará su mal humor, no tendrá tanta bilis. Sabe muy bien. No causa dolor. No provoca náuseas.', 'SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS', 'Enseñe este anuncio a su boticario para que le sirva más pronto.', 'DEPOSITARIOS: Sarrá, Johnson, Taquechel, Barreras y Ca., y Majo Colomer. PHARMACAL PRODUCTS CORPORATION, NEW YORK.'

re en París, las masas del pueblo toman las actitudes tumultuarias precursoras de las grandes convulsiones.

En Londres la situación es aun más grave. Lloyd George no acalla las impacencias de la opinión y con su eterna frase "Esperen a la Primavera" exalta a la prensa misma que tanto lo elogiaba cuando subió al poder.

Algunos periódicos sostienen violenta controversia, porque reproducen unos el lenguaje altanero, burlesco e insultante usado por los otros cuando en Diciembre del año 1916 Alemania proponía la paz, haciendo comentarios sangrientos sobre las frases de miserables, blasfemos, soberbios y bárbaros, con que esa prensa acogió las buenas intenciones de Alemania.

Esta situación de violencias es insostenible, tanto más cuanto que la prensa francesa dice horrores de los ingleses de una manera abierta y descarada y la prensa rusa culpa a Inglaterra del desastre mundial que presenciamos.

Mayo 22 de 1917.—Resumen de la situación. Nada nuevo ocurre en Odesa porque el pueblo ruso se ha convencido de que los alemanes gobiernan bien y no se comen a los niños crudos como les habían hecho creer.

Lo mismo ocurre en Salónica donde el griego no advierte la presión extraña exceptuando los traidores a la patria que integraron las huestes del fracasado Venizelos.

El combate naval de anteaer puso de manifiesto la inferioridad del acorazado inglés ante los cruceros alemanes, y la inferioridad de todos los buques de guerra ante el pequeño submarino cuya perfección ha dado a los alemanes el dominio de los mares.

La escuadra inglesa del almirante Jellicoe quedó casi aniquilada y este golpe ha producido tan tremendo efecto en Inglaterra que un velo de tristeza y de abatimiento cubre por completo al pueblo inglés.

El gobierno teme la hora de la reacción y está dispuesto a pactar cualesquiera que sean las condiciones; pero por otra parte, tiene miedo al pueblo y en esta incertidumbre se está jugando el porvenir de la Gran Bretaña.

¿Seguimos? Para qué: pueden continuar los aliados haciéndose doradas ilusiones y echando cuentas galanas, que ya llegarán el 10 de Enero, el 20 de Febrero, el 5 de Abril y el 22 de Mayo. Y entonces veremos al repitiendo nuestras preguntas de ayer, temo que deca:

¿Dónde está Lloyd George? G. del R.

DOS VIGILANTES... (Viene de la primera) cesoría número 35 de la casa Zanja

LA ZARZUELA Tiene siempre mercancías de primera y baratas. Un gran surtido de colchonetas, frazadas, sobrecamas, sábanas, fundas y almohadas. Español, Neptuno y Campanario.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA.

AVISO AL PUBLICO
El nuevo Ingenio, propiedad del Central Tayaba, Compañía Azucarera, S. A., pone en conocimiento del público, que con esta fecha hemos puesto a la venta un reducido número de Acciones de a \$25, \$50 y \$100, moneda oficial, y al mismo tiempo hemos nombrado Agente General de dicha Compañía, en la provincia de la Habana, al Señor Alfredo Fernández y Fernández, con quien se podrán entender directamente en cuanto a la adquisición de dichos títulos, en Prado, 85, Tel. A-5158. Y para más informes, pueden dirigirse a nuestra Oficina: Lonja del Comercio, Departamento 419, Teléfono A-9517. ANTONIO M. CALZADA, Secretario. c. 7756 2d-15 2t-14

AGENTES Y DELEGADOS RESIDENTES
"LA MUTUA," COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y ACCIDENTES, solicita buenos y activos Agentes para el Seguro sobre Accidentes del Trabajo, así como Delegados residentes en todos los pueblos del interior. Se desea sean personas bien presentadas y que tengan garantías personales. EGIDO No. 1, altos, de 9 a 11 y de 1 a 3 y media. 67749 6t-11 4d-17

# CINZANO APERITIVO MUNDIAL

UNICOS IMPORTADORES: LAVIN Y GOMEZ - HABANA

## Desde España LOS HIDALGOS

La mayor parte de los alemanes del Camerón que fueron internados en España, se establecieron en Alcalá de Henares. Y D. Euquiel Endériz, redactor de "El Liberal," fue a Alcalá, de busca de impresiones. Allí se percató de que la ciudad era más alemana que española: "los letrados de los comercios se escriben con caracteres góticos; hay grandes cerveterías, como en Munich y Leipzig; se comen salchichas de Frankfurt..."; "se tropiezan alemanes a cada paso; se les conoce por sus pies—'medio metro' y por 'sus cabezas cuadradas—'maceración de madera."

El tono del artículo del señor Endériz va subiendo a cada párrafo; pero debe de ser cierto lo que dice, porque ha salido a replicarle. En Madrid hay escritores que ni siquiera se cansan cuando se ataca a cosas de Francia o de Alemania. Debe, pues, de ser cierto lo que dice el señor Endériz: que los alemanes de Alcalá "comen, beben y duermen... como los cerdos"; que Jesucristo murió entre dos teutones; que al final de sus días, los teutones hacen —¡Guach...! Mas nosotros lamentamos que el señor Endériz se exprese así, porque hablamos en su artículo una estrella cubana de nubes. El señor Endériz se alojó en un hotel donde se hospedan alemanes. Después de la comida, alzóse uno, levantó su copa, y dijo:

—Por el Kaiser...!

Y el señor Endériz levantó la suya y brindó también:

—Por Francia!...

"Después, unos saludos corteses, un apretón de manos, y los alemanes se fueron..."

Esto se publicó por la mañana. Por la noche, refirieron los periódicos lo que hicieron los ingleses cuando supieron la muerte del aviador alemán capitán Boelcke. Lo que hicieron, lo comunicó un parte de Nauen: enviaron un aviador a las líneas alemanas, para que dejara caer en ellas una corona, con un pliego que decía:

"En memoria del capitán Boelcke, nuestro heroico y caballeroso adversario. Del Real Cuerpo de Aviadores Ingleses. Esperamos que encuentren esta corona, lamentando sin embargo que llegue tan tarde, pero el mal tiempo nos impidió enviarla antes. Nos acordamos al dolor de los familiares y amigos del capitán, pues todos reconocemos su valentía."

El alto mando alemán envió la corona y el escrito a los padres de Boelcke.

La guerra es desolación; la guerra actual, desolación y crimen. Todas las parvas jurídicas que sujetaban antaño la aplicación de la fuerza, fueron coradas hogano. La guerra actual es tempestad de cólera que pasa sobre todas las cosas de los hombres. Los pueblos se convierten en escombros, los agros en cementerios, los ejércitos en cenizas. En los tronos más altos de la tierra, se ha asentado a la guerra de la ciencia; se dice del siglo XX que ha visto la bancarrota de la civilización. Y en esta bancarrota todo se hunde: las naciones, los puntos suspensivos.

La guerra actual atropelló derechos, destruyó sentimientos y entenebreció conceptos cuya raíz arrancaba de la divinidad de nuestro espíritu: las energías y los ideales que iban de cara a las nubes, los inclinó la guerra actual hacia la podredumbre de unas charcas donde croan los sapos. Se dijo del siglo XIX que había visto la bancarrota de la ciencia; se dice del siglo XX que ha visto la bancarrota de la civilización. Y en esta bancarrota todo se hunde: las naciones, los puntos suspensivos.

**MARCAS Y PATENTES**  
Ricardo Moré  
INGENIERO INDUSTRIAL  
Experto de los Negocios de Marcas y Patentes  
Daratillo, 7, altos. Teléfono A-6489.  
Aparato número 798  
Se hace cargo de los siguientes trabajos: marcas y planos de invención. Solicitudes de patentes de invención. Registro de marcas. Dibujos y clichés de marcas. Informes periciales. Recursos de nulidad. Registro de marcas y patentes en países extranjeros y de marcas internacionales.

**Licor Eucalipto**  
EL MEJOR DE SUS SIMILARES  
Las preciosas cualidades son conocidas de todo el Mundo.

**E. MESA**  
Anuncios en periódicos y revistas. Dibujos y grabados modernos. ECONOMIA positiva a los anunciantes.  
CUBA, 66.  
Teléfono A-4987.

**Weingarten Bros. Inc.**  
Makers of  
**W. B. and La Vida Corsets**  
New York, Octubre 10 de 1916.

Sr. don Salvador Vadia,  
Aguilar 116,  
Habana, Cuba.—  
Muy señor nuestro:  
Está en nuestro poder la carta de Ud. junto con los varios periódicos conteniendo nuestros anuncios.—

Deseamos significarle nuestra completa satisfacción acerca del modo como Ud. está manejando esta campaña; la situación de los anuncios no puede mejorarse y el aspecto en general y su redacción en especial, no da lugar a crítica.

Deseamos también darle las gracias por el modo correcto y sistemático con que su oficina nos ha estado enviando los periódicos que contienen anuncios con la tabla respectiva que muestra el tamaño y número de inserciones.—No tenemos duda alguna al afirmar que el suyo ha sido el mejor servicio de anuncios que hemos tenido fuera de los Estados Unidos.—

Le adjuntamos un cheque por \$163.20 en pago de la adjunta factura.

Con nuestros mejores deseos, nos suscribimos muy atentos y seguros servidores,  
**WEINGARTEN BROS, Inc.**



**PROPAGANDAS INDUSTRIALES Y COMERCIALES** **S. VADIA** **ESPECIALIDAD EN ANUNCIOS DE PERIODICOS**

**11 Años de Experiencia en Publicidad.**  
**Edificio "Llata"**  
**Aguilar 116. Departamentos 44, 45, 46, 47, 48, 89. Tel. A-5212.**

esfuerzos, los ímpetus, las riquezas; la sangre, la carne, el alma... En esta bancarrota se matan los soldados, se ofenden los neutrales, se injurian los artistas, se acusan los sabios, se denigran los políticos... Como si todo, el hierro, la palabra, el cincel, el pensamiento, la pluma... fuera punta de puñal. Como si en realidad, el hombre fuera un lobo para el hombre.

Pero aún hay florescillas en las tumbas. Sobre la garrulidad de los periódicos, que parecen no tener otra misión que la de avivar rencores; sobre la mala fe de los políticos, que parecen no tener otra misión que la de aprovechar resignaciones; sobre el odio de los lobos, todavía se levanta algunas veces la dignidad de los hombres y el amor de los hermanos. A veces, calla el cañón, que con su resonar obsesivamente impide que se escuche al corazón. Y el corazón habla a voces, con verdad y con ternura... y el hombre que ha dejado de ser lobo abandona la madriguera. Sobre el campo y bajo el cielo, todo le habla de amor y caridad; de su hogar, de sus padres, de su esposa, de sus hijos...; del honor de los padres, de la esposa, de los hijos del adversario...

Los adversarios no se vieron nunca; no hay entre ellos aversión que los encone ni interés que los separe.



compró un hermoso vestido marrón con aplicaciones de no sé qué, en veinticinco pesos con sombrero y todo, y al subir unos centímetros a la falda, se halló de buenas a primeras con un lio muy bien dispuesto, en la lorza, y al rededor bien cosido. Cortó con unas tijeras el pespunte y vio metidos dentro de un papel billetes de Banco, su montoncito de diez pesos, que sumaban ochenta. Con el siglo consiguientemente fue a casa de la viuda y lo ocurrido le contó, pero la otra toda asombrada le dijo que el vestido no era suyo, que ni el trapo más antiguo que nunca a vender a nadie por encontrarlo ridículo; que a ella también le llegaría a proponerle vestidos estando de luto, y como se veían de muertos tísicos con frecuencia, los rechazaba siempre, aunque sean magníficos y muy baratos. De modo que al darle su nombre ha sido engañada.

La señora que iba a devolver el pico

**PIDA UN SEÑORITA**  
**CINES Correccionales**  
(FUNCION CORRIDA)  
La mujer se quedó viuda por muerte de su marido, como todas las casadas, mayormente. Bajo el frío de su desgracia, pensando en traer luto seguido más de un año, con la contra de los seis meses de alivio; reunió toda su ropa exterior: blusas, vestidos y sombreros, y la puso en venta con el auxilio de una corredora hábil y discreta en el oficio. La ropa era buena, buena, de paño, de seda, de hilo, de elevado precio, casi sin uso, con todo el brillo de una juventud dorada y elegante. Por sabido se calla que puso precios muy bajos, tal vez mequetruos, a aquellos trapos, pagados por su difunto marido diez veces más; pero en buena lógica, telas y estilos en año y medio estarían fuera de moda, con visos de vejez y cualquier cosa vale más que nada. Digo que la corredora fue con la ropa y como quiso la vendió, dada su clase, en varios viajes que hizo por casas, donde repican gordo, pues no hay remilgo cuando de gangas se trata, entre pobres ni entre ricos, Bueno, pues, una señora

**EL BANQUETE**  
Aperitivo: Vermouth Torino. Entrame: variado. Arroz con Pollo. Ensalada. Filete de Pargo. Pisto. Peras y Uvas. Vino Rioja. Sidra El Gaitero. Lager. Café y Tabacos.  
**EL BAILE**  
Luego que la sidra divina de "El

**JARDIN**  
**CAUEL**  
Bouquet de Novia, Cestos, Ramos, Coronas, Creces, etc.  
Rosales, Plantas de Salón, Arboles frutales y de sombra, etc., etc.  
Semillas de Hortalizas y Flores  
Pida catálogo gratis 1916-1917

**Armand y Hno.**  
OFICINA Y JARDIN: GENERAL  
LEE Y S. JULIO. MARIANAG  
Teléfono Automático: 1-1858.  
Teléfono Local 1-7 y 7092.

se excusó naturalmente, satisfecha. Pero amigos de Dios, volvió la prendera pretendiendo hacer registros en la ropa, ya vendida, mas la señora con digno ademán la echó de casa por embustera.

¿Qué hizo entonces la corredora de galas le viuda? Quiso llevarlo al caso al precinto y la Corte; pero entiendo que será secreto el juicio por tratarse de una dama respetable, y el mal bicho de la prendera es posible que salga con los oídos calientes y con las manos apretando su bolsillo. C.

**El Club Pilonés en La Tropical.**  
Bendición del estandarte.  
Van los gallardos pilonés, que preside la simpática de don Juan Carballo, el domingo próximo a los jardines de la divina Tropical. Y van de fiesta grande, de fiesta solemne, de fiesta gloriosa porque en ella bendicen el estandarte que manos de te, cautivador. En su primera página, el estandarte que nos hermanamos, acaso de sus novios; de los gallardos pilonés que han emigrado del dulce rincón cuando eran niños. El programa es atrayente, vibrante, cautivador. En su primera página, la Directiva habla con un amor que ha levantado en todos los corazones un gran entusiasmo.

—Oid: "Pilonéses: Es la fiesta que hoy se celebra la más trascendental en su aspecto de cuantas ha verificado este Club, porque en ella se bendice el estandarte de nuestra amada Sociedad que representa el santuario de la patria pequeña en el corazón de la patria grande. No es necesario que nos esforcemos en demostrar nuestro regocijo por el acto que hoy se lleva a efecto, pues mucho tiempo hacía que suspiramos por tener lo que ya tenemos: la enseña gloriosa que nos habla al corazón y nos dice que debemos ser fuertes y unidos para llevar a feliz término la obra de cultura, de beneficencia y expansión que prosigue nuestra Sociedad. Alceemos nuestras copas y brindémos en brindis de paz y de unión, por la siempre amorosa madre España, por la prosperidad de Cuba y por el estandarte glorioso que desde este día ocupará un lugar en cada corazón como lo ocupan en todos los pechos pilonéses los recuerdos siempre gratos de la amada tierra donde nacimos."

**ORDEN DE LA FIESTA**  
A las 9 a. m. Saldrá del Centro Asturiano la comitiva con el estandarte, recorriendo las principales calles de la ciudad.  
A las 10 1/2 a. m. Misa cantada a toda orquesta.  
En dicha misa tomarán parte las mejores voces, dirigidas por el señor Anselmo García Barrosa y en cuyo acto se bendicirá el estandarte de la Sociedad por el Rdo. P. Agapito Gómez.  
Siendo madrina de la enseña social la distinguida dama Clotilde Crespo de Carballo, esposa del señor Presidente.  
El sermón atinable al acto estará a cargo del R. P. E. Pérez, (pilonés) de la Compañía de Jesús.  
A las 12 m. Será servido el almuerzo por el señor Vicente de la Rosa. La orquesta del Profesor Domingo Corbacho ejecutará durante el almuerzo escogidas piezas de su repertorio.

La nueva dirección de la Cuban Telephone Company, con el propósito de mejorar el servicio al público, viene ocupándose de varios medios para lograrlo, entre ellos el establecimiento de líneas directas desde la Habana a Pinar del Río y Sagua. Ambas poblaciones por el crecimiento desarrollo de sus negocios, la primera, el de Tabaco y explotación de minas, y la segunda por las operaciones de agricultura, necesitan comunicación rápida y directa con esta capital, por cuyo adelanto felicitamos a sus habitantes y a la Empresa por la atención que viene prestando al mejorar su servicio. Pronto se establecerá también comunicación directa con varias ciudades.

**De poderosa eficacia**  
Para combatir con éxito las almorranas, lo mejor que se conoce son los supositorios Finnel. Estos dan siempre el efecto más satisfactorio, con la particularidad, de que son de fácil aplicación, al extremo que el mismo enfermo se puede curar. Con los supositorios Finnel, aún en los casos más graves, basta la operación. Venta: farmacias bien surtidas de la República. Depósitos: droguerías de Sarrá, Johnson, Duquech, doctor González y Majó y Colomer.

Gaitero" mundo de alegría se iniciará un gran baile; baile florido, baile galante; baile encantador, porque a este baile llevan los gallardos pilonés unas quinientas mujeres, todas juveniles y lindas como claveles. La fiesta estará de acuerdo con su solemnidad.  
¡Voy "pa" Pilonal D. F.



**MENTHOLATUM**  
NO TIENE RIVAL PARA

Dolor de Garganta, Q...maduradas, Almorranas, Inflammaciones, Manos agrietadas, Pies cansados, Catarros, Ojos enfermos, Oídos enfermos, Dolor de cabeza, Picaídas de insectos, Erupciones, Neuralgias, Viruelas y demás afecciones peculiares de los países tropicales.  
INDISPENSABLE EN EL HOGAR

Quien lo usa una vez lo usa siempre y lo recomienda en los más elevados términos. Muestra gratis a quien la solicite. De venta en todas las boticas y droguerías. Depósitos: Johnson, Sarrá, Taqueschel, Barrera, Majó, Colomer. PROPIETARIOS: "The Mentholatum Company," Buffalo, N. Y.—E. U. A.

**Pinar del Río y Sagua**  
YA TIENEN COMUNICACION TELEFONICA DIRECTA CON LA HABANA.

**ROMEO y JULIETA**

Esta es la marca por la que esperabas para volver a fumar; que cigarros son tan buenos como sus tabacos, cuya fama es universal. Pruébalos y te convencerás.  
MANUFACTURA BELASCOAN S. HABANA

**Los Tabacos y Cigarros "ROMEO y JULIETA" Son los mejores.**



# Habaneras

VIENE DE LA PAGINA CUATRO

na Ortiz y Merceditas Duque, muy graciosas las tres.  
 Maria Montoro, Evangelina de la Vega, Teresa Radelat, Conchita Valdivia, Lilia Justiniani, Tulita Bosque, Delia Nadal, Rebeca y Bolivia Gutiérrez Leó, Margot Baños, Josefina y Hortensia Fuentes, Amparito Llanusa, Alina Sedano y su hermana Elena, y Julia encantadoras.  
 Tres Justinián, Carmen Pilar Morales y Ana Rosa Fernández Valle.  
 Lolita Varona, Delia Martínez Díaz, Vicenta García, Carmen Artigas, Leopoldina Solís, Heliana Varona, Asunción O'Reilly, Conchita Fernández de Castro, Obdulia Bustillo, Estelita Martínez y Conchita y Margot Díaz Garraigorta.  
 Florencia Steinhart, Camelia Rubí y Terina Díaz Piedra.  
 Lolita y Mercedes Montalvo.  
 Nena Ducassi y su bella prima, Isabelita Beruff, que de nuevo empieza a aparecer en fiestas y espectáculos después de un prolongado retraimiento del que marca sensible huella el luto de sus trajes.

La gentil Victoria Liao.  
 Rosa Hernández Mesa, María de los Angeles Heydrich, Loló Solís, Cecilia Martínez, Vicentina Barraqué, Elisa y María del Carmen Vinent, Ofelia Fernández de Castro, Josefina Verdader, Julie la Guardia, Elisita Menocal...  
 Y cerrando bellamente la relación María Teresa Fueyo, Marta Tabernilla y Consuelito Ferrer.  
 Lindisimas las tres.  
 Los ramos que se distribuyeron entre señoras y entre muchachas hacen honor a El Clavel por su delicadeza y su elegancia.  
 Estaban combinados con las flores más bellas del jardín de los Armand. Nada más chic.  
 Enrique FONTANILLS

**GRAN EXPOSICION**  
 de objetos de arte para regalos.  
**"LA CASA QUINTANA"**  
 Joyería de brillantes, muebles fantásticos, Cristal "Gallé" y Lámparas.  
 Galiano, 74-76. Teléfono A-4264



**MI dueño que, a despecho de la guerra europea ha recorrido aquellos mundos de Dios, acaba de llegar trayendo una verdadera profusión de artículos de fantasía, propios para hacer regalos de buen tono.**

Lindos corales engarzados, en aretes, en collares y a granel. Muchos artículos de carey, lisos unos, adornados con oro otros Damasquinados con oro: pasadores, peinetas, cortaplumas, hebillas, alfileres de corbata, yugos, leopoldinas, &, &. Objetos de cristal finísimo y de cristal y plata, elegantes y muy variados juegos de tocador, polisoirs, moteritas, cigarrerías, petacas, adornos de sobre mesa, &.

## VENECIA

Obispo 96. Tel. A-3201.

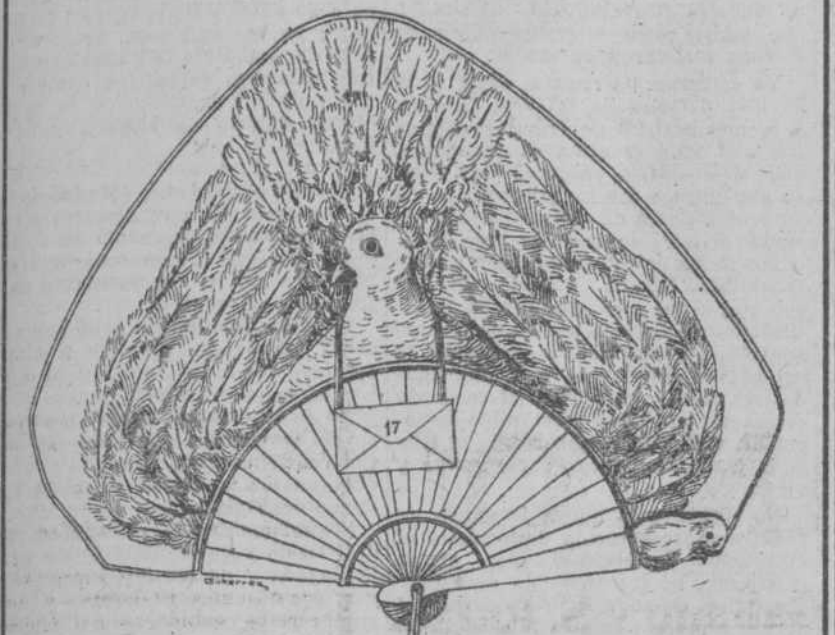


### Cubiertos de Plata

Si tiene invitados a su cena de Noche Buena, a sus comidas de Pascuas o para esperar el Año Nuevo, no pida al vecino cubiertos prestados, eso es muy cursi; compremos en VENECIA que ofrece profusión de tipos, a cual más bello, más elegante y sobre todo a PRECIOS SUMAMENTE BARATOS.

### ABANICO "17"

Es el abanico de última moda, el abanico que da la suerte, que atrae al novio y dará dinero para la boda.



La Paloma del Amor, representa este abanico y esa ave de paz y de cariño, lleva en el pecho una misiva. Ella contiene una de las 17 primeras letras del alfabeto; la poseedora del abanico, cuya carta tenga una A, una B o una C, obtendrá una fracción de billete, para el sorteo de Navidad.  
 SE VENDE EN TODAS LAS SEBERRIAS Y TIENDAS CHINAS DE LA REPUBLICA.

LA CUBANA, S. Nicolás, 81.-Tel. A-5083



**ROS & NOVA**  
 MUEBLERIA GALLANO 94 TA 4278  
 FABRICA PEÑON 1 TI 165 CERRO

### Las indemnizaciones.

(VIENE DE LA PRIMERA)

daños que no redunden en la incapacidad del obrero o empleado para ganar su jornal completo durante un periodo no menor de dos semanas, de lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley posterior, como se ve, al octavo, la obligación del patrono de atender a la primera cura del lesionado, a la asistencia médica y farmacéutica y a los gastos de funeral y entierro que no excedan de treinta pesos, siempre será obligación del patrono el satisfacer estos gastos, cualquiera que haya sido la duración de la incapacidad para el trabajo del obrero, siendo de advertir que la exigencia de aquella condición de la duración de la incapacidad favorece al patrono, pero que en manera alguna podrá considerarse extensiva a las Compañías Aseguradoras.

Con respecto a la asistencia médica y farmacéutica se tendrá presente en el caso de que la víctima del accidente haciendo uso del derecho que le concede el artículo 29 de la Ley, que el doctor Médico y Farmacéutico que le han de asistir mientras dure su curación, se le atenderá en su petición, siempre que los facultativos que ella residan en la misma localidad del obrero lesionado.

Artículo 60.—Las indemnizaciones a que tengan derecho los obreros, y que deban ser pagadas por los patronos o por las Compañías Aseguradoras, deberán efectuarse en la misma forma, lugar, moneda y plazo en que lo eran los salarios, a menos, como es natural, que otra cosa se convenga entre los interesados.

Artículo 70.—La justificación a que se refiere el artículo 33 de la Ley, o sea la de haber asegurado a sus obreros en alguna Compañía de las legalmente constituidas y que dicha Compañía garantice a los asegurados los recursos que en aquel artículo se consignan, deberán hacerlos los patronos o sus representantes y éstos el Juez Municipal de la localidad donde se realizan los trabajos y ante el Juez de Primera Instancia a que correspondía el referido Juzgado Municipal.

Artículo 80.—La aprobación por el Gobierno de los estatutos de las Compañías de Seguros, que éstas deberán

obtener previamente para poder dedicarse a este género de operaciones, lo será por medio de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, y esta misma Secretaría es la que queda encargada de la inspección y vigilancia, con arreglo a las facultades que le da la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, y muy especialmente el Decreto Presidencial número 1123 de 1909.

Artículo 90.—Las Compañías o Asociaciones de Seguros ya existentes, que quieran dedicarse a la clase de seguros explicados en la Ley de Accidentes del Trabajo, deberán constituir una fianza de \$100,000 CIENTO MIL PESOS MONEDA OFICIAL, ya en efectivo, ya en Bonos Hipotecarios del Estado, sujeta a garantizar el inmediato cumplimiento de sus obligaciones como aseguradoras. Esta fianza será completamente distinta de la que con anterioridad tenían constituida, o constituyan de acuerdo con otras leyes del Estado Cubano, y se depositará en la Secretaría de Hacienda, mediante expediente que se tramitará en la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, y estará a disposición de la referida Secretaría de Agricultura, la que cada vez que un Juez le comunique oficialmente haber condenado a una Compañía Aseguradora al pago de alguna cantidad exigirá a dicha Compañía haga efectivo el pago ordenado por el Juez dentro de un plazo de cuarenta y ocho horas contadas después de recibir la notificación y de no verificarlo, oficiará a la Secretaría de Hacienda para que si la fianza es en efectivo le remita en el acto la cantidad solicitada por el Juez, y si la fianza fuere en títulos, para que proceda a vender los que sean necesarios para obtener la cantidad solicitada por el Juez.

Artículo 100.—Una vez obtenida por la Secretaría de Agricultura la cantidad reclamada por el Juez procederá a remitirla sin demora al referido funcionario judicial, y formará expediente en el día y actuará lo conveniente para obtener que la Compañía Aseguradora complete su fianza dándole un término prudencial para que lo cumpla, y si no lo realiza dentro del mismo, declarará cancelados todos los contratos celebrados con esa Compañía, haciéndolo así saber por el conducto reglamentario a todos los Jueces de Primera Instancia de la República para que a su vez lo hagan saber a los patronos que con arreglo a los egistros de cada Juzgado aparecen haber contratado con la Compañía cancelada, expresándoles que desde ese momento serán los patronos únicos y directamente responsables de los accidentes del trabajo, hasta que hubieren contratado con otra Compañía Aseguradora que estuvieren en condiciones legales.

Artículo 110.—Las mismas obligaciones y formalidades establecidas en los artículos anteriores, con referencia a las Compañías de Seguros existentes en la actualidad en Cuba, se entenderán aplicables a las Compañías que nuevamente se constituyan para seguros de los accidentes del trabajo, y lo mismo a las compañías nacionales que las extranjeras.

Artículo 120.—Las Asociaciones Mutuas que se constituyan con el fin de repartir entre sus asociados el equivalente de los riesgos sufridos por una parte de ellos, sin participación directa ni indirecta en los beneficios, deberán estar sujetas a las siguientes condiciones:

1a: Estar constituidas por más de cinco patronos cuyo carácter de tales deberán acreditar ante la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo con el último recibo de la contribución industrial, aunque se refirieran a trabajos distintos.

2a: La de tener asegurados, como mínimo doscientos obreros, de los empleados en los trabajos e industrias

trato de esta clase, participarán de una manera fehaciente, tanto al Juez Municipal del punto en que se realice la obra o explotación, como al Juez de Primera Instancia de quien dependa ese Juzgado Municipal, el nombre y domicilio de una persona, residente en esa localidad, con quien habrá de entenderse las notificaciones, tanto de un Juzgado como del otro, que haya de hacerse a la Compañía Aseguradora, lo que no impedirá que cuando la Compañía lo tenga por conveniente y así proceda, se presente en el procedimiento en la forma que nuestras Leyes establecen. Cuando las Compañías no hubieren cumplido estos preceptos, los jueces les harán las notificaciones, citaciones y requerimientos en tabillas, en los estrados de los Juzgados y Tribunales.

(B):—Las Compañías Aseguradoras que se dedican a seguros de otras clases además de los de accidentes del trabajo, llevarán con toda separación de sus otros giros, las operaciones que se refieren al seguro de Accidentes del Trabajo.

(C):—Dichas Compañías de Seguros, por el mero hecho de celebrar sus contratos en Cuba se entenderán sometidas expresamente a sus Tribunales y Juzgados, y se les tendrán por expresamente aceptada toda nuestra legislación y reglamentación con referencia a los accidentes del trabajo.

(D):—Asimismo permitirán a los inspectores y delegados de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo el examen de sus escrituras y estatutos y del empleo que se haya dado al capital social y fondo de reserva, condiciones de las pólizas, tarifas de premios, cálculos de reservas y rentas vitales, forma en que se han de efectuar los contratos y sus renovaciones, términos, cumplimientos, etc., y aceptarán las indicaciones y modificaciones que les proponga la referida Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, siempre que sean de acuerdo con algunas de nuestras Leyes o Reglamentos.

(E):—La Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo cuando estime que por las Compañías Aseguradoras no se tienen requisitos de capital hipotecario, de cuya falta de cumplimiento pueda en su día depender el que no se cumplan las obligaciones contraídas, requerirá, dándole un término prudencial, a la Compañía para que subsane los defectos encontrados, entendiéndose con el representante de la misma en la Capital, y si dentro del plazo señalado la Compañía Aseguradora no subsanase los defectos encontrados, la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo procederá a cancelar su derecho a asegurar, comunicándolo así a todos los Jueces de Primera Instancia a los efectos del artículo 160, de este Reglamento.

(F):—Cuando los defectos encontrados fueren de tal naturaleza que se viera el propósito claro e indiscutible de burlar los compromisos contraídos, la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo procederá inmediatamente a cancelar el derecho de aseguración, comunicándolo a los Jueces de Primera Instancia.

(G):—Contra las decisiones en esta materia de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo procederán los recursos de alzada y contenciosos que las leyes establezcan, pero cuando a Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo lo estime conveniente mediante decreto fundado, hará cumplir su disposición, no obstante los recursos contra ella elevados.

(H):—Las Compañías Aseguradoras retirarán en el fee de enero de cada año a la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo un informe estadístico de sus operaciones con referencia a la Ley de Accidentes del Trabajo.

(I):—La Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo no concederá la autorización correspondiente a las Compañías Aseguradoras extranjeras mientras éstas no le hagan saber en forma fehaciente, que están inscritas en el Registro Mercantil de la Capital y que tienen constituida en la misma un gerente o representante con todas las facultades necesarias para el cumplimiento de la Ley de Accidentes del Trabajo y de este Reglamento, y con domicilio determinado.

(J):—Cuando la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo tenga noticias de que est e gerente o representante ha cesado, por cualquier motivo en sus funciones, hará un llamamiento que notificará en la aflicción que la Compañía mantenga abierta en la Habana, y de no existir ésta la publicará en la Gaceta dándole un plazo prudencial y breve para que constituya un nuevo representante, y si así no lo hiciera dentro del plazo señalado, le cancelará sus contratos de aseguración en la forma indicada.

(K):—Como ampliación a la garantía a que se refiere el artículo 90.—Las Compañías de Seguros están obligadas a invertir el quince por ciento de sus utilidades en la adquisición de bienes raíces en el territorio de la República.

Artículo 150.—Los jefes o patronos de industrias o explotaciones que con arreglo al artículo 50 de la Ley, quieran asumir directamente las obligaciones de indemnizar obtenidas por la autorización del Presidente de la República, lo harán por medio de expediente ante la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, en el que justificarán estar dentro de las condiciones exigidas por e referido artículo 50.

A este efecto presentarán en el referido expediente, para que de ella se tome nota, la titulación correspondiente a los bienes que ofrezcan en garantía y para dejar en dicho expediente una certificación del Registrador de la Propiedad, de tener inscritos a su nombre los referidos bienes y de no pesar sobre éstos gravámenes alguno, y asimismo un testimonio escrito en el Registro de la Propiedad de la escritura en que constituyan la garantía hipotecaria, de acuerdo con lo dispuesto en el referido artículo 50 de la Ley, cuya escritura podrá haber sido aceptada por cualquier individuo

(PARA A LA ULTIMA.)

### El nuevo cónsul.

(VIENE DE LA PRIMERA)

América.

Otro tanto se propone en el referente al comercio de los sombreros de paja llamados "Panamá", los cuales se elaboran hoy en varios Departamentos colombianos en grandes cantidades, no superada esta producción —ni en calidad ni en precio— por los famosos "montecristos".

Una de las primeras gestiones que ha de realizar el señor Espinosa tenderá a que los comerciantes de sombreros y el Gobierno de Cuba conozcan cuantos particularmente respectan a este asunto, hoy no suficientemente divulgado, como exigen los intereses del comercio entre las dos Repúblicas.

Por otra parte, Colombia está llamada a ser por sus condiciones de suelo y clima—una de las naciones productoras de tabaco y azúcar en gran escala como producen sus feraces valles, admirablemente situados para el cultivo de ambas preciosas plantas.

A este respecto, conociendo el señor Espinosa Guzmán de lo delicado que es todo cultivo que se trate de impulsar o generalizar, se propone facilitar al Gobierno de su nación expertos cubanos que realicen allí las enseñanzas que requieren estas industrias agrícolas. Y deseando predicar con el ejemplo, tiene el deseo de colocar a su hijo Eduardo, joven de 18 años educado en los Estados Unidos, Suiza e Inglaterra en uno de nuestros ingenios para que realice prácticamente el aprendizaje de todo lo relacionado con la industria azucarera.

El señor Espinosa trae la misión especial que le confiere la Junta Central de Higiene de Bogotá de estudiar aquí el sistema sanitario de Cuba, que como en todas partes goza de excelente reputación.

A este efecto espera obtener de la Secretaría de Sanidad de esta República las facilidades que le permitan transmitir a su país un informe tan detallado y completo como esperan y desean las autoridades médicas de Colombia.

Tiene también el señor Espinosa la misión de estudiar aquí y hacer conocer en Colombia todos los adelantos que en su cultura ha realizado Cuba y especialmente su sistema de educación y las instituciones docentes, civiles, militares, navales, etc.

Y en cuarto, sea compatible, con la completa labor que su cargo le impone dará a conocer en Cuba, por medio de la prensa, la riqueza minera de Colombia, donde abundan ricos yacimientos de oro y plata, como asimismo la intensa actividad industrial que allí se prepara.

De todas cosas celebramos que el Gobierno de Colombia haya designado para Cónsul General de su país en Cuba a una personalidad cuyos anteriores éxitos en su carrera permiten esperar provechosos e inmediatos resultados en pro de los intereses comerciales e industriales de Cuba.

Y reconocidos a su caballerosa deferencia, con nuestro público reconocimiento le saludamos y damos la bienvenida.

# TEATROS

**NACIONAL.**  
 Gran circo de Antonio Publiones.

**PAYRET.**  
 Gran circo de Santos y Artigas.

**CAMPOAMOR.**  
 Gran temporada Cinematográfica.

**MARTI.**  
 Sigue alcanzando ruidosos triunfos en el teatro de las cien puertas la gran compañía de zarzuelas y revistas españolas Velasco.  
 El éxito alcanzado por la empresa se debe a la variación diaria del cartel.  
 Véase el de esta noche:  
 Primera tanda, Sangre moza.  
 Segunda tanda, El Principe Carnaval.  
 Tercera tanda, El Rey de las mujeres.

**COMEDIA.**  
 Hoy se efectuará en este teatro la acostumbrada función de moda, poniéndose en escena la aplaudida comedia de los hermanos Quintero El Patio.

**LARA.**  
 Primera tanda, La Reina de la seiva y el mundo en general.  
 Segunda tanda, Cielos que matan.  
 Tercera tanda, Labios silenciosos o La mujer que no acusa.  
 Cuarta tanda, Calos que matan.

**PRADO.**  
 En primera tanda, Todo por el amor. En segunda, Marela. Mañana, día de moda.

**FORNOS.**  
 En primera y tercera tandas, Una boda durante la revolución, y en segunda tanda, El hijo del destino.

**APOLLO (Jesús del Monte).**  
 Para hoy se anuncia la cinta Sin madre. También se proyectará Lo irreparable.

**FAUSTO.**  
 Excelente programa, estrenos diarios.

**MAXIM.**  
 Todos los días estrenos, películas cómicas y dramáticas.

**MONTECARLOS.**—El cine predilecto de las familias. Todos los días estrenos.

**Sweaters, Pielés, Boas...**  
**Surtido completo y de gran variedad.**  
**"EL FENIX"**  
 (La Antigua Princesa)  
**SAN RAFAEL 1**  
 TELEF. A-6402  
 C7760 It-14

¿Querés tomar buen chocolate y adquirir objetos de gran valor? Pedid el clase "A" de MESTRE Y MARTI-NICA. Se vende en todas partes.

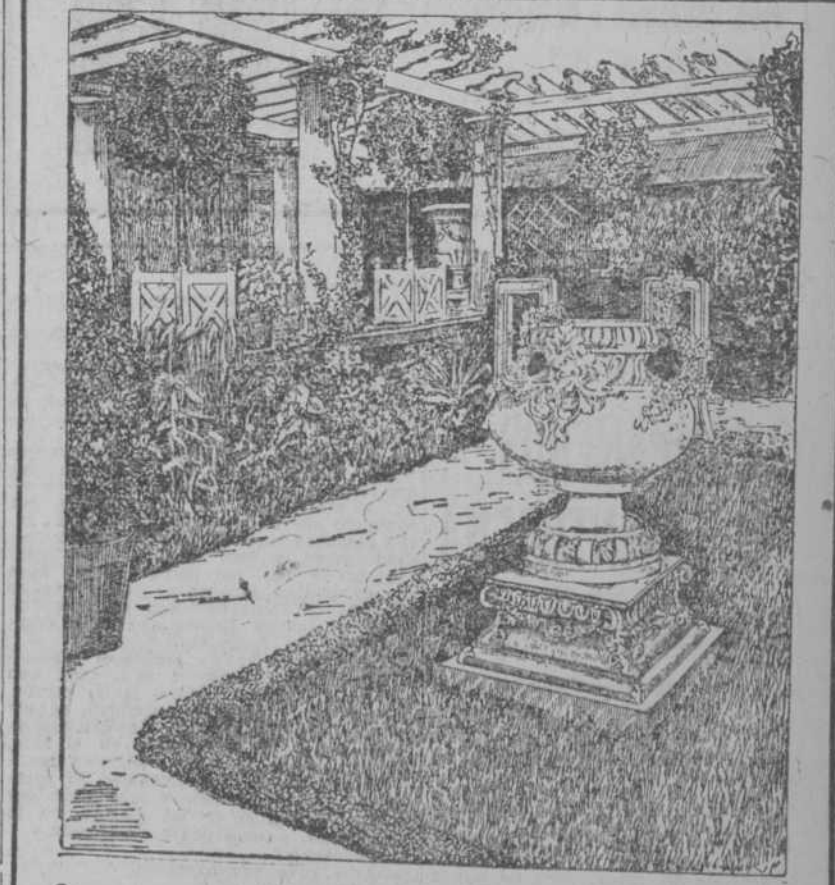
FIGNORE SUS JOYAS EN **"LA REGENTE"**  
 La casa de más garantía y la que menos interés cobra en los préstamos.  
 NEPTUNO Y AMISTAD  
 Teléfono A-4376  
 c. 6161 14 Nov.

**Reunión de Directorio.**  
 El Directorio Liberal se ha reunido en sesión secreta. Parece que sus miembros han tenido interés en mantener ignoradas las cuestiones que allí se trataron. Sin embargo, un reportero activo ha logrado saber que allí se acordó, a propuesta del General Gómez, que para la salud de la Patria, tanto los liberales como los conservadores, habrán de adquirir sus juguetes en el Bazar de Galiano y Zanja.  
 También allí el dueño de esta casa, Vicente Cauto, vende billetes que casi siempre salen premiados y compra cargavamos a buen precio.  
 C7703 It-14

El nombre de Solís es muy conocido, entre las personas que usan buenas camisas y calzoncillos de hilo.  
**SOLIS, O'REILLY Y S. IGNACIO**  
 Teléfono A-8848



DIVERSOS ESTILOS Y PIELES  
**S. BENEJAM BAZAR INGLES**  
 S. RAFAEL e INDUSTRIA PIDA CATALOGO GRATIS



**Ornamentación de Cemento para Jardines**  
 Jarrones, bancos, estatuas, pergolas, cenadores, etc., etc.  
**Fundición de Cemento de Mario Rotland**  
 Franco y Bejumeda. Tel. A-3723. Habana

# CORREO DE ESPAÑA

## Presentación de credenciales del Embajador de la Argentina

Madrid, 3.

Como anunciamos oportunamente, se celebró en el regio alcazar la presentación pública y solemne para la presentación de las cartas credenciales que acreditaban al doctor Marco de Avellaneda como embajador extraordinario, primer representante que con tal carácter envía a España la República Argentina.

La ceremonia se verificó con arreglo al ceremonial seguido en casos tales. La comitiva del diplomático argentino se organizó en su residencia, y atravesando el centro de la población, llegó a Palacio a mediodía, hora señalada por S. M. para la audiencia. Abrió marcha en el cortejo un coche de París, de gala, y a éste seguían la carroza llamada de Amaranto, ocupada por el conserje de la Embajada y el agregado militar. Los caballos llevaban guarniciones de gala y penachos azules. A esta carroza seguía la de Cifras, que iba de respecto, y cuyos tiros iban empenachados de blanco y azul.

Luego marchaban los batidores de la Escolta Real y precedida por un correo la carroza de Tableros dorados, que ocupaban al embajador de la República Argentina y el primer introductor de embajadores, don Emilio Heredia.

Junto al coche cabalgaban el jefe de la Escolta y el caballero de S. M. señor Dorado, y tras él carruaje una sección del referido Real Cuerpo.

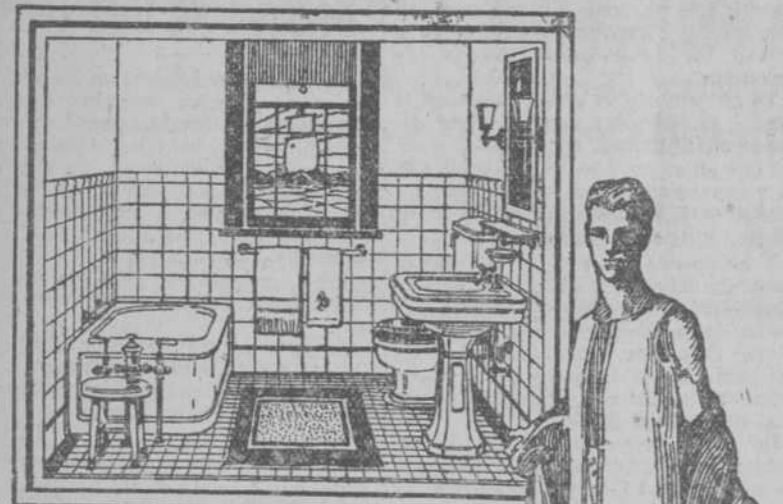
Los penachos de los caballos que conducían el coche eran encarnados y amarillos.

## AL CONTADO Y A PRECIOS BARATOS

Mimbres de todas clases. Muebles Modernistas, para cuarto, comedor, sala y oficina. Cubiertos de Plata. Objetos de Mayólica, Lámparas. Pianos "TOMAS FILS". Relojes de Pared y de Bolsillo. Joyas finas.

BAHAMONDE Y Ca. OBRAPYA Y BERNAZA (POR BERNAZA, 16)

## Artículos Sanitarios Mott



UN BUEN CUARTO DE BAÑO Invita al aseo necesario para la salud.

PIDA CATALOGO Y DETALLES PONS Y CO. S. en C. Egido, 4 y 6. Habana

Aparado 169. Teléfonos A-4295 A-3131

## FOLLETIN 4

XAVIER DE MONTEPIN

## LOS COMPAÑEROS DE LA ANTORCHA

TRADUCCION DE JOSE PEREZ MAURAS

—¡Oh, no! Pero, he encontrado esa hija de gran familia, ese millón de dote? —Creo que sí —respondió Kerjean con la mayor naturalidad. Perina continuó riendo irónicamente. —Mi querida amiga—dijo Kerjean—me parece que manifiestas incredulidad en lo que acabo de tener el honor de decirte. —Mi querido Luc, hace un instante que tenía mucha razón en afirmarme que me revelaba un nuevo aspecto de tu vida, y sobre todo una faz ignorada por completo de tu carácter. Pero esta noche descubrí en tí un hombre que me era desconocido, y este hombre, estoy convencido de ello, me parece que no goza de un sentido razonable, puesto que se alimenta de locas ilusiones y de estúpidas esperanzas. Espero que no te ofendas por mi franqueza. —¡Ofenderme yo! —repuso el barón.— ¡Quita allá!... Hermosa mía, cada uno por nuestra parte sufrimos la ley común. Esperaba tu burlona incredulidad, porque no hay ejemplo de que un hombre de genio haya sido reconocido en el acto. Esto no obsta para que no sean realidades más pretendidas ilusiones. El casamiento que ambiciono, y que debe ser el primer escalón de mi destino, no lo creo difícil, y creo poder probármelo. —¡Probábelo! —dijo Kerjean.— ¡Gañante! —No; pero, al menos, he jugado el papel de un hombre galante. —¡Y habrá una mujer!... —¡Hay dos. —¡Cuánta!... Mucho deseo escucharle. —El día de ayer fué espléndido. Hacia las dos de la tarde tomé la dirección del jardín de las Tullerías, donde una multitud más numerosa que escogida invadía todas las calles. Tenía una cita en la taberna de Renard.

# El Telescopio

—No me sirven estos lentes. No se ajustarán a las necesidades de tu vista. Debes acudir a un establecimiento de óptica donde, profesionales expertos, examinen tu vista científicamente y te provean de los cristales que necesitas.

## "El Telescopio"

CASA ESPECIAL DE OPTICA. San Rafael, 22, entre Aguila y Amistad. Nuestro último catalogo de óptica puede serle útil. Solicitelo, se lo remitiremos gratis

C6969 alt. 6d-13

La comitiva entró por la puerta central de la plaza de la Armería. Colocada en la banda de música inter formaban las fuerzas de la guardia exterior, en filas abiertas, con bandera y música, tributando al nuevo embajador honores, presentando armas a los acordes de la Marcha Real. La carroza que conducía al señor Avellaneda se detuvo al pie de la gran escalera de Palacio. Formaban en ella los reales guardias alabarderos en traje de gala. Colocada en la meseta alta, la banda de música inter pretó la Marcha Real fusilera.

Seis gentilhombres de casa y boca recibieron al embajador y precediéndole en dos filas llegaron hasta la meseta, donde aguardaban para incorporarse a la comitiva del señor Avellaneda seis mayordomos de semana de S. M. Agregáronse en el lugar que les corresponde según etiqueta, y el cortejo se dirigió así a la antecámara del salón del Trono.

La Reina Victoria, con la Princesa Alejandra de Teck, que llegó esta mañana a Madrid y S. A. la Infanta Isabel presenciaron el desfile de la comitiva desde la parte alta, en el lugar denominado el Camón y el Príncipe de Asturias y el Infante don Jaime, desde una de las ventanas de Palacio que abren sobre la plaza de la Armería.

Adelantóse desde la antecámara el primer introductor de embajadores a anunciar a S. M. la presencia del representante de la Argentina, y con la venia del Rey entró en el Salón del Trono la comitiva.

El Rey, vistiendo el uniforme de cazadores de María Cristina, con las insignias de capitán general y la banda de la gran cruz roja del Mérito Militar se hallaba en el trono.

Detrás se encontraban los jefes de Palacio marqués de la Torrejilla, marqués de Viana y general Anzar; el grande de España de guardia conde de Torrelaguarda y el mayordomo de semana de servicio.

A la derecha, estaban el Gobierno en plano y los grandes de España, duques de Montellano, Baena, Frías y Vistahermosa; marqueses de Portago, Miravalles, Castromonte, Corvera, Bondad Real y San Vicente y conde de Campsaladre.

En otro grupo se hallaban los generales, jefes y oficiales de la Casa militar de Su Majestad; ayudantes de campo y órdenes de su Cuarto militar, oficiales mayores de Alabarderos y oficialidad de la Escolta Real, en la cual se hallaba S. A. el Infante don Fernando, quien ostentaba sobre el uniforme de la banda del gran conde de Carlos III.

Con la venia del Rey, y previas las tres reverencias de ritual, el doctor Marco Avellaneda leyó el siguiente discurso:

Señor: Voy a tener la honra de poner en vuestras manos una carta del señor presidente de mi nación, en que me acredita primer empajador extraordinario y plenipotenciario ante el Gobierno de Vuestra Majestad, y os pido deis completa fe y crédito a mis palabras y muy especialmente cuando os expusiere los sentimientos y calurosos votos del pueblo y Gobierno argentinos para España y su Rey.

Permitidme, señor, que me aparte de las rígidas prácticas protocolarias. El hecho que solemnizamos es nuevo, excepcional, y se resiste a ser traducido en las formas habituales de la etiqueta diplomática.

A mi Gobierno, a mi pueblo, no se le oculta la espontaneidad del insignia honor que hoy recibimos, y entendido cumplir un mandato director de la voluntad nacional presentándose, señor, el agradecimiento de los argentinos para que llegue por altísimo y seguro conducto a toda la nación española, con la que estáis tan sinceramente identificado, por la armoniosa culminación en Vuestra Majestad de virtudes e ideales en los que arte y ciencia del mismo amor y la pasión de una misma gloria.

Generosísima iniciativa que estimamos en su nobilísimo significado y que unifica la acción histórica de España, que después de abrirse las venas para crear un pueblo de hijos de su sangre, era, sin duda, la llamada a darle, con soberanía indiscutida el "espaldarazo" concediéndole el más prestigioso rango de tratamiento en las relaciones internacionales y corrientes diplomáticas. Nueva jerarquía que reconocéis un derecho ni se concede ante una fuerte vanidad, que tampoco aumenta la talla juvenil de mi nación; pero que exterioriza un gran cariño, la feliz intimidad de la familia hispano-argentina, y es poderoso estímulo para un pueblo que apenas tiene cien años de vida propia.

Permitidme, señor, que me aparte de vuestro sentido común. Nace de la primera Embajada que España envió a la Argentina y que confiósteis, señor, a una augusta dama, a S. A. R. la Infanta doña Isabel de Borbón, que reunió títulos y singulares prestigios que el gresor. Los demás oficiales acudieron en socorro de su camarada. La multitud, al ver reducir las espadas, se dispersó, con una increíble rapidez en todas direcciones. Bien pronto me encontré completamente solo. En menos de un minuto, los lacayos rodaron por tierra, maltratados y fototeados. Los vencedores, casi todos torcia cuadruplicaba su embriaguez, se disponían a arrastrar a la joven hacia la taberna de Renard, a pesar de sus aplausos y de los ruegos desesperados de la duquesa. Entonces intervino yo. Tiré a mí vez de la espada y dije a los oficiales con perfecta calma: "Señores, o mucho me engaño, y no creo que os merezca de aquellos que sólo tienen valor cuando las mujeres y contra los lacayos; ¿verdad?" No bien hubi pronunciado estas palabras, cuando me atacaron los seis oficiales a la vez.

—¡Séis contra mí! —murmuró Perina.— ¡Sabes, mi querido barón, que la situación era peligrosa! —Durante un instante así lo creí—repuso el barón—y cuando me vi rodeado por un círculo de hierro, comprendí que acababa de lanzarme en una difícil aventura. Pero, gracias a las numerosas libaciones que me suministraron, me mantuve en el puño ni el golpe de vista seguro, y mi buena estrella vino en mi auxilio. Dejé muerto a uno de los oficiales y otros dos cayeron gravemente heridos. Escarmentó al cuarto, cumpliendo su espada en cuanto a los otros dos batidores de guardia. Me parecía escuchar el relato de las maravillosas hazañas del caballero de la Ardiente Espada, distinguido a sus pies a los diez gigantes que le robaron la hermosa Rosalinda de los caballos de oro. Prosigue, que espero con impaciencia la continuación.

jamás serán igualados por ningún "empajador" en tierra argentina. Permitidme que asocio su nombre, tan querido, tan respetado en mi país, a las emociones y recuerdos de este suceso histórico, que enaltece y obliga más a consolidar la penetración espiritual y económica de ambas naciones.

Cooperar a esa doble unión, que se halla sagrados y abre dilatados horizontes, es el designio de mi Gobierno, al que he de servir con honra.

Señor embajador: Grande es mi satisfacción al recibir de vuestras manos la carta del señor presidente de la República Argentina, acreditándola como su primer embajador extraordinario y plenipotenciario en España.

Al elevar el rango de nuestra representación diplomática ni reparación de olvidos, que nunca existieron, ni intentos de aumentar prestigio, de sobra afirmados por el propio esfuerzo; sólo la iniciación del propio firme que abrimos a nuestro Gobierno de abrir una época de mayor actividad en el intercambio de nuestras ideas, de nuestros afectos y de nuestros productos, a través de los mares que se atravesaron a buscar antes que nadie los que fueron de nosotros y vuestros padres, a los ojos de una Europa que no pudo soñar hasta entonces que hubiera en el mundo tales tierras ni en los hombres tal valor.

Desa España estrechar con vosotros toda suerte de lazos; lo mismo aquellos que pueden fundir los espíritus que los que son aptos a despertar los corazones naturales. A todo iremos con ayuda de Dios, convencidos de que los artefactos líricos no bastan a unir sólidamente a los pueblos modernos si no van acompañados de empresas que enriquezcan.

Al Tratado de arbitraje recientemente concluido seguirán cuantos venio, e inteligencias considere mi Gobierno necesarios para aumentar nuestros mutuos conocimientos y apreciar, así, dando más intensidad a nuestra vida internacional, se compenetrarán más fácilmente pueblos que utilizan la misma lengua como instrumento espiritual de una raza que stem pro logró ser grande en la Historia y a la que el esfuerzo de sus hijos man-

—La continuación es fácil de adivinar, aunque no añadiera una palabra más. Me aproximé a la joven, y le dije: "No temas nada, señorita; pero vuestras lacayos están imbecilizados de continuar escuchando. ¿Queréis aceptar el brazo de un hidalgo que os conducirá hasta el final de vuestro camino?" —¡Oferta que fué aceptada!—Interrumpió Perina.

—Naturalmente. La joven temblorosa y muda de emoción, se apoyó en mi brazo, mientras que la duquesa me agobiaba con protestas de reconocimiento. Después de lo ocurrido, la linda muchacha no quiso continuar su paseo, y nos dirigimos al hotel de su familia. Fue presentado a los padres de la niña, según costumbre de sincera gratitud que merece legítimamente, e invitado infinitad de veces a considerar su casa como la mía. Abandoné la casa, con un corazón que se me iba a los pies, y me dije: "¡Qué día tan feliz! ¡Qué día tan feliz!"

—¿De modo que esa hija única es la que te propones por esposa? —¡Y crees posible ese matrimonio? —¡Y por qué no? He salvado la vida, y no puedo ser más feliz. De esa manera, la mujer que yo amo, tengo la completa convicción de que, si me ayudas, se me acregará al momento.

Perina movió la cabeza con aire de duda. —¡Yo ayudarte!... ¿Y cómo? —¡Prescindiendo de mí! —¡Es bien poca cosa. —No estás en tu juicio, mi querido Luc. ¿Y qué charlas con ese dinero?

—¡Oh, no! Pero, he encontrado esa hija de gran familia, ese millón de dote? —Creo que sí —respondió Kerjean con la mayor naturalidad. Perina continuó riendo irónicamente. —Mi querida amiga—dijo Kerjean—me parece que manifiestas incredulidad en lo que acabo de tener el honor de decirte. —Mi querido Luc, hace un instante que tenía mucha razón en afirmarme que me revelaba un nuevo aspecto de tu vida, y sobre todo una faz ignorada por completo de tu carácter. Pero esta noche descubrí en tí un hombre que me era desconocido, y este hombre, estoy convencido de ello, me parece que no goza de un sentido razonable, puesto que se alimenta de locas ilusiones y de estúpidas esperanzas. Espero que no te ofendas por mi franqueza. —¡Ofenderme yo! —repuso el barón.— ¡Quita allá!... Hermosa mía, cada uno por nuestra parte sufrimos la ley común. Esperaba tu burlona incredulidad, porque no hay ejemplo de que un hombre de genio haya sido reconocido en el acto. Esto no obsta para que no sean realidades más pretendidas ilusiones. El casamiento que ambiciono, y que debe ser el primer escalón de mi destino, no lo creo difícil, y creo poder probármelo. —¡Probábelo! —dijo Kerjean.— ¡Gañante! —No; pero, al menos, he jugado el papel de un hombre galante. —¡Y habrá una mujer!... —¡Hay dos. —¡Cuánta!... Mucho deseo escucharle. —El día de ayer fué espléndido. Hacia las dos de la tarde tomé la dirección del jardín de las Tullerías, donde una multitud más numerosa que escogida invadía todas las calles. Tenía una cita en la taberna de Renard.

—¡Oh, no! Pero, he encontrado esa hija de gran familia, ese millón de dote? —Creo que sí —respondió Kerjean con la mayor naturalidad. Perina continuó riendo irónicamente. —Mi querida amiga—dijo Kerjean—me parece que manifiestas incredulidad en lo que acabo de tener el honor de decirte. —Mi querido Luc, hace un instante que tenía mucha razón en afirmarme que me revelaba un nuevo aspecto de tu vida, y sobre todo una faz ignorada por completo de tu carácter. Pero esta noche descubrí en tí un hombre que me era desconocido, y este hombre, estoy convencido de ello, me parece que no goza de un sentido razonable, puesto que se alimenta de locas ilusiones y de estúpidas esperanzas. Espero que no te ofendas por mi franqueza. —¡Ofenderme yo! —repuso el barón.— ¡Quita allá!... Hermosa mía, cada uno por nuestra parte sufrimos la ley común. Esperaba tu burlona incredulidad, porque no hay ejemplo de que un hombre de genio haya sido reconocido en el acto. Esto no obsta para que no sean realidades más pretendidas ilusiones. El casamiento que ambiciono, y que debe ser el primer escalón de mi destino, no lo creo difícil, y creo poder probármelo. —¡Probábelo! —dijo Kerjean.— ¡Gañante! —No; pero, al menos, he jugado el papel de un hombre galante. —¡Y habrá una mujer!... —¡Hay dos. —¡Cuánta!... Mucho deseo escucharle. —El día de ayer fué espléndido. Hacia las dos de la tarde tomé la dirección del jardín de las Tullerías, donde una multitud más numerosa que escogida invadía todas las calles. Tenía una cita en la taberna de Renard.

—¡Oh, no! Pero, he encontrado esa hija de gran familia, ese millón de dote? —Creo que sí —respondió Kerjean con la mayor naturalidad. Perina continuó riendo irónicamente. —Mi querida amiga—dijo Kerjean—me parece que manifiestas incredulidad en lo que acabo de tener el honor de decirte. —Mi querido Luc, hace un instante que tenía mucha razón en afirmarme que me revelaba un nuevo aspecto de tu vida, y sobre todo una faz ignorada por completo de tu carácter. Pero esta noche descubrí en tí un hombre que me era desconocido, y este hombre, estoy convencido de ello, me parece que no goza de un sentido razonable, puesto que se alimenta de locas ilusiones y de estúpidas esperanzas. Espero que no te ofendas por mi franqueza. —¡Ofenderme yo! —repuso el barón.— ¡Quita allá!... Hermosa mía, cada uno por nuestra parte sufrimos la ley común. Esperaba tu burlona incredulidad, porque no hay ejemplo de que un hombre de genio haya sido reconocido en el acto. Esto no obsta para que no sean realidades más pretendidas ilusiones. El casamiento que ambiciono, y que debe ser el primer escalón de mi destino, no lo creo difícil, y creo poder probármelo. —¡Probábelo! —dijo Kerjean.— ¡Gañante! —No; pero, al menos, he jugado el papel de un hombre galante. —¡Y habrá una mujer!... —¡Hay dos. —¡Cuánta!... Mucho deseo escucharle. —El día de ayer fué espléndido. Hacia las dos de la tarde tomé la dirección del jardín de las Tullerías, donde una multitud más numerosa que escogida invadía todas las calles. Tenía una cita en la taberna de Renard.

—¡Oh, no! Pero, he encontrado esa hija de gran familia, ese millón de dote? —Creo que sí —respondió Kerjean con la mayor naturalidad. Perina continuó riendo irónicamente. —Mi querida amiga—dijo Kerjean—me parece que manifiestas incredulidad en lo que acabo de tener el honor de decirte. —Mi querido Luc, hace un instante que tenía mucha razón en afirmarme que me revelaba un nuevo aspecto de tu vida, y sobre todo una faz ignorada por completo de tu carácter. Pero esta noche descubrí en tí un hombre que me era desconocido, y este hombre, estoy convencido de ello, me parece que no goza de un sentido razonable, puesto que se alimenta de locas ilusiones y de estúpidas esperanzas. Espero que no te ofendas por mi franqueza. —¡Ofenderme yo! —repuso el barón.— ¡Quita allá!... Hermosa mía, cada uno por nuestra parte sufrimos la ley común. Esperaba tu burlona incredulidad, porque no hay ejemplo de que un hombre de genio haya sido reconocido en el acto. Esto no obsta para que no sean realidades más pretendidas ilusiones. El casamiento que ambiciono, y que debe ser el primer escalón de mi destino, no lo creo difícil, y creo poder probármelo. —¡Probábelo! —dijo Kerjean.— ¡Gañante! —No; pero, al menos, he jugado el papel de un hombre galante. —¡Y habrá una mujer!... —¡Hay dos. —¡Cuánta!... Mucho deseo escucharle. —El día de ayer fué espléndido. Hacia las dos de la tarde tomé la dirección del jardín de las Tullerías, donde una multitud más numerosa que escogida invadía todas las calles. Tenía una cita en la taberna de Renard.

—¡Oh, no! Pero, he encontrado esa hija de gran familia, ese millón de dote? —Creo que sí —respondió Kerjean con la mayor naturalidad. Perina continuó riendo irónicamente. —Mi querida amiga—dijo Kerjean—me parece que manifiestas incredulidad en lo que acabo de tener el honor de decirte. —Mi querido Luc, hace un instante que tenía mucha razón en afirmarme que me revelaba un nuevo aspecto de tu vida, y sobre todo una faz ignorada por completo de tu carácter. Pero esta noche descubrí en tí un hombre que me era desconocido, y este hombre, estoy convencido de ello, me parece que no goza de un sentido razonable, puesto que se alimenta de locas ilusiones y de estúpidas esperanzas. Espero que no te ofendas por mi franqueza. —¡Ofenderme yo! —repuso el barón.— ¡Quita allá!... Hermosa mía, cada uno por nuestra parte sufrimos la ley común. Esperaba tu burlona incredulidad, porque no hay ejemplo de que un hombre de genio haya sido reconocido en el acto. Esto no obsta para que no sean realidades más pretendidas ilusiones. El casamiento que ambiciono, y que debe ser el primer escalón de mi destino, no lo creo difícil, y creo poder probármelo. —¡Probábelo! —dijo Kerjean.— ¡Gañante! —No; pero, al menos, he jugado el papel de un hombre galante. —¡Y habrá una mujer!... —¡Hay dos. —¡Cuánta!... Mucho deseo escucharle. —El día de ayer fué espléndido. Hacia las dos de la tarde tomé la dirección del jardín de las Tullerías, donde una multitud más numerosa que escogida invadía todas las calles. Tenía una cita en la taberna de Renard.

—¡Oh, no! Pero, he encontrado esa hija de gran familia, ese millón de dote? —Creo que sí —respondió Kerjean con la mayor naturalidad. Perina continuó riendo irónicamente. —Mi querida amiga—dijo Kerjean—me parece que manifiestas incredulidad en lo que acabo de tener el honor de decirte. —Mi querido Luc, hace un instante que tenía mucha razón en afirmarme que me revelaba un nuevo aspecto de tu vida, y sobre todo una faz ignorada por completo de tu carácter. Pero esta noche descubrí en tí un hombre que me era desconocido, y este hombre, estoy convencido de ello, me parece que no goza de un sentido razonable, puesto que se alimenta de locas ilusiones y de estúpidas esperanzas. Espero que no te ofendas por mi franqueza. —¡Ofenderme yo! —repuso el barón.— ¡Quita allá!... Hermosa mía, cada uno por nuestra parte sufrimos la ley común. Esperaba tu burlona incredulidad, porque no hay ejemplo de que un hombre de genio haya sido reconocido en el acto. Esto no obsta para que no sean realidades más pretendidas ilusiones. El casamiento que ambiciono, y que debe ser el primer escalón de mi destino, no lo creo difícil, y creo poder probármelo. —¡Probábelo! —dijo Kerjean.— ¡Gañante! —No; pero, al menos, he jugado el papel de un hombre galante. —¡Y habrá una mujer!... —¡Hay dos. —¡Cuánta!... Mucho deseo escucharle. —El día de ayer fué espléndido. Hacia las dos de la tarde tomé la dirección del jardín de las Tullerías, donde una multitud más numerosa que escogida invadía todas las calles. Tenía una cita en la taberna de Renard.

—¡Oh, no! Pero, he encontrado esa hija de gran familia, ese millón de dote? —Creo que sí —respondió Kerjean con la mayor naturalidad. Perina continuó riendo irónicamente. —Mi querida amiga—dijo Kerjean—me parece que manifiestas incredulidad en lo que acabo de tener el honor de decirte. —Mi querido Luc, hace un instante que tenía mucha razón en afirmarme que me revelaba un nuevo aspecto de tu vida, y sobre todo una faz ignorada por completo de tu carácter. Pero esta noche descubrí en tí un hombre que me era desconocido, y este hombre, estoy convencido de ello, me parece que no goza de un sentido razonable, puesto que se alimenta de locas ilusiones y de estúpidas esperanzas. Espero que no te ofendas por mi franqueza. —¡Ofenderme yo! —repuso el barón.— ¡Quita allá!... Hermosa mía, cada uno por nuestra parte sufrimos la ley común. Esperaba tu burlona incredulidad, porque no hay ejemplo de que un hombre de genio haya sido reconocido en el acto. Esto no obsta para que no sean realidades más pretendidas ilusiones. El casamiento que ambiciono, y que debe ser el primer escalón de mi destino, no lo creo difícil, y creo poder probármelo. —¡Probábelo! —dijo Kerjean.— ¡Gañante! —No; pero, al menos, he jugado el papel de un hombre galante. —¡Y habrá una mujer!... —¡Hay dos. —¡Cuánta!... Mucho deseo escucharle. —El día de ayer fué espléndido. Hacia las dos de la tarde tomé la dirección del jardín de las Tullerías, donde una multitud más numerosa que escogida invadía todas las calles. Tenía una cita en la taberna de Renard.

—¡Oh, no! Pero, he encontrado esa hija de gran familia, ese millón de dote? —Creo que sí —respondió Kerjean con la mayor naturalidad. Perina continuó riendo irónicamente. —Mi querida amiga—dijo Kerjean—me parece que manifiestas incredulidad en lo que acabo de tener el honor de decirte. —Mi querido Luc, hace un instante que tenía mucha razón en afirmarme que me revelaba un nuevo aspecto de tu vida, y sobre todo una faz ignorada por completo de tu carácter. Pero esta noche descubrí en tí un hombre que me era desconocido, y este hombre, estoy convencido de ello, me parece que no goza de un sentido razonable, puesto que se alimenta de locas ilusiones y de estúpidas esperanzas. Espero que no te ofendas por mi franqueza. —¡Ofenderme yo! —repuso el barón.— ¡Quita allá!... Hermosa mía, cada uno por nuestra parte sufrimos la ley común. Esperaba tu burlona incredulidad, porque no hay ejemplo de que un hombre de genio haya sido reconocido en el acto. Esto no obsta para que no sean realidades más pretendidas ilusiones. El casamiento que ambiciono, y que debe ser el primer escalón de mi destino, no lo creo difícil, y creo poder probármelo. —¡Probábelo! —dijo Kerjean.— ¡Gañante! —No; pero, al menos, he jugado el papel de un hombre galante. —¡Y habrá una mujer!... —¡Hay dos. —¡Cuánta!... Mucho deseo escucharle. —El día de ayer fué espléndido. Hacia las dos de la tarde tomé la dirección del jardín de las Tullerías, donde una multitud más numerosa que escogida invadía todas las calles. Tenía una cita en la taberna de Renard.

—¡Oh, no! Pero, he encontrado esa hija de gran familia, ese millón de dote? —Creo que sí —respondió Kerjean con la mayor naturalidad. Perina continuó riendo irónicamente. —Mi querida amiga—dijo Kerjean—me parece que manifiestas incredulidad en lo que acabo de tener el honor de decirte. —Mi querido Luc, hace un instante que tenía mucha razón en afirmarme que me revelaba un nuevo aspecto de tu vida, y sobre todo una faz ignorada por completo de tu carácter. Pero esta noche descubrí en tí un hombre que me era desconocido, y este hombre, estoy convencido de ello, me parece que no goza de un sentido razonable, puesto que se alimenta de locas ilusiones y de estúpidas esperanzas. Espero que no te ofendas por mi franqueza. —¡Ofenderme yo! —repuso el barón.— ¡Quita allá!... Hermosa mía, cada uno por nuestra parte sufrimos la ley común. Esperaba tu burlona incredulidad, porque no hay ejemplo de que un hombre de genio haya sido reconocido en el acto. Esto no obsta para que no sean realidades más pretendidas ilusiones. El casamiento que ambiciono, y que debe ser el primer escalón de mi destino, no lo creo difícil, y creo poder probármelo. —¡Probábelo! —dijo Kerjean.— ¡Gañante! —No; pero, al menos, he jugado el papel de un hombre galante. —¡Y habrá una mujer!... —¡Hay dos. —¡Cuánta!... Mucho deseo escucharle. —El día de ayer fué espléndido. Hacia las dos de la tarde tomé la dirección del jardín de las Tullerías, donde una multitud más numerosa que escogida invadía todas las calles. Tenía una cita en la taberna de Renard.

—¡Oh, no! Pero, he encontrado esa hija de gran familia, ese millón de dote? —Creo que sí —respondió Kerjean con la mayor naturalidad. Perina continuó riendo irónicamente. —Mi querida amiga—dijo Kerjean—me parece que manifiestas incredulidad en lo que acabo de tener el honor de decirte. —Mi querido Luc, hace un instante que tenía mucha razón en afirmarme que me revelaba un nuevo aspecto de tu vida, y sobre todo una faz ignorada por completo de tu carácter. Pero esta noche descubrí en tí un hombre que me era desconocido, y este hombre, estoy convencido de ello, me parece que no goza de un sentido razonable, puesto que se alimenta de locas ilusiones y de estúpidas esperanzas. Espero que no te ofendas por mi franqueza. —¡Ofenderme yo! —repuso el barón.— ¡Quita allá!... Hermosa mía, cada uno por nuestra parte sufrimos la ley común. Esperaba tu burlona incredulidad, porque no hay ejemplo de que un hombre de genio haya sido reconocido en el acto. Esto no obsta para que no sean realidades más pretendidas ilusiones. El casamiento que ambiciono, y que debe ser el primer escalón de mi destino, no lo creo difícil, y creo poder probármelo. —¡Probábelo! —dijo Kerjean.— ¡Gañante! —No; pero, al menos, he jugado el papel de un hombre galante. —¡Y habrá una mujer!... —¡Hay dos. —¡Cuánta!... Mucho deseo escucharle. —El día de ayer fué espléndido. Hacia las dos de la tarde tomé la dirección del jardín de las Tullerías, donde una multitud más numerosa que escogida invadía todas las calles. Tenía una cita en la taberna de Renard.

—¡Oh, no! Pero, he encontrado esa hija de gran familia, ese millón de dote? —Creo que sí —respondió Kerjean con la mayor naturalidad. Perina continuó riendo irónicamente. —Mi querida amiga—dijo Kerjean—me parece que manifiestas incredulidad en lo que acabo de tener el honor de decirte. —Mi querido Luc, hace un instante que tenía mucha razón en afirmarme que me revelaba un nuevo aspecto de tu vida, y sobre todo una faz ignorada por completo de tu carácter. Pero esta noche descubrí en tí un hombre que me era desconocido, y este hombre, estoy convencido de ello, me parece que no goza de un sentido razonable, puesto que se alimenta de locas ilusiones y de estúpidas esperanzas. Espero que no te ofendas por mi franqueza. —¡Ofenderme yo! —repuso el barón.— ¡Quita allá!... Hermosa mía, cada uno por nuestra parte sufrimos la ley común. Esperaba tu burlona incredulidad, porque no hay ejemplo de que un hombre de genio haya sido reconocido en el acto. Esto no obsta para que no sean realidades más pretendidas ilusiones. El casamiento que ambiciono, y que debe ser el primer escalón de mi destino, no lo creo difícil, y creo poder probármelo. —¡Probábelo! —dijo Kerjean.— ¡Gañante! —No; pero, al menos, he jugado el papel de un hombre galante. —¡Y habrá una mujer!... —¡Hay dos. —¡Cuánta!... Mucho deseo escucharle. —El día de ayer fué espléndido. Hacia las dos de la tarde tomé la dirección del jardín de las Tullerías, donde una multitud más numerosa que escogida invadía todas las calles. Tenía una cita en la taberna de Renard.

—¡Oh, no! Pero, he encontrado esa hija de gran familia, ese millón de dote? —Creo que sí —respondió Kerjean con la mayor naturalidad. Perina continuó riendo irónicamente. —Mi querida amiga—dijo Kerjean—me parece que manifiestas incredulidad en lo que acabo de tener el honor de decirte. —Mi querido Luc, hace un instante que tenía mucha razón en afirmarme que me revelaba un nuevo aspecto de tu vida, y sobre todo una faz ignorada por completo de tu carácter. Pero esta noche descubrí en tí un hombre que me era desconocido, y este hombre, estoy convencido de ello, me parece que no goza de un sentido razonable, puesto que se alimenta de locas ilusiones y de estúpidas esperanzas. Espero que no te ofendas por mi franqueza. —¡Ofenderme yo! —repuso el barón.— ¡Quita allá!... Hermosa mía, cada uno por nuestra parte sufrimos la ley común. Esperaba tu burlona incredulidad, porque no hay ejemplo de que un hombre de genio haya sido reconocido en el acto. Esto no obsta para que no sean realidades más pretendidas ilusiones. El casamiento que ambiciono, y que debe ser el primer escalón de mi destino, no lo creo difícil, y creo poder probármelo. —¡Probábelo! —dijo Kerjean.— ¡Gañante! —No; pero, al menos, he jugado el papel de un hombre galante. —¡Y habrá una mujer!... —¡Hay dos. —¡Cuánta!... Mucho deseo escucharle. —El día de ayer fué espléndido. Hacia las dos de la tarde tomé la dirección del jardín de las Tullerías, donde una multitud más numerosa que escogida invadía todas las calles. Tenía una cita en la taberna de Renard.

—¡Oh, no! Pero, he encontrado esa hija de gran familia, ese millón de dote? —Creo que sí —respondió Kerjean con la mayor naturalidad. Perina continuó riendo irónicamente. —Mi querida amiga—dijo Kerjean—me parece que manifiestas incredulidad en lo que acabo de tener el honor de decirte. —Mi querido Luc, hace un instante que tenía mucha razón en afirmarme que me revelaba un nuevo aspecto de tu vida, y sobre todo una faz ignorada por completo de tu carácter. Pero esta noche descubrí en tí un hombre que me era desconocido, y este hombre, estoy convencido de ello, me parece que no goza de un sentido razonable, puesto que se alimenta de locas ilusiones y de estúpidas esperanzas. Espero que no te ofendas por mi franqueza. —¡Ofenderme yo! —repuso el barón.— ¡Quita allá!... Hermosa mía, cada uno por nuestra parte sufrimos la ley común. Esperaba tu burlona incredulidad, porque no hay ejemplo de que un hombre de genio haya sido reconocido en el acto. Esto no obsta para que no sean realidades más pretendidas ilusiones. El casamiento que ambiciono, y que debe ser el primer escalón de mi destino, no lo creo difícil, y creo poder probármelo. —¡Probábelo! —dijo Kerjean.— ¡Gañante! —No; pero, al menos, he jugado el papel de un hombre galante. —¡Y habrá una mujer!... —¡Hay dos. —¡Cuánta!... Mucho deseo escucharle. —El día de ayer fué espléndido. Hacia las dos de la tarde tomé la dirección del jardín de las Tullerías, donde una multitud más numerosa que escogida invadía todas las calles. Tenía una cita en la taberna de Renard.

—¡Oh, no! Pero, he encontrado esa hija de gran familia, ese millón de dote? —Creo que sí —respondió Kerjean con la mayor naturalidad. Perina continuó riendo irónicamente. —Mi querida amiga—dijo Kerjean—me parece que manifiestas incredulidad en lo que acabo de tener el honor de decirte. —Mi querido Luc, hace un instante que tenía mucha razón en afirmarme que me revelaba un nuevo aspecto de tu vida, y sobre todo una faz ignorada por completo de tu carácter. Pero esta noche descubrí en tí un hombre que me era desconocido, y este hombre, estoy convencido de ello, me parece que no goza de un sentido razonable, puesto que se alimenta de locas ilusiones y de estúpidas esperanzas. Espero que no te ofendas por mi franqueza. —¡Ofenderme yo! —repuso el barón.— ¡Quita allá!... Hermosa mía, cada uno por nuestra parte sufrimos la ley común. Esperaba tu burlona incredulidad, porque no hay ejemplo de que un hombre de genio haya sido reconocido en el acto. Esto no obsta para que no sean realidades más pretendidas ilusiones. El casamiento que ambiciono, y que debe ser el primer escalón de mi destino, no lo creo difícil, y creo poder probármelo. —¡Probábelo! —dijo Kerjean.— ¡Gañante! —No; pero, al menos, he jugado el papel de un hombre galante. —¡Y habrá una mujer!... —¡Hay dos. —¡Cuánta!... Mucho deseo escucharle. —El día de ayer fué espléndido. Hacia las dos de la tarde tomé la dirección del jardín de las Tullerías, donde una multitud más numerosa que escogida invadía todas las calles. Tenía una cita en la taberna de Renard.

—¡Oh, no! Pero, he encontrado esa hija de gran familia, ese millón de dote? —Creo que sí —respondió Kerjean con la mayor naturalidad. Perina continuó riendo irónicamente. —Mi querida amiga—dijo Kerjean—me parece que manifiestas incredulidad en lo que acabo de tener el honor de decirte. —Mi querido Luc, hace un instante que tenía mucha razón en afirmarme que me revelaba un nuevo aspecto de tu vida, y sobre todo una faz ignorada por completo de tu carácter. Pero esta noche descubrí en tí un hombre que me era desconocido, y este hombre, estoy convencido de ello, me parece que no goza de un sentido razonable, puesto que se alimenta de locas ilusiones y de estúpidas esperanzas. Espero que no te ofendas por mi franqueza. —¡Ofenderme yo! —repuso el barón.— ¡Quita allá!... Hermosa mía, cada uno por nuestra parte sufrimos la ley común. Esperaba tu burlona incredulidad, porque no hay ejemplo de que un hombre de genio haya sido reconocido en el acto. Esto no obsta para que no sean realidades más pretendidas ilusiones. El casamiento que ambiciono, y que debe ser el primer escalón de mi destino, no lo creo difícil, y creo poder probármelo. —¡Probábelo! —dijo Kerjean.— ¡Gañante! —No; pero, al menos, he jugado el papel de un hombre galante. —¡Y habrá una mujer!... —¡Hay dos. —¡Cuánta!... Mucho deseo escucharle. —El día de ayer fué espléndido. Hacia las dos de la tarde tomé la dirección del jardín de las Tullerías, donde una multitud más numerosa que escogida invadía todas las calles. Tenía una cita en la taberna de Renard.

—¡Oh, no! Pero, he encontrado esa hija de gran familia, ese millón de dote? —Creo que sí —respondió Kerjean con la mayor naturalidad. Perina continuó riendo irónicamente. —Mi querida amiga—dijo Kerjean—me parece que manifiestas incredulidad en lo que acabo de tener el honor de decirte. —Mi querido Luc, hace un instante que tenía mucha razón en afirmarme que me revelaba un nuevo aspecto de tu vida, y sobre todo una faz ignorada por completo de tu carácter. Pero esta noche descubrí en tí un hombre que me era desconocido, y este hombre, estoy convencido de ello, me parece que no goza de un sentido razonable, puesto que se alimenta de locas ilusiones y de estúpidas esperanzas. Espero que no te ofendas por mi franqueza. —¡Ofenderme yo! —repuso el barón.— ¡Quita allá!... Hermosa mía, cada uno por nuestra parte sufrimos la ley común. Esperaba tu burlona incredulidad, porque no hay ejemplo de que un hombre de genio haya sido reconocido en el acto. Esto no obsta para que no sean realidades más pretendidas ilusiones. El casamiento que ambiciono, y que debe ser el primer escalón de mi destino, no lo creo difícil, y creo poder probármelo. —¡Probábelo! —dijo Kerjean.— ¡Gañante! —No; pero, al menos, he jugado el papel de un hombre galante. —¡Y habrá una mujer!... —¡Hay dos. —¡Cuánta!... Mucho deseo escucharle. —El día de ayer fué espléndido. Hacia las dos de la tarde tomé la dirección del jardín de las Tullerías, donde una multitud más numerosa que escogida invadía todas las calles. Tenía una cita en la taberna de Renard.

—¡Oh, no! Pero, he encontrado esa hija de gran familia, ese millón de dote? —Creo que sí —respondió Kerjean con la mayor naturalidad. Per

# LIQUIDACION POR BALANCE

Inodoro de loza asiento especial con tanque bajante y codo . . . \$8.50  
 Toallero niquelado . . . 0.25  
 Toallero de loza . . . 0.50

**JOSE ALIO**  
 S. en C.  
**Amargura y Villegas**  
 TELEFONO A-3542  
 HABANA

Jaboneras niqueladas . \$ 0.20  
 Repisas cristal . . . . 1.75  
 Asientos pulidos para inodoros . . . . . 0.80  
 Azulejos blancos 8' m<sup>l</sup>r. 57.00

Ofrecemos también un extenso surtido de lavabos, bañaderas, bidés, accesorios para cuarto de baño, tuberías de hierro y de barro.

## La Asamblea Magna de maestros.

EL PAGO DEL AUMENTO DE LOS SUELDOS, INCLUSION EN EL PRE SUPUESTO DEL PROXIMO AÑO. LA LEY DEL RETIRO ESCOLAR. MODIFICACION DE LA LEY DE ESCUELAS NORMALES. LEGALIZACION DE LA "ASAMBLEA" VISITA AL HONORABLE SR. PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y A LA PRENSA. ENTUSIASMO, SOLIDARIDAD Y DECISION.

La junta efectuada en el local del Consejo Nacional de Veteranos de la Independencia, presidida por el Sr. Oscar Ugarte, a quien se le ratificó el afecto y alta consideración de sus compañeros, actuando de Secretario Alvaro Alfonso. También ocupaban puestos en la mesa las señoras Olivar Ruedas y María Josefa Zaldivar y el señor Alejandro Saavedra.

El señor Oscar Ugarte informó de detalladamente a sus compañeros el estado actual de las gestiones que van a realizarse desde hace dos meses, realizando para obtener el pago del aumento de sueldo. Manifestando que era necesaria una acción entusiasta y perseverante.

El doctor Manuel Ibáñez Viedelo habló largamente sobre la necesidad de realizar esa actuación para lograr que se incluyeran en los anteproyectos de presupuesto los egresos relacionados con la Ley de Equiparación, para que figuren en los del próximo año. También dijo que era indispensable otra gestión además de la del Retiro Escolar que ya había comenzado la Asamblea Magna: la encaminada a obtener la modificación de la Ley de las Escuelas Normales en su parte referente a los Maestros en ejercicio, para asegurar la situación de éstos.

Entonces el señor Ugarte hizo la observación de que estaba conforme con la nueva gestión sobre los Normales que pedía el doctor Ibáñez; pero que la Asamblea Magna de Maestros constituida en su oportunidad para laborar solamente por el triunfo de la Ley de Equiparación de sueldos ya venía acogiendo gustosamente justas peticiones sobre nuevos labores, lo cual le quitaba su carácter de ocasional y exigía para seriedad y seriedad de sus actos, se registrara en el Gobierno Provincial y accionándose a los beneficios y deberes de la Ley de Asociaciones.

Abundando en este parecer, después de un breve debate acordó la Asamblea nombrar una comisión para redactar el Reglamento presidido por el doctor Ibáñez, como ponente, presentando el proyecto el próximo sábado.

La señorita Lila Fernández propuso y así se acuerda que todos los asistentes acudan a Palacio a solicitar del Honorable señor Presidente de la República, conceda audiencia el próximo sábado 16 para recibir la visita de la Asamblea de Maestros.

Los señores Alvaro Alfonso, Ramiro Martínez y Adolfo Santa Cruz proponen se visite a la dirección de los periódicos de esta capital, significando la gratitud del Magisterio a la prensa por sus gestiones en pro del mismo.

Todo esto se acordó por unanimidad. Antes de disolverse, la Asamblea en pleno, visitó a los periódicos después de acudir a Palacio citando la audiencia a que antes hacíamos referencia.

Dicha junta ha sido, en resumen, una demostración evidente de la solidaridad y entusiasmo de los maestros, clase meritoria a la que este periódico prestará todo su concurso en las aspiraciones que ahora la mueven.



### Repita la llamada

OCURRE, algunas veces, que, al llamarse a un número, la conexión no se establece de momento; sin embargo, el teléfono está bueno. En estos casos, espere medio minuto y repita la llamada; rara vez deja de obtenerse de este modo el número deseado.

**CUBAN TELEPHONE COMPANY**

C7595 6L-13

Estas, Tratados de las sociedades mercantiles.  
 Benito, Derecho Mercantil.  
 Alvarez del Manzano, Códigos de Comercio españoles y extranjeros.  
 Lizzi, Tratado de Derecho Penal.  
 Dolz, Los abintestatos y el juicio ejecutivo.  
 Dato, Repertorio de jurisprudencia civil española.  
 Estades, Repertorio de jurisprudencia mercantil española.  
 Díez de Ulzurrun, Tratado de las sucesiones hereditarias.  
 Maresma, Ley del Servicio Civil.  
 Laurent, Suplemento a los principios de Derecho Civil Francés.

**Dr. GONZALO PEDROSO**  
 Cirujano del Hospital de Emfergenes y del Hospital número Uno.  
 CIBUYA EN GENERAL  
**ESPECIALISTA EN ENFERMEADES SECRETAS.**  
 INYECCIONES DEL CERO Y NRO. SALVABAN.  
 CONSULTAS: DE 10 A 12 A. M. Y DE 2 A 4 P. M. EN OUBA NUBERO, 6, AJKOS.

**Dr. Francisco M. Fernández**  
 OCULISTA  
 Jefe de la Clínica del doctor J. Santos Fernández.  
 Oculista del "Centro Gallego".  
 De 10 a 3. Prado, 108.

## Los Centavos

QUE NO SE MALGASTAN FORMAN LA BASE DE UN CAPITAL.  
 El hombre que ahorra tiene siempre algo que lo abriga contra la necesidad momentánea que el que no ahorra tiene siempre ante sí la amenaza de la miseria.  
 EL BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA abre CUENTAS DE AHORROS desde UN PESO en adelante y paga el TRES POR CIENTO DE INTERES.  
 LAS LIBRETTAS DE AHORROS SE LIQUIDAN CUANDO LOS DEPOSITANTES SACAN EN CUALQUIER TIEMPO SU DINERO.

### Prestando a la Patrona de Méjico.

NOVENARIO, VISPERAS Y SOLEMNE FIESTA EN HONOR A LA SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE.

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Caridad, se han celebrado los siguientes cultos en honor a la Patrona de Méjico.

Novenario, con Misa canónica del novenario.

La parte musical ha sido interpretada por el coro parroquial que dirige el maestro señor Luis González.

La víspera de la fiesta se interpretó solemnemente la Salve y Letanias de la Patrona.

A las ocho y media de la mañana se ofició el R. Padre Pablo Méndez, ayudado de los Padres Méndez y López, en la Misa de Ministreros.

El maestro Pastor, dirigió la orquesta que ejecutaron la Misa de la Patrona y el Duetto de Faure y Marcha de la Patrona.

Se distinguieron los cantantes: Manuel, Betrán, González, Pérez y López.

El R. P. Angel Sánchez, pronunció un hermoso discurso.

Desarrolló el siguiente tema: "La historia del pueblo mejicano, desde la fundación de Méjico hasta el presente."

Después de la Misa se celebró un banquete en el salón de la casa de la Patrona.

El referido párroco, dirigió una hermosa plática sobre la Santa Compañía.

A las tres de la tarde, se rezó el Santo Rosario, cantándose de uno a uno los misterios plegarias a la Santísima Virgen de Guadalupe ofreciendo el propio tiempo oraciones rosas.

Concluyó el Rosario, se administró el Santo Rosario.

### Violento incendio en Guantánamo

Guantánamo, Diciembre 13 de 1916. En la madrugada de hoy, se desarrolló un violento incendio en una casa situada en la calle de los Macos y Prado.

Debido al fuerte viento que reinaba, el fuego se propagó a las casas colindantes, quedando convertidas en cenizas tres viviendas más.

Todas están aseguradas, ignorándose a cuanto asciende la cantidad.

Por correo enviaremos detalles.

### Sesuspenden las medidas de GOBERNACION

TOMADAS CONTRA LA POLIOMIELITIS.

El doctor López del Valle, Director de Sanidad interino, ha pasado una comunicación al Jefe del Servicio de Cuarentenas, participándole que habiéndose terminado la epidemia de poliomielitis en los Estados Unidos y habiendo transcurrido bastante tiempo desde el último caso, han desaparecido las causas que motivaron la implantación en la Habana de ciertas medidas de profilaxis contra dicha enfermedad y que por lo tanto, se ha resuelto la suspensión de esas medidas, dejando sin efecto hasta nueva orden las circulares número 253 y 254 de dicha Dirección relativas al particular.

Queda en vigor, no obstante, la circular número 246 que se refiere a la declaración obligatoria de los casos de la enfermedad citada y medidas que deben adoptarse si se presentare algún caso sospechoso de la misma.

### ESCOJEDORES EN HUELGA

Los obreros de una escogida de tabacos de Consolación del Sur, se declararon en huelga pacífica.

LESION GRAVE. En la calle de Panchito Gómez, en Yaguajay, sostuvo reyereta Enrique Serra García y Prudencio Picado, secretario del Juzgado el primero quien resultó levemente lesionado.

La causa del disgusto, fué motivada por haber sido condenado Serra, en juicio por faltas.

PARO FORZOSO. El gobernador provincial de Camagüey, señor Sánchez Batista en telegrama dirigido ayer a la Secretaría

de Gobernación dice lo que sigue: "El señor Alcalde Municipal de Nuevitas en telegrama recibido dice lo siguiente: Significa en este departamento por escrito el Presidente del Gremio de Obreros y Marineros de la localidad, vengo precisados a declarar en paro forzoso como consecuencia de los perjuicios sufridos en sus intereses por atropello de la Compañía Cuba. Se ha nombrado una Comisión por dicho Gremio para que reciba derechos de la Compañía citada."

DESGRACIADO ACCIDENTE. El trabajador de la mina de Asiento Viejo, Anastasio Hernández, se cayó en un pozo, de ciento diez pies de profundidad, quedando muerto en el acto.

### CIRCULO SALENSE

Fiesta grande. Voy dectivos: Sube como la espuma de la mara, villosa sidra de "El Galtero" el entusiasmo para esta fiesta que los salenses celebran el próximo domingo en los jardines.

Se trata de un gran amonque, de un gran bañe, de una fiesta asturiana con todas las de la ley.

Voy dectivos: En la atavida compañía del popular Presidente del Círculo, don Bernardo Pérez, el amu de los cuartos en la Caja de Ahorros de los socios de La Gran Panera, hemos girado una visita a las castañas que están buenas gracias y pegamos dos sorbitos de la sidra, que está que escentella. Buen color, buen olor; mucho secante y un panizal. ¡qué panizal, chachos!

Habrà cataratas de sidra; habrà castañas del puchero, en corbata y asadas. Castañas, fíos! Calientes! Calientes!

Habrà flores para el mujerío, que según nuestras informaciones, será un mujerío gentil, arrogante y juncal. Y habrà muchas flores eso del magueto las trae medio aloradas. Y casi intrigadas por la gracia y el entusiasmo de los bravos salenses que el domingo próximo, triunfarán celebrando su fiesta galana.

Castañas, fíos. Calientes! Que que man!

D. F.

### CAMISAS BUENAS

A precios razonables en "El Pasaje," Zulueta, 32, entre Teniente Rey y Obrapia.

### No Me Acuesto Dame Primero Mi Bombón



**Los Niños Claman por el Sabroso Bombón Purgante**  
 (Del Dr. Martí)

Lo toman con placer, porque no sabe a medicina. Es un bombón como los que venden en las dulcerías, con su crema y todo.

ES MUY SABROSO PURGA IDEAL PARA NIÑOS  
 Depósito: "EL CRISOL", Neptuno y Manrique  
 SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

ANUNCIO N.º 116

DOCTOR J. A. TREMOLS  
 Médico de Tuberculosos y de Emfermos del Pecho. Médico de niños. Elección de nodrizas. Consultas de 1 a 3. Consulado, 128.

EL MEJOR APERTIVO DE JEREZ FLOR QUINA-FLORES  
 Teléfono A-5463.—Apartado 1392. 29522

DINERO EN HIPOTECA  
 en todas cantidades, al tipo más bajo de plaza, con toda prontitud y reserva. Oficina de MIGUEL E. MARQUEZ, Cuba número 32, de 3 a 6. 29189

DR. HERNANDO SEGUI  
 Catedrático de la Universidad. Garganta, Nariz y Oídos (exclusivamente). PRADO, 38; DE 12 A 3.

29706 T. T.



## ¡Viajante, No Se Ahogue Más!

En el primer paradero, déje el tren, busque una botica y compre un pomo de SANAHOGO

Las primeras cucharadas le aliviarán el Asma; sigalo tomando y se curará. SANAHOGO, es la mejor medicina contra el asma.

Cura a Cuantos la Toman. DEPOSITO: "EL CRISOL", NEPTUNO Y MANRIQUE. Se vende en todas las Boticas.

MANIFIESTOS

MANIFIESTO 951.—Vapor francés PLANDRES, capitán Bolsson, procedente de St. Nazaire y escalas, consignado a R. G. & Co.

- DE ST. NAZAIRE
No trae carga.
DE SANTANDES
Wickes y Co.: 8 fardos alpargatas.
Carbajal y Caballín: 6 id id.
F. Rodríguez: 1 saco garbanos, 1 traje embudido, 1 id frutas, 1 pipa vino.
J. Otero y Cia: 40 sacos castañas, 33 id nueces.

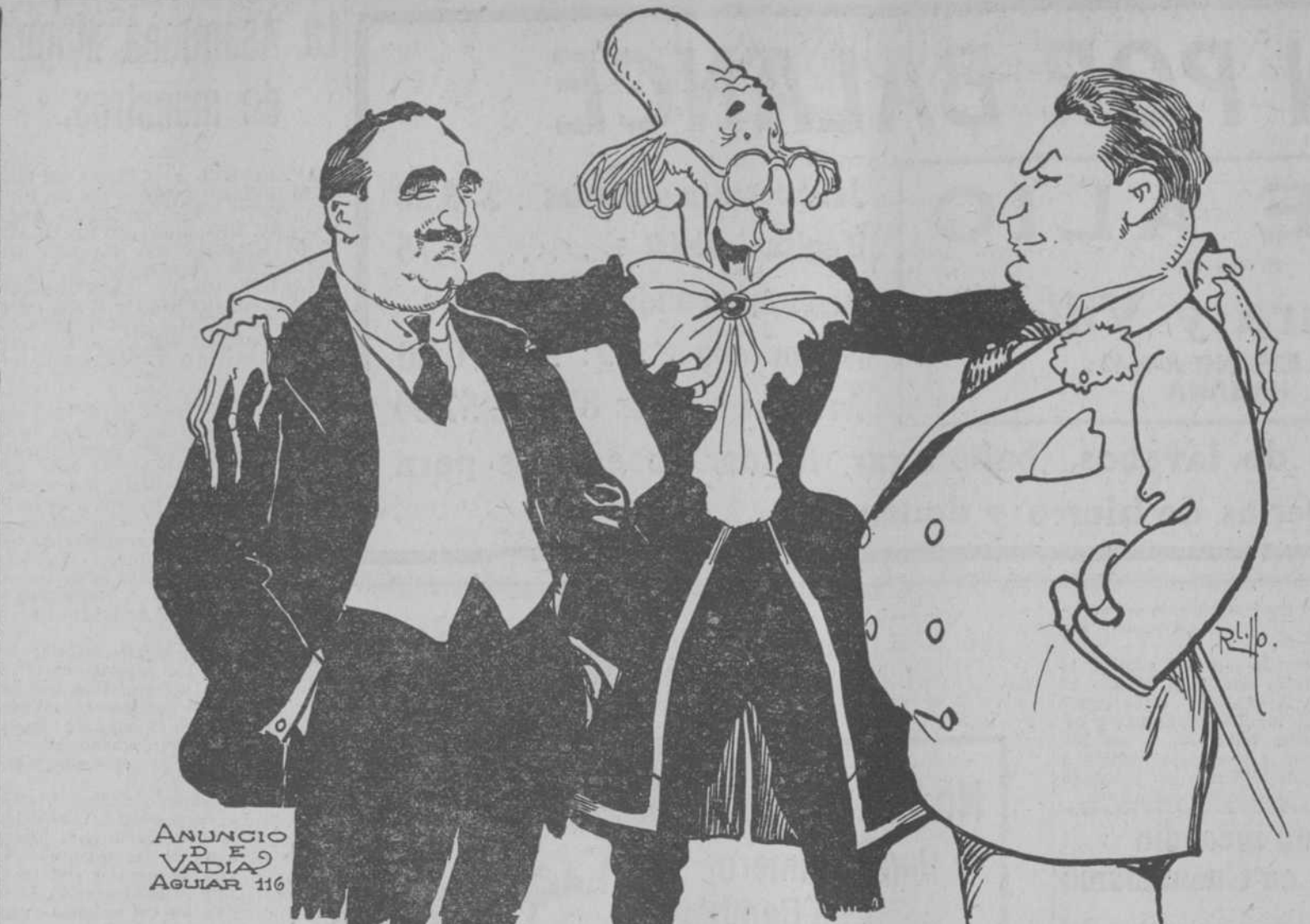
- DE GILON
Quesada Alonso y Cia: 7 sacos nueces, 54 id, 164 cajas castañas.
R. Suárez y Cia: 100 sacos alubias, 21 id nueces, 161 cajas castañas.
E. B. Margarit: 23 sacos alubias, 12 id nueces, 81 cajas castañas.
Pita Hnos: 100 cajas castañas, 25 sacos habichuelas.
Sucursal de P. M. Costras: 220 cajas castañas.
Alvarez Parajón y Cia: 1 caja pescado, 83 sacos alubias, 159 id nueces, 564 cajas castañas.
F. Fernández: 2 cajas sidra, 1 id castañas.
J. Vázquez: 1 caja manzanas, queso y castañas.
Landeras Calle y Cia: 200 cajas castañas.
Costa Barbelto y Cia: 100 cajas castañas.
Inquieto y Cia: 100 cajas id.
M. Mirán: 300 cajas nueces y manzanas, 2 cajas castañas, 1 bba sidra.
Morada Hnos: 7 sacos nueces, 20 id habichuelas, 20 cajas castañas.
A. Barros: 100 id id.
Fernández Trapaga y Cia: 100 id id.
Bustillo San Miguel y Cia: 100 id id.
Méndez y García: 177 sacos frijoles, 100 id id.
Méndez y García: 177 sacos frijoles, 100 id id.
González y Suárez: 272 cajas id, 238 sacos alubias.
DE LA CORONA
Landeras Calle y Cia: 25 cajas jamones, 746 cajas castañas, 27 id fresas.
Alonso Menéndez y Cia: 8 cajas lacunas, 7 id jamones, 50 sacos habichuelas.
H. Astorquill y Cia: 50 sacos castañas.
E. B. Margarit: 84 sacos nueces, 78 cajas rebollas.
Sucursal de P. M. Costras: 100 sacos habichuelas.
J. Rodríguez: 136 cajas, 1 barrica vino, 1 caja aguardiente.
Costa Barbelto y Cia: 130 sacos cebollas.
P. Vinas: 5 pipas vino.
L. Alvarez: (Encrucijada): 8 barricas vino.
Ramagosa y Cia: 820 sacos castañas, 200 sacos cebollas.
Pita Hnos: 230 sacos castañas, 100 id cebollas.
Méndez y García: 70 cajas pescado, 30 id sardinas, 498 sacos castañas.
Inquieto y Cia: 400 sacos, 177 cajas castañas, 870 sacos cebollas.
Suárez y López: 320 cajas cebollas, 600 sacos castañas, 18 sacos nueces.
Barceló Camps y Cia: 60 cajas conservas.
F. Tey V: 250 id id.
O. Ortiz: 50 id id.
F. Ramón y Cia: 10 sacos habichuelas, 100 cajas cebollas, 100 id id.
E. López: 200 cajas castañas, 15 id cebollas, 9 id nueces.
DE VIGO
Pita Hnos: 240 cajas castañas, 600 cajas pescado.
A. Galoso: 100 barriles uvas, 20 id, 25 cajas castañas, 30 sacos nueces, 4 fardos papelo.
J. Mosquera: 1 caja tejidos.
Zabalaeta y Cia: 1 caja jamón, 200 sacos habichuelas, 100 id id.
J. Pérez: 100 sacos habichuelas, no vienen.
Landeras Calle y Cia: 8 cajas jamones, no vienen.
J. M. Bértiz e hijos: 90 cajas sardinas, en duda.
Ramagosa y Cia: 221 cajas sardinas, en duda.
NOTAS DE VIGO
Zabalaeta y Cia: 1 caja jamón, 200 sacos habichuelas, 100 id id.
J. Pérez: 100 sacos habichuelas, no vienen.
Landeras Calle y Cia: 8 cajas jamones, no vienen.
J. M. Bértiz e hijos: 90 cajas sardinas, en duda.
Ramagosa y Cia: 221 cajas sardinas, en duda.

MANIFIESTO 952.—Vapor americano SAN MATEO, capitán O'Neilly, procedente de Boston, consignado a United Fruit & Co.

- VIVERES
J. González Covián: 100 cajas bacalao.
Swift & Co: 125 id id.
Dominion Trading & Co: 50 id id.
A. Armand: 100 id id, (5 cajas menos).
600 sacos papas.
R. Margarit: 10 cajas, 67 tabales pescado.
Pita Hnos: 225 cajas bacalao, (28 cajas menos).
B. E.: 250 sacos papas.
M. H.: 750 cajas bacalao, (9 cajas menos).
C. M.: 200 sacos de papas.
C. R.: 100 id id.
A. Puente: 600 id id.
C. G.: 200 id id.
Barruquero Maciá y Cia: 50 cajas pescado, 25 id, 60 tabales pescado.
Fernández Trapaga y Cia: 200 cajas bacalao.
B. E.: 250 sacos papas.
Frank Bowman: 2,500 id id.
T. N.: 200 bbs. id.
Moscoso e Hidalgo: 200 id id.
M. M.: 221 id id.
P. O.: 450 id id, (3 menos).
A. E. León: 400 id id.
P. A.: 100 id id.
Avisador Comercial: 150 fardos papel.
DIARIO DE LA MARINA: 57 rollos id.
Heraldo de Cuba: 75 id id.
Cuba: 38 id id.
La Lucha: 9 id id.
La Discusión: 60 id id.
El Triunfo: 31 id id.
J. Suárez G.: 100 rollos id, 5 cajas sobrecartas.
P. Fernández y Cia: 1 214 id.

MANIFIESTO 953.—Ferry-bout americano J. H. PARKER, capitán White, procedente de Key West, consignado a R. L. Branner.

- Huarte y Suárez: 500 sacos maiz.
L. F. C.: 1 bulto impresos.
Cuban American Lumber: 5,104 piezas madera.
R. D. Orn: 3,398 piezas piezas asbesto.
R. G. Lanz: 12,000 tejas.
Greig & Company: 88 bultos carros y accesorios.
F. C. Unidos: 160 id id.
MANIFIESTO 954.—Vapor noruego TAMES, capitán Pederson, procedente de Port Amoy, consignado a Dafun Comercio y Compañía.
2,773,735 kilos abono a granel y en sacos, 16 bultos planchales, 1 id almanaque, 2 id romanas para pensar abono, maquinaria, 2 id id.
MANIFIESTO 955.—Vapor americano MIAMI, capitán Sharpley, procedente de New York, consignado a R. L. Branner.
Armour y Cia: 200 atados (1,000 cajas), 60 cajas queso salado, 27 id salchichas, 60 cajas queso salado, 27 id salchichas, 60 cajas queso salado, 27 id salchichas.
Dearborn Chemical Co: 140 barriles acetosulfonico, 1 id almanaque.
Cuba Industrial: 6 id id.
Fernández Grau y Hnos: 3 pacas tabaco en rama.
Y. Alcalde: 2 id id.
MANIFIESTO 956.—Vapor americano CALAMARES, capitán Johnson, procedente de New York, consignado a United Fruit & Co.
J. Rafecas y Cia: 75 cajas whiskey, 1 id anudados.
F. Palacios: 5 bbs. aceite.
F. P.: 20 tercercolas óleo.
Greig & Company: 230 sacos de harinilla.
M. Paetzold y Co: 230 cajas manta.
Carbonell Dalmazo y Cia: 84 cajas bacalao.
American Grocery: 100 cajas habichuelas, 25 id id, 10 id id, 20 id id, 20 id id, 1 id id, 1 id id.
J. Crespo: 225 sacos chicharos.
Front Restory y Cia: 50 cajas jugo de uvas.
B. Fernández Menéndez: 50 atados velas, 100 id id, 100 id id.
L. M.: 100 id id.
Q. Hing C.: 110 id id.
A. Torres y Cia: 200 id id.
R. Torregrosa: 28 id galletas.
J. M. Angel: 6 id id.
Nestlé Anglo Swiss Cond Milk Co: 1,900 cajas leche.



Bravo, Autores de "Confetti"

El lunes 18 es vuestro día: Gran beneficio en Martí, trabajarán artistas de Alhambra, del Gran Circo Santos y Artigas e interpretarán la Marcha de Cádiz, conocidos periodistas; y en "CONFETTI", reformado, Yo cantaré nuevos Couplets.

Syrgosol se vende en todas las boticas

DEPOSITARIOS: Sarrá, Johnson, Taquechel, Barrera y Majó Colomer. PROPIETARIA: Monument Chemical Co. 13 Fish Street Hill, Monument Square, Londres.

- Gutiérrez y Cia: 15 id id.
Prieto Hnos: 3 id id.
El Comercio: 45 rollos papel.
Barruquero Maciá y Cia: 127 sacos de garbanos.
Muñiz y Cia: 50 cajas bacalao.
Angel Barros: 50 cajas pescado.
B. S. Benedit: 3 cajas calzado.
L. F. de Cárdenas: 2 planos.
F. C. Blanco: 8 cajas rollos.
F. G. Robins y Cia: 1 caja llantas.
Cuba Importation and Co: 5 bultos accesorios para autos.
J. Fortín: 4 cajas vendajes, 18 bultos planchas, máquinas y accesorios.
F. Palacio y Cia: 20 bultos tabalartería.
S. Otero: 4 cajas juguetes.
R. J. D. Orn y Co: 28 bultos pintura.
Otocarruoch y Co: 60 bultos vidrio.
Rovira y Cabarga: 1 caja bilias.
Snow: 1 caja joyas.
E. A. Supply y Co: 24 bultos accesorios eléctricos.
Vilaplana y Cia: 7 bultos accesorios eléctricos.
C. B.: 2 cajas figuras.
M. Abascal: 1 caja medias.
M. Abascal: 1 caja medias.
Banco de Fomento: 1 caja efectos de escritorio.
Santala y Diego: 1 caja rútilos.
J. Sellos: 22 cajas moldes.
Quevedo y Cabarga: 1 caja cueros, 1 id id.
A. E. D. Cia: 8 cajas maní, cañado y medias.
Central Manatí: 8 bultos maquinaria.
Compañía Litográfica: 3 cajas polvos.
Central Ciego de Avila: 1 caja maquinaria.
C. Fratts: 1 plano.
Central Austral: 100 tubos, 4 cajas maquinaria.
Central de Cacao: 5 id id.
Echemendia y Huguet: 6 cajas gabinetes.
W. R. Lee: 1 caja accesorios de maquinaria.
National Paper and Type Co: 60 bultos papel.
Havana Post: 575 atados id.
M. Gruber: 34 bbs. vidrio.
L. G. Soler: 2 cajas pintura.
J. R. Freeman: 6 cajas muestras y anuncios.
A. García: 2 cajas calzado.
H. Humara: 15 cajas gramófonos.
Hijos de H. Alexander: 6 bultos maquinaria.
L. Morera: 811 atados accesorios para autos.
R. K. Carter y Co: 10 bultos accesorios eléctricos y maquinaria.
Lage y Oppenheimer: 36 bultos máquinas y accesorios.
M. C. y Co: 1 caja cuentas.
Central Adelada: 8 huacales válvulas.
D. A. R.: 8 bbs. aceite.
J. A.: 1 bbs. harina.
S. H.: 15 bbs. aceite.
D. A.: 4 cajas quincalla.
Barruquero Maciá y Cia: 602 atados papel.
W. M. Daniel: 2 bultos impresos.
Lidner y Hartman: 300 bbs. aceite, 3 cajas latas, 25 id id, 54 bultos jabón y desinfectante.
West India Oil Refining & Co: 175 bbs. aceite, 800 id petróleo, 750 cajas láminas, 2 bultos accesorios, 1,230 cajas velas.
Dr. Ernesto Sarrá: 506 bultos drogas y accesorios de farmacia.
DE EUROPA
P. C. Blanco: 1 caja accesorios de joyería.
Crub y Salaya: 125 cajas chocolate.
Fernández y Sobrino: 1 caja tejidos.
Leslie Pantin: 1 caja provisionales.
R. Fichita: 5 cajas botones.
J. M. Bértiz e hijos: 1 caja diario de bolsillo.
Prieto García y Cia: 2 cajas tejidos.
V. Maya Hnos: 1 id id.
A. Ordóñez: 1 caja estuches, 1 id accesorios prendas.
Majó y Colomer: 4 cajas drogas.
F. Taquechel: 39 id id.
C. S. Buy Hnos: 1 caja perfumaria.
Ceballos Hnos: 1 id id.
Miró Rovira y Cia: 62 cajas "lletas".
Henry Jack Bock y Co: 17 cajas anuncios.
J. Tussan: 1 caja rollos.
E. Sarrá: 106 bultos drogas.
PARA LOS INDIOS. ISLA DE PINOS
Ridder y Finnegan: 49 bultos maquinaria y accesorios.
MANIFIESTO 960.—Vapor americano HAVANA, capitán Campion, procedente de New York, consignado a W. H. Smith.
VIVERES
Gerones y Estapé: 30 cajas higos.
Vidal Rodríguez y Cia: 100 cajas ciruelas, 2 bbs. ostras, 5 atados queso, 75 bultos frutas.
R. B. Fair: 36 cajas añil.
Fernández García y Cia: 100 cajas jabón.
The Borden y Co: 2,500 cajas leche, 1 id id.
L. B. de Luna: 3 bbs ostras, 3 cajas panque.
F. P.: 100 cajas jabón.
L. F. de Cárdenas: 1 caja cogitas, 19 id champagne, 54 bultos vino, 13 cajas etiquetas.
Ramagosa y Cia: 50 cajas queso, 5 atados buches.
P. Fernández y Cia: 9 cajas efectos de escritorio.
Dearborn Chemical y Co: 185 bultos aceite.

- L. B. Ross: 1 automóvil, 10 bultos accesorios id.
Hija de J. Gener: 24 cajas papel.
F. Buigas: 8 cajas drogas.
S. Benedit: 3 cajas calzado.
L. F. de Cárdenas: 2 planos.
F. C. Blanco: 8 cajas rollos.
F. G. Robins y Cia: 1 caja llantas.
Cuba Importation and Co: 5 bultos accesorios para autos.
J. Fortín: 4 cajas vendajes, 18 bultos planchas, máquinas y accesorios.
F. Palacio y Cia: 20 bultos tabalartería.
S. Otero: 4 cajas juguetes.
R. J. D. Orn y Co: 28 bultos pintura.
Otocarruoch y Co: 60 bultos vidrio.
Rovira y Cabarga: 1 caja bilias.
Snow: 1 caja joyas.
E. A. Supply y Co: 24 bultos accesorios eléctricos.
Vilaplana y Cia: 7 bultos accesorios eléctricos.
C. B.: 2 cajas figuras.
M. Abascal: 1 caja medias.
M. Abascal: 1 caja medias.
Banco de Fomento: 1 caja efectos de escritorio.
Santala y Diego: 1 caja rútilos.
J. Sellos: 22 cajas moldes.
Quevedo y Cabarga: 1 caja cueros, 1 id id.
A. E. D. Cia: 8 cajas maní, cañado y medias.
Central Manatí: 8 bultos maquinaria.
Compañía Litográfica: 3 cajas polvos.
Central Ciego de Avila: 1 caja maquinaria.
C. Fratts: 1 plano.
Central Austral: 100 tubos, 4 cajas maquinaria.
Central de Cacao: 5 id id.
Echemendia y Huguet: 6 cajas gabinetes.
W. R. Lee: 1 caja accesorios de maquinaria.
National Paper and Type Co: 60 bultos papel.
Havana Post: 575 atados id.
M. Gruber: 34 bbs. vidrio.
L. G. Soler: 2 cajas pintura.
J. R. Freeman: 6 cajas muestras y anuncios.
A. García: 2 cajas calzado.
H. Humara: 15 cajas gramófonos.
Hijos de H. Alexander: 6 bultos maquinaria.
L. Morera: 811 atados accesorios para autos.
R. K. Carter y Co: 10 bultos accesorios eléctricos y maquinaria.
Lage y Oppenheimer: 36 bultos máquinas y accesorios.
M. C. y Co: 1 caja cuentas.
Central Adelada: 8 huacales válvulas.
D. A. R.: 8 bbs. aceite.
J. A.: 1 bbs. harina.
S. H.: 15 bbs. aceite.
D. A.: 4 cajas quincalla.
Barruquero Maciá y Cia: 602 atados papel.
W. M. Daniel: 2 bultos impresos.
Lidner y Hartman: 300 bbs. aceite, 3 cajas latas, 25 id id, 54 bultos jabón y desinfectante.
West India Oil Refining & Co: 175 bbs. aceite, 800 id petróleo, 750 cajas láminas, 2 bultos accesorios, 1,230 cajas velas.
Dr. Ernesto Sarrá: 506 bultos drogas y accesorios de farmacia.
DE EUROPA
P. C. Blanco: 1 caja accesorios de joyería.
Crub y Salaya: 125 cajas chocolate.
Fernández y Sobrino: 1 caja tejidos.
Leslie Pantin: 1 caja provisionales.
R. Fichita: 5 cajas botones.
J. M. Bértiz e hijos: 1 caja diario de bolsillo.
Prieto García y Cia: 2 cajas tejidos.
V. Maya Hnos: 1 id id.
A. Ordóñez: 1 caja estuches, 1 id accesorios prendas.
Majó y Colomer: 4 cajas drogas.
F. Taquechel: 39 id id.
C. S. Buy Hnos: 1 caja perfumaria.
Ceballos Hnos: 1 id id.
Miró Rovira y Cia: 62 cajas "lletas".
Henry Jack Bock y Co: 17 cajas anuncios.
J. Tussan: 1 caja rollos.
E. Sarrá: 106 bultos drogas.
PARA LOS INDIOS. ISLA DE PINOS
Ridder y Finnegan: 49 bultos maquinaria y accesorios.
MANIFIESTO 960.—Vapor americano HAVANA, capitán Campion, procedente de New York, consignado a W. H. Smith.
VIVERES
Gerones y Estapé: 30 cajas higos.
Vidal Rodríguez y Cia: 100 cajas ciruelas, 2 bbs. ostras, 5 atados queso, 75 bultos frutas.
R. B. Fair: 36 cajas añil.
Fernández García y Cia: 100 cajas jabón.
The Borden y Co: 2,500 cajas leche, 1 id id.
L. B. de Luna: 3 bbs ostras, 3 cajas panque.
F. P.: 100 cajas jabón.
L. F. de Cárdenas: 1 caja cogitas, 19 id champagne, 54 bultos vino, 13 cajas etiquetas.
Ramagosa y Cia: 50 cajas queso, 5 atados buches.
P. Fernández y Cia: 9 cajas efectos de escritorio.
Dearborn Chemical y Co: 185 bultos aceite.

- L. B. Ross: 1 automóvil, 10 bultos accesorios id.
Hija de J. Gener: 24 cajas papel.
F. Buigas: 8 cajas drogas.
S. Benedit: 3 cajas calzado.
L. F. de Cárdenas: 2 planos.
F. C. Blanco: 8 cajas rollos.
F. G. Robins y Cia: 1 caja llantas.
Cuba Importation and Co: 5 bultos accesorios para autos.
J. Fortín: 4 cajas vendajes, 18 bultos planchas, máquinas y accesorios.
F. Palacio y Cia: 20 bultos tabalartería.
S. Otero: 4 cajas juguetes.
R. J. D. Orn y Co: 28 bultos pintura.
Otocarruoch y Co: 60 bultos vidrio.
Rovira y Cabarga: 1 caja bilias.
Snow: 1 caja joyas.
E. A. Supply y Co: 24 bultos accesorios eléctricos.
Vilaplana y Cia: 7 bultos accesorios eléctricos.
C. B.: 2 cajas figuras.
M. Abascal: 1 caja medias.
M. Abascal: 1 caja medias.
Banco de Fomento: 1 caja efectos de escritorio.
Santala y Diego: 1 caja rútilos.
J. Sellos: 22 cajas moldes.
Quevedo y Cabarga: 1 caja cueros, 1 id id.
A. E. D. Cia: 8 cajas maní, cañado y medias.
Central Manatí: 8 bultos maquinaria.
Compañía Litográfica: 3 cajas polvos.
Central Ciego de Avila: 1 caja maquinaria.
C. Fratts: 1 plano.
Central Austral: 100 tubos, 4 cajas maquinaria.
Central de Cacao: 5 id id.
Echemendia y Huguet: 6 cajas gabinetes.
W. R. Lee: 1 caja accesorios de maquinaria.
National Paper and Type Co: 60 bultos papel.
Havana Post: 575 atados id.
M. Gruber: 34 bbs. vidrio.
L. G. Soler: 2 cajas pintura.
J. R. Freeman: 6 cajas muestras y anuncios.
A. García: 2 cajas calzado.
H. Humara: 15 cajas gramófonos.
Hijos de H. Alexander: 6 bultos maquinaria.
L. Morera: 811 atados accesorios para autos.
R. K. Carter y Co: 10 bultos accesorios eléctricos y maquinaria.
Lage y Oppenheimer: 36 bultos máquinas y accesorios.
M. C. y Co: 1 caja cuentas.
Central Adelada: 8 huacales válvulas.
D. A. R.: 8 bbs. aceite.
J. A.: 1 bbs. harina.
S. H.: 15 bbs. aceite.
D. A.: 4 cajas quincalla.
Barruquero Maciá y Cia: 602 atados papel.
W. M. Daniel: 2 bultos impresos.
Lidner y Hartman: 300 bbs. aceite, 3 cajas latas, 25 id id, 54 bultos jabón y desinfectante.
West India Oil Refining & Co: 175 bbs. aceite, 800 id petróleo, 750 cajas láminas, 2 bultos accesorios, 1,230 cajas velas.
Dr. Ernesto Sarrá: 506 bultos drogas y accesorios de farmacia.
DE EUROPA
P. C. Blanco: 1 caja accesorios de joyería.
Crub y Salaya: 125 cajas chocolate.
Fernández y Sobrino: 1 caja tejidos.
Leslie Pantin: 1 caja provisionales.
R. Fichita: 5 cajas botones.
J. M. Bértiz e hijos: 1 caja diario de bolsillo.
Prieto García y Cia: 2 cajas tejidos.
V. Maya Hnos: 1 id id.
A. Ordóñez: 1 caja estuches, 1 id accesorios prendas.
Majó y Colomer: 4 cajas drogas.
F. Taquechel: 39 id id.
C. S. Buy Hnos: 1 caja perfumaria.
Ceballos Hnos: 1 id id.
Miró Rovira y Cia: 62 cajas "lletas".
Henry Jack Bock y Co: 17 cajas anuncios.
J. Tussan: 1 caja rollos.
E. Sarrá: 106 bultos drogas.
PARA LOS INDIOS. ISLA DE PINOS
Ridder y Finnegan: 49 bultos maquinaria y accesorios.
MANIFIESTO 960.—Vapor americano HAVANA, capitán Campion, procedente de New York, consignado a W. H. Smith.
VIVERES
Gerones y Estapé: 30 cajas higos.
Vidal Rodríguez y Cia: 100 cajas ciruelas, 2 bbs. ostras, 5 atados queso, 75 bultos frutas.
R. B. Fair: 36 cajas añil.
Fernández García y Cia: 100 cajas jabón.
The Borden y Co: 2,500 cajas leche, 1 id id.
L. B. de Luna: 3 bbs ostras, 3 cajas panque.
F. P.: 100 cajas jabón.
L. F. de Cárdenas: 1 caja cogitas, 19 id champagne, 54 bultos vino, 13 cajas etiquetas.
Ramagosa y Cia: 50 cajas queso, 5 atados buches.
P. Fernández y Cia: 9 cajas efectos de escritorio.
Dearborn Chemical y Co: 185 bultos aceite.

- L. B. Ross: 1 automóvil, 10 bultos accesorios id.
Hija de J. Gener: 24 cajas papel.
F. Buigas: 8 cajas drogas.
S. Benedit: 3 cajas calzado.
L. F. de Cárdenas: 2 planos.
F. C. Blanco: 8 cajas rollos.
F. G. Robins y Cia: 1 caja llantas.
Cuba Importation and Co: 5 bultos accesorios para autos.
J. Fortín: 4 cajas vendajes, 18 bultos planchas, máquinas y accesorios.
F. Palacio y Cia: 20 bultos tabalartería.
S. Otero: 4 cajas juguetes.
R. J. D. Orn y Co: 28 bultos pintura.
Otocarruoch y Co: 60 bultos vidrio.
Rovira y Cabarga: 1 caja bilias.
Snow: 1 caja joyas.
E. A. Supply y Co: 24 bultos accesorios eléctricos.
Vilaplana y Cia: 7 bultos accesorios eléctricos.
C. B.: 2 cajas figuras.
M. Abascal: 1 caja medias.
M. Abascal: 1 caja medias.
Banco de Fomento: 1 caja efectos de escritorio.
Santala y Diego: 1 caja rútilos.
J. Sellos: 22 cajas moldes.
Quevedo y Cabarga: 1 caja cueros, 1 id id.
A. E. D. Cia: 8 cajas maní, cañado y medias.
Central Manatí: 8 bultos maquinaria.
Compañía Litográfica: 3 cajas polvos.
Central Ciego de Avila: 1 caja maquinaria.
C. Fratts: 1 plano.
Central Austral: 100 tubos, 4 cajas maquinaria.
Central de Cacao: 5 id id.
Echemendia y Huguet: 6 cajas gabinetes.
W. R. Lee: 1 caja accesorios de maquinaria.
National Paper and Type Co: 60 bultos papel.
Havana Post: 575 atados id.
M. Gruber: 34 bbs. vidrio.
L. G. Soler: 2 cajas pintura.
J. R. Freeman: 6 cajas muestras y anuncios.
A. García: 2 cajas calzado.
H. Humara: 15 cajas gramófonos.
Hijos de H. Alexander: 6 bultos maquinaria.
L. Morera: 811 atados accesorios para autos.
R. K. Carter y Co: 10 bultos accesorios eléctricos y maquinaria.
Lage y Oppenheimer: 36 bultos máquinas y accesorios.
M. C. y Co: 1 caja cuentas.
Central Adelada: 8 huacales válvulas.
D. A. R.: 8 bbs. aceite.
J. A.: 1 bbs. harina.
S. H.: 15 bbs. aceite.
D. A.: 4 cajas quincalla.
Barruquero Maciá y Cia: 602 atados papel.
W. M. Daniel: 2 bultos impresos.
Lidner y Hartman: 300 bbs. aceite, 3 cajas latas, 25 id id, 54 bultos jabón y desinfectante.
West India Oil Refining & Co: 175 bbs. aceite, 800 id petróleo, 750 cajas láminas, 2 bultos accesorios, 1,230 cajas velas.
Dr. Ernesto Sarrá: 506 bultos drogas y accesorios de farmacia.
DE EUROPA
P. C. Blanco: 1 caja accesorios de joyería.
Crub y Salaya: 125 cajas chocolate.
Fernández y Sobrino: 1 caja tejidos.
Leslie Pantin: 1 caja provisionales.
R. Fichita: 5 cajas botones.
J. M. Bértiz e hijos: 1 caja diario de bolsillo.
Prieto García y Cia: 2 cajas tejidos.
V. Maya Hnos: 1 id id.
A. Ordóñez: 1 caja estuches, 1 id accesorios prendas.
Majó y Colomer: 4 cajas drogas.
F. Taquechel: 39 id id.
C. S. Buy Hnos: 1 caja perfumaria.
Ceballos Hnos: 1 id id.
Miró Rovira y Cia: 62 cajas "lletas".
Henry Jack Bock y Co: 17 cajas anuncios.
J. Tussan: 1 caja rollos.
E. Sarrá: 106 bultos drogas.
PARA LOS INDIOS. ISLA DE PINOS
Ridder y Finnegan: 49 bultos maquinaria y accesorios.
MANIFIESTO 960.—Vapor americano HAVANA, capitán Campion, procedente de New York, consignado a W. H. Smith.
VIVERES
Gerones y Estapé: 30 cajas higos.
Vidal Rodríguez y Cia: 100 cajas ciruelas, 2 bbs. ostras, 5 atados queso, 75 bultos frutas.
R. B. Fair: 36 cajas añil.
Fernández García y Cia: 100 cajas jabón.
The Borden y Co: 2,500 cajas leche, 1 id id.
L. B. de Luna: 3 bbs ostras, 3 cajas panque.
F. P.: 100 cajas jabón.
L. F. de Cárdenas: 1 caja cogitas, 19 id champagne, 54 bultos vino, 13 cajas etiquetas.
Ramagosa y Cia: 50 cajas queso, 5 atados buches.
P. Fernández y Cia: 9 cajas efectos de escritorio.
Dearborn Chemical y Co: 185 bultos aceite.

- L. B. Ross: 1 automóvil, 10 bultos accesorios id.
Hija de J. Gener: 24 cajas papel.
F. Buigas: 8 cajas drogas.
S. Benedit: 3 cajas calzado.
L. F. de Cárdenas: 2 planos.
F. C. Blanco: 8 cajas rollos.
F. G. Robins y Cia: 1 caja llantas.
Cuba Importation and Co: 5 bultos accesorios para autos.
J. Fortín: 4 cajas vendajes, 18 bultos planchas, máquinas y accesorios.
F. Palacio y Cia: 20 bultos tabalartería.
S. Otero: 4 cajas juguetes.
R. J. D. Orn y Co: 28 bultos pintura.
Otocarruoch y Co: 60 bultos vidrio.
Rovira y Cabarga: 1 caja bilias.
Snow: 1 caja joyas.
E. A. Supply y Co: 24 bultos accesorios eléctricos.
Vilaplana y Cia: 7 bultos accesorios eléctricos.
C. B.: 2 cajas figuras.
M. Abascal: 1 caja medias.
M. Abascal: 1 caja medias.
Banco de Fomento: 1 caja efectos de escritorio.
Santala y Diego: 1 caja rútilos.
J. Sellos: 22 cajas moldes.
Quevedo y Cabarga: 1 caja cueros, 1 id id.
A. E. D. Cia: 8 cajas maní, cañado y medias.
Central Manatí: 8 bultos maquinaria.
Compañía Litográfica: 3 cajas polvos.
Central Ciego de Avila: 1 caja maquinaria.
C. Fratts: 1 plano.
Central Austral: 100 tubos, 4 cajas maquinaria.
Central de Cacao: 5 id id.
Echemendia y Huguet: 6 cajas gabinetes.
W. R. Lee: 1 caja accesorios de maquinaria.
National Paper and Type Co: 60 bultos papel.
Havana Post: 575 atados id.
M. Gruber: 34 bbs. vidrio.
L. G. Soler: 2 cajas pintura.
J. R. Freeman: 6 cajas muestras y anuncios.
A. García: 2 cajas calzado.
H. Humara: 15 cajas gramófonos.
Hijos de H. Alexander: 6 bultos maquinaria.
L. Morera: 811 atados accesorios para autos.
R. K. Carter y Co: 10 bultos accesorios eléctricos y maquinaria.
Lage y Oppenheimer: 36 bultos máquinas y accesorios.
M. C. y Co: 1 caja cuentas.
Central Adelada: 8 huacales válvulas.
D. A. R.: 8 bbs. aceite.
J. A.: 1 bbs. harina.
S. H.: 15 bbs. aceite.
D. A.: 4 cajas quincalla.
Barruquero Maciá y Cia: 602 atados papel.
W. M. Daniel: 2 bultos impresos.
Lidner y Hartman: 300 bbs. aceite, 3 cajas latas, 25 id id, 54 bultos jabón y desinfectante.
West India Oil Refining & Co: 175 bbs. aceite, 800 id petróleo, 750 cajas láminas, 2 bultos accesorios, 1,230 cajas velas.
Dr. Ernesto Sarrá: 506 bultos drogas y accesorios de farmacia.
DE EUROPA
P. C. Blanco: 1 caja accesorios de joyería.
Crub y Salaya: 125 cajas chocolate.
Fernández y Sobrino: 1 caja tejidos.
Leslie Pantin: 1 caja provisionales.
R. Fichita: 5 cajas botones.
J. M. Bértiz e hijos: 1 caja diario de bolsillo.
Prieto García y Cia: 2 cajas tejidos.
V. Maya Hnos: 1 id id.
A. Ordóñez: 1 caja estuches, 1 id accesorios prendas.
Majó y Colomer: 4 cajas drogas.
F. Taquechel: 39 id id.
C. S. Buy Hnos: 1 caja perfumaria.
Ceballos Hnos: 1 id id.
Miró Rovira y Cia: 62 cajas "lletas".
Henry Jack Bock y Co: 17 cajas anuncios.
J. Tussan: 1 caja rollos.
E. Sarrá: 106 bultos drogas.
PARA LOS INDIOS. ISLA DE PINOS
Ridder y Finnegan: 49 bultos maquinaria y accesorios.
MANIFIESTO 960.—Vapor americano HAVANA, capitán Campion, procedente de New York, consignado a W. H. Smith.
VIVERES
Gerones y Estapé: 30 cajas higos.
Vidal Rodríguez y Cia: 100 cajas ciruelas, 2 bbs. ostras, 5 atados queso, 75 bultos frutas.
R. B. Fair: 36 cajas añil.
Fernández García y Cia: 100 cajas jabón.
The Borden y Co: 2,500 cajas leche, 1 id id.
L. B. de Luna: 3 bbs ostras, 3 cajas panque.
F. P.: 100 cajas jabón.
L. F. de Cárdenas: 1 caja cogitas, 19 id champagne, 54 bultos vino, 13 cajas etiquetas.
Ramagosa y Cia: 50 cajas queso, 5 atados buches.
P. Fernández y Cia: 9 cajas efectos de escritorio.
Dearborn Chemical y Co: 185 bultos aceite.

- L. B. Ross: 1 automóvil, 10 bultos accesorios id.
Hija de J. Gener: 24 cajas papel.
F. Buigas: 8 cajas drogas.
S. Benedit: 3 cajas calzado.
L. F. de Cárdenas: 2 planos.
F. C. Blanco: 8 cajas rollos.
F. G. Robins y Cia: 1 caja llantas.
Cuba Importation and Co: 5 bultos accesorios para autos.
J. Fortín: 4 cajas vendajes, 18 bultos planchas, máquinas y accesorios.
F. Palacio y Cia: 20 bultos tabalartería.
S. Otero: 4 cajas juguetes.
R. J. D. Orn y Co: 28 bultos pintura.
Otocarruoch y Co: 60 bultos vidrio.
Rovira y Cabarga: 1 caja bilias.
Snow: 1 caja joyas.
E. A. Supply y Co: 24 bultos accesorios eléctricos.
Vilaplana y Cia: 7 bultos accesorios eléctricos.
C. B.: 2 cajas figuras.
M. Abascal: 1 caja medias.
M. Abascal: 1 caja medias.
Banco de Fomento: 1 caja efectos de escritorio.
Santala y Diego: 1 caja rútilos.
J. Sellos: 22 cajas moldes.
Quevedo y Cabarga: 1 caja cueros, 1 id id.
A. E. D. Cia: 8 cajas maní, cañado y medias.
Central Manatí: 8 bultos maquinaria.
Compañía Litográfica: 3 cajas polvos.
Central Ciego de Avila: 1 caja maquinaria.
C. Fratts: 1 plano.
Central Austral: 100 tubos, 4 cajas maquinaria.
Central de Cacao: 5 id id.
Echemendia y Huguet: 6 cajas gabinetes.
W. R. Lee: 1 caja accesorios de maquinaria.
National Paper and Type Co: 60 bultos papel.
Havana Post: 575 atados id.
M. Gruber: 34 bbs. vidrio.
L. G. Soler: 2 cajas pintura.
J. R. Freeman: 6 cajas muestras y anuncios.
A. García: 2 cajas calzado.
H. Humara: 15 cajas gramófonos.
Hijos de H. Alexander: 6 bultos maquinaria.
L. Morera: 811 atados accesorios para autos.
R. K. Carter y Co: 10 bultos accesorios eléctricos y maquinaria.
Lage y Oppenheimer: 36 bultos máquinas y accesorios.
M. C. y Co: 1 caja cuentas.
Central Adelada: 8 huacales válvulas.
D. A. R.: 8 bbs. aceite.
J. A.: 1 bbs. harina.
S. H.: 15 bbs. aceite.
D. A.: 4 cajas quincalla.
Barruquero Maciá y Cia: 602 atados papel.
W. M. Daniel: 2 bultos impresos.
Lidner y Hartman: 300 bbs. aceite, 3 cajas latas, 25 id id, 54 bultos jabón y desinfectante.
West India Oil Refining & Co: 175 bbs. aceite, 800 id petróleo, 750 cajas láminas, 2 bultos accesorios, 1,230 cajas velas.
Dr. Ernesto Sarrá: 506 bultos drogas y accesorios de farmacia.
DE EUROPA
P. C. Blanco: 1 caja accesorios de joyería.
Crub y Salaya: 125 cajas chocolate.
Fernández y Sobrino: 1 caja tejidos.
Leslie Pantin: 1 caja provisionales.
R. Fichita: 5 cajas botones.
J. M. Bértiz e hijos: 1 caja diario de bolsillo.
Prieto García y Cia: 2 cajas tejidos.
V. Maya Hnos: 1 id id.
A. Ordóñez: 1 caja estuches, 1 id accesorios prendas.
Majó y Colomer: 4 cajas drogas.
F. Taquechel: 39 id id.
C. S. Buy Hnos: 1 caja perfumaria.
Ceballos Hnos: 1 id id.
Miró Rovira y Cia: 62 cajas "lletas".
Henry Jack Bock y Co: 17 cajas anuncios.
J. Tussan: 1 caja rollos.
E. Sarrá: 106 bultos drogas.
PARA LOS INDIOS. ISLA DE PINOS
Ridder y Finnegan: 49 bultos maquinaria y accesorios.
MANIFIESTO 960.—Vapor americano HAVANA, capitán Campion, procedente de New York, consignado a W. H. Smith.
VIVERES
Gerones y Estapé: 30 cajas higos.
Vidal Rodríguez y Cia: 100 cajas ciruelas, 2 bbs. ostras, 5 atados queso, 75 bultos frutas.
R. B. Fair: 36 cajas añil.
Fernández García y Cia: 100 cajas jabón.
The Borden y Co: 2,500 cajas leche, 1 id id.
L. B. de Luna: 3 bbs ostras, 3 cajas panque.
F. P.: 100 cajas jabón.
L. F. de Cárdenas: 1 caja cogitas, 19 id champagne, 54 bultos vino, 13 cajas etiquetas.
Ramagosa y Cia: 50 cajas queso, 5 atados buches.
P. Fernández y Cia: 9 cajas efectos de escritorio.
Dearborn Chemical y Co: 185 bultos aceite.

Agua de Colonia PREPARADA con las ESENCIAS del Dr. JHONSON más finas EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO. De venta: DROGUERIA JHONSON, Obispo, 30, esquina a Aguila.

GUEBRA AROMATICA DE WOLFE UNICA LEGITIMA IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA MICHAELSEN & PRASSE Teléfono A-1694. - Obrapía, 18. - Habana



# ANUNCIOS PROFESIONALES

## ABOGADOS Y NOTARIOS

**GERARDO R. DE ARMAS**  
ABOGADO  
Estudio: Empedrado, 18; de 10 a 12.  
Teléfono A-790.

**JULIO GARCERAN**  
Ramón González Barrios  
ABOGADOS  
Neptuno, 37. Teléfono A-9760

**CARLOS ALZUGARAY**  
ABOGADO NOTARIO  
HABANA, 37. Cable: ALZU  
Horas de despacho:  
De 9 a 12 a. m. y de 2 a 5 p. m.

**BUFETES**  
DE  
**Manuel Rafael Angulo**  
Amargura, 77, Habana.  
120 Broadway, New York

**Gustavo Angulo**  
Abogado y Notario

**Charles Angulo**  
Attorney and Counselor at Law

**Joaquín F. de Velasco**  
ABOGADO Y NOTARIO  
Calle 11. Tel. A-3044.

**L. Santiago Rodríguez Mera**  
ABOGADO  
HABANA, 104, bajos. Teléfono A-6014.  
De 9 a 11 y de 3 a 5 p. m.

**PABLO PIEDRA Y DIAZ**  
PROCURADORES  
Habana, 104, bajos. Teléfono A-6014.  
De 9 a 11 y de 3 a 5 p. m.

**Pelayo García y Santiago**  
NOTARIO PUBLICO  
García, Ferrera y Diviño  
ABOGADOS  
Calle 10, número 33, altos. Teléfono A-2452.  
De 9 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m.

**Cosme de la Torriente**  
Y  
**LEON BROCH**  
ABOGADOS  
AMARGURA, 11, HABANA  
Cable y Teléfono "Godelato."  
Teléfono A-2838.

**Antonio J. de Araoz**  
ABOGADO Y NOTARIO  
Compañía, esquina a Llamparilla.

**PROCURADORES**  
**G. SAENZ DE CALAHORRA**  
Procurador de los Tribunales de Justicia. Asuntos judiciales, administración de bienes, compra-venta de casas, dinero en hipotecas, cobro de cuentas, desahucios. Programa de 9 a 11 y de 3 a 5 p. m. Teléfono A-5024. Bufo de Tacón, 2; de 2 a 4. Tel. A-3248.

**Actores en Medicina y Cirugía**  
**Dr. José Álvarez Guanaga**  
Especialista en vías digestivas. Curación radical de las hemorroides por medio de inyecciones. Maniobras, número 12, Teléfono A-9143. Consultas diarias de 12 a 4.

**DR. OCTAVIO MONTORO**  
MEDICO CIRUJANO  
Consultas de 2 a 4 p. m. Gallano, 20. Teléfono A-4333. Clínica para pobres 81 al mes.

**DR. CLAUDIE BASTERRECHEA**  
ALEJANDRO DE LAS ESCUELAS DE PARIS Y VIENA  
Garganta, Nariz y Oídos  
Consultas: de 1 a 3. Gallano, 12. TELEFONO A-8831.

**DR. PEDRO A. BARILLAS**  
Especialista de la Escuela de París. ESTOMAGO E INTESTINOS  
Consultas: de 1 a 3.  
Gallano, 15. Teléfono A-6550.

**DR. JOSE ALEMAN**  
Garganta, nariz y oídos. De 2 a 4 p. m. Consultas. Concordia, número 88. Teléfono A-4230.

**DR. FILIBERTO RIVERO**  
Especialista en enfermedades del cerebro. Instituto de Radiología y Neurología de New York y ex-director del Sanatorio "La Esperanza". Horas: de 1 a 4 p. m. Teléfonos 1-2342 y A-2033.

**DR. OSCAR JAIME**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS Y TUBERCULOSIS  
Consultas: de 3 a 5.  
Teléfono A-3331

**Dr. Jacinto Menéndez Medina**  
MEDICO CIRUJANO  
Consultas: de 1 a 3 p. m.  
Domicilio: Manrique, 123.  
Teléfono A-7412.

**Dr. MIGUEL VIETA**  
HOMEOPATA  
Especialista en curar las diarreas, el estreñimiento, todas las enfermedades del estómago, a intestinos y a impotencia. No visita. Consultas a \$1.00. San Mariano, 18, Vibora, secciones de 2 a 4. Consultas por correo. Teléfono A-7412.

**DR. FELIX PAGES**  
Cirujano de la Asociación de Dependientes  
Habiendo regresado del extranjero reanuda sus consultas de 2 a 4. Neptuno, 38. Teléfono A-3373.  
Domicilio: L. entre 25 y 27. Vedado. Teléfono P-4483.

**DR. E. FERNANDEZ SOTO**  
Garganta, Nariz y Oídos. Malecón, 11, altos; de 2 a 4.

**Dr. EMILIO ALFONSO**  
Enfermedades de Niños, Señoras y Cirugía en general. Consultas: CERRO, 519. TEL. A-3715.

**IGNACIO B. PLASENCIA**  
Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Balaia". Cirujano del Hospital número 1. Especialista en enfermedades de mujeres, ginecología y cirugía en general. Consultas: de 2 a 4. Gracia para los pobres. Empedrado, 50. Teléfono A-2033.

**Dra. AMADOR**  
Especialista en las enfermedades del estómago.  
TRATA POR UN PROCEDIMIENTO ESPECIAL LAS DIARREAS, ULCERAS DEL ESTOMAGO Y LA ENTERITIS CRÓNICA. ASEGURANDO LA CURA.  
CONSULTAS: DE 1 A 3.  
Salud, 53. Teléfono A-0050. GRATIS A LOS POBRES, LUNES, MIERCOLES Y VIERNES.

**CURA RADICAL Y SEGURA DE LA DIABETES. POR EL**  
**DR. MARTINEZ CASTRILLON**  
Consultas: Corrientes eléctricas y masaje vibratorio, en Cuba, 37, altos, de 1 a 4 y en Correo, esquina a San Indalecio, Jesús del Monte. Teléfono 1-2000.

**Sanatorio del Dr. MALBERTI**  
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. Único en su clase. Cristina, 38. Teléfono 1-1914. Casa particular: San Tamaro, 221. Teléfono A-4588.

**Dr. J. GARCIA RIOS**  
Médico cirujano de las facultades de Barcelona y Habana. Ex-interno por oposición del Hospital clínico de Barcelona, especialista en enfermedades de los oídos, garganta, nariz y ojos. Consultas particulares de dos a cuatro. Amistad, 60, clínica de pobres: de 9 a 11 de la mañana. 52 al mes con derecho a consultas y operaciones. Teléfono A-1017.

**Dr. CARLOS E. KOHLY**  
Partos y medicina interna  
Tratamiento científico del Resumalismo. Asma e infecciones mixtas de los días laborables. Salud, número 52. Consultas de 2 a 4. Teléfono A-6003.

**Dr. ROBELIN**  
PEL SANGRE ENFERMEDADES SECRETAS  
Curación rápida por sistema moderno. Consultas: de 12 a 4. Calle de Jesús María, 55. TELEFONO A-1322.

**Dr. Francisco J. de Velasco**  
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y enfermedades secretas. Consultas: De 12 a 4. Número 34. Teléfono A-5988.

**Dr. Alfredo G. Domínguez**  
Rayos X. Piel. Enfermedades secretas. Tengo nebulosidad para inyecciones. De 1 a 3 p. m. Teléfono A-5907. San Miguel, número 107, Habana.

**Dr. ABRAHAM PEREZ MIRO**  
Catedrático de Terapéutica de la Universidad de la Habana. Medicina general y especialmente en enfermedades secretas de la piel. Consultas: de 3 a 5, excepto los domingos. San Miguel, 156, altos. Teléfono A-4318.

**Dr. VENERO**  
Especialista en enfermedades secretas. Corrientes eléctricas y masaje vibratorio. Inyecciones del Neosalvarsan. Consultas: de 11 a 12 y de 4 y media a 6 en Neptuno, 61. Teléfonos A-8482 y F-1254.

**Dr. JUAN PABLO GARCIA**  
ESPECIALIDAD EN VIAS URINARIAS.  
Consultas: Luz, número 15, altos; de 12 a 3.

**Dr. J. B. RUIZ**  
Cirugía. Rayos X. De los Hospitales de Piedadilla, New York y Mercedes. Especialista en enfermedades secretas. Examen del riñón por los Rayos X. Inyecciones del 606 y 914. San Rafael, 30, altos. De 12 y media a 3.

**Dr. J. DIAGO**  
Enfermedades secretas y de señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado, número 18.

**Dr. GONZALO PEDROSO**  
Cirujano del Hospital de Empeñados y del Hospital número Uno. CIRUJANO EN GENERAL  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES SECRETAS.  
INYECCIONES DEL 606 Y NEO-SALVARSAN  
CONSULTAS: DE 10 A 12 A. M. Y DE 2 A 6 P. M. EN CUBRA NUMERO, 69, ALTOS.

**Dr. CLAUDIO FORTUN**  
Cirugía, Partos y Afecciones de Señoras. Tratamiento especial de las enfermedades de señoras. Consultas: de 12 a 3. Campanario, 142. Tel. A-4906.

**Dr. Eugenio Albo y Cabrera**  
Medicina en general. Especialmente tratamiento de las afecciones del sistema respiratorio y avanzados de tuberculosis pulmonar. Consultas diarias de 1 a 3. Neptuno, 136. Teléfono A-1988.

**Dr. MANUEL DELFIN**  
MEDICO DE NIÑOS  
Consultas: de 12 a 3. Chacón, 21, así esquina a Aguacate. Teléfono A-2354.

**Dr. RODRIGUEZ MOLINA**  
Ex-jefe de la Clínica del Dr. P. Albarrán. Enfermedades secretas. Horas de clínica: de 9 a 11 de la mañana. Consultas particulares: de 4 a 6 de la tarde. Señoras: horas especiales previa citación. Llamparilla, 78.

**Dr. F. H. BUSQUET**  
Consultas y tratamiento de enfermedades secretas. (Rayos X, corrientes de alta frecuencia, afarridos, etc.) en su Clínica, Manrique, 56; de 12 a 4. Teléfono: A-4474.

**RAFAEL PEREZ VENTO**  
Catedrático de la E. de Medicina. Sistema nervioso y enfermedades mentales. Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes, de 12 a 2 y 4 a 6 p. m. San Nicolás, 53. Teléfono A-8627.

**Dr. ENRIQUE DEL REY**  
Cirujano de la Quinta de Salud "LA BALEIA".  
Enfermedades de señoras y cirugía en general. Consultas: de 1 a 3. San José, 47. Teléfono A-2071.

**Dr. RAMIRO CARBONELL**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE NIÑOS.  
CONSULTAS: DE 1 A 3.  
Luz, 11, Habana. Teléfono A-1386.

**Dr. JUSTO VERDUGO**  
Especialista de la escuela de París. Enfermedades del estómago e intestinos por el procedimiento de los doctores Seyen y Yntor, de París, por análisis del jugo gástrico. Consultas: de 12 a 3. Prado, número 74.

**Dr. ALFREDO RECIO**  
Partos y enfermedades de señoras, enfermedades de niños (medicina, cirugía y ortopedia). Consultas: de 12 a 5. San Nicolás, esquina a Trocadero. Teléfono A-4666.

**Dr. M. AURELIO SERRA**  
Médico Cirujano del Centro Asturiano y del Dispensario Tamayo. Consultas: de 1 a 3. Aguilas, 95. Teléfono A-8313.

**Dr. FRANCISCO DE P. NUÑEZ (PADRE)**  
CIRUJANO DENTISTA  
Especialidad DENTALES  
Ha trasladado provisionalmente su Gabinete Dental a O'Reilly, 98 al alto. Consultas de 8 a 12 y de 2 a 5.

**Dr. JOSÉ M. ESTRIVIZ Y GARCÍA**  
CIRUJANO DENTISTA  
Especialista en trabajos de oro. Ganchos los trabajos. Precios módicos. Consultas: de 9 a 11 y de 3 a 5. Neptuno, número 137.

**Dr. ALFREDO RECIO**  
Partos y enfermedades de señoras, enfermedades de niños (medicina, cirugía y ortopedia). Consultas: de 12 a 5. San Nicolás, esquina a Trocadero. Teléfono A-4666.

**Dr. GALVEZ GUILLEM**  
Especialista en enfermedades secretas. Habana, 49, esquina a Teja-Hillo. Consultas: de 12 a 4. Especial para los pobres: de 3 y media a 4.

**Dr. JOSE A. PRESNO**  
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital número Uno. Consultas: de 1 a 3. Consulado, número 90. Teléfono A-4544.

**Dr. GABRIEL CUSTODIO**  
Garganta, nariz y oídos.  
Gervasio, 28; de 12 a 3.

**Dr. GONZALO AROSTEGUI**  
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños. Médicas y Quirúrgicas. Consultas: De 12 a 1, esquina a J. Vedado. Teléfono F-4229.

**Dr. LAGE**  
Hemorroides y enfermedades secretas. Tratamientos rápidos y eficaces.  
HABANA, NUM 136, ALTOS, CONSULTAS. DE 1 A 4.

**Dr. H. ALVAREZ ARTIS**  
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos. Consultas: de 2 a 4. Consulado, número 114.

**DR. B. OYARZUN**  
ENFERMEDADES SECRETAS  
Aplicación intravenosa del 914. Consultas de 2 a 4. San Rafael, 30, altos.

**Dr. ADOLFO REYES**  
Estómago e intestinos, especialmente. Consultas: de 7 a 9 a. m. y de 1 a 3 p. m. Llamparilla, 74. Teléfono A-3352.

**DR. C. M. DESVERNINE**  
De las Facultades de New York, París y Madrid.  
Consultas: Lunes, Miércoles y Viernes.  
Cuba, 62; de 1 a 4.

**LABORATORIO CLINICO DEL**  
**Dr. ALBERTO RECIO**  
Reina, 96. Teléfono A-3850. Habana.  
Exámenes clínicos en general. Especialmente exámenes de la sangre. Diagnóstico de enfermedades secretas por la reacción de Wassermann. \$5. Idi. el embarazo por la reacción de Abderhalden.

**OCULISTAS**  
**Dr. A. PORTOCARRERO**  
OCULISTA  
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS. CONSULTAS PARA LOS POBRES: DE 1 A 2. PARTICULARES: DE 3 A 5. San Nicolás, 53. Teléfono A-8627.

**Dr. S. ALVAREZ GUANAGA**  
OCULISTA  
Consultas: de 1 a 3, tarde. Prado, número 70-A. Tel. A-4902.

**Dr. DEHOGUES**  
OCULISTA  
Consultas de 11 a 12 y de 2 a 3. Teléfono A-3940. Aguilas, número 94.

**Dr. Juan Santos Fernández**  
OCULISTA  
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3. Prado, 100.

**Dr. J. M. PENICHER**  
Oculista del Departamento de Sanidad y del Centro de Dependientes del Comercio. Ojos, nariz, oídos y garganta. Horas de consulta: De 11 a. m. a 12 (previa citación). De 2 a 4 p. m. diarias. De 4 a 6 p. m. martes, jueves y sábados, para porajes 1 peso al mes. Calle de Cuba, 140, esquina a Mercedes. Teléfono A-1756. Pat. F-1012.

**Dr. FRANCISCO M. FERNÁNDEZ**  
OCULISTA  
Jefe de la Clínica del doctor J. Santos Fernández.  
Oculista del "Centro Gallego". De 10 a 2.

**CIRUJANOS DENTISTAS**  
**Dr. FRANCISCO DE P. NUÑEZ (PADRE)**  
CIRUJANO DENTISTA  
Especialidad DENTALES  
Ha trasladado provisionalmente su Gabinete Dental a O'Reilly, 98 al alto. Consultas de 8 a 12 y de 2 a 5.

**GABINETE ELECTRO DENTAL DEL**  
**Dr. A. COLON**  
19, SANTA CLARA, NUMERO 19, ENTRE OFICIOS E INQUISIDOR.  
Operaciones dentales con garantía de éxito. Extracciones sin dolor ni peligro alguno. Dientes postizos de todos los materiales y sistemas. Puentes, tijes y mordidas de verdadera utilidad. Orificaciones, incrustaciones de oro y porcelana, empastes, etc. por dolido que está el diente, en una o dos sesiones. Prótesis ortopédica, a perfección, maxilares artificiales, restauraciones faciales, etc. Precios favorables a todas las clases. Todos los días de 8 a. m. a 5 p. m.

**Dr. MONTAÑO**  
CIRUJANO DENTISTA  
Ha trasladado su gabinete a Industria, 109. Teléfono A-8978.

**CALLISTAS**  
**ANÁLISIS DE ORINAS**  
Completo: \$2.00 moneda oficial. Laboratorio Analítico del doctor Emiliano Delgado. Se practican análisis de todas clases. Salud, 90 (bajos). Teléfono A-5622.

**Victoria Pastor, viuda de Bristol**  
QUIROPEDISTA  
Ofrece sus servicios en la calle de Luz, número 84, altos. Horas: de 12 a 1 y de 2 a 5. Avísandole se pasa a domicilio. Teléfono A-1267.

**F. TELLEZ**  
QUIROPEDISTA CIENTIFICO  
Especialista en callos, uñas, excrota, onicofagia y todas las afecciones comunes de los pies. Gabinete electro quiropédico. Consulado, 78. Teléfono A-6178.

**QUIROPEDISTAS**  
RET-MONTES DE OCA  
En esta casa, final en Cuba, se prestan servicios de Pedicura, manicura, masajes, shampoo y depilación. Horas: de 7 a 12. Abonos desde \$1.00 mensual. Se pasa a domicilio. Tratamiento de los pies por correo. Idi. Neptuno, 3 y 5. Teléfono A-8317.

**Prof. ALONSO**  
QUIROPEDISTA Y MANICURE  
Procedimiento científico para la extracción total de los callos. Curación de las uñas encarnadas, sin operación quirúrgica ni dolorosa. Masaje facial. Obispo, 83, altos. Teléfono A-6977.

**LABORATORIOS**  
**LABORATORIO Y**  
**CARDENAS-CASTELLANOS**  
Analice SU  
Hova  
Teléfono A-5244.

**COMADRONAS**  
**F. Ma. Ana Valdés**  
Ana Ma. V. Valdés  
COMADRONAS  
Procedimientos modernos. Consultas de once a una. 23 número 381, entre 2 y 4. Teléfono F-1222.

**CARMEN LOPEZ BRIGAIN**  
Comadrona facultativa de la "Asociación Cubana" y "La Bondad". Leche cruda, Escobar, número 23.

**ELECTRICISTA**  
**Juan Guerrero Aragónés**  
Taller de Reparación de Aparatos Eléctricos.  
Mansueto, 141. Teléfono A-3533.

**ARQUITECTOS**  
**RUBEN DIAZ IRIZAR**  
ARQUITECTO, INGENIERO CIVIL  
Planes, Presupuestos, Direcciones Facultativas, etc. Trocadero, 55. Teléfono A-3538.

**El DIARIO DE LA MARINA**  
es el periódico de mayor circulación de la República.

**GIROS DE LETRAS**

**N. Gelats y Compañía**  
108, Aguilas, 108, esquina a Amargura. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.  
ACEN pagos por cable, giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, México y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

**Zaldo y Compañía**  
Cuba, número 76 y 78  
OBRE Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, México, San Juan de Puerto Rico, Lendrea, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lela, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Teuluis, Venecia, Florencia, Turin, Múchen, etc., así como sobre todas las capitales y provincias de España y de las Islas Canarias.

**J. Balcells y Compañía**  
ACEN pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Canarias. Agentes de la Compañía "ROYAL" seguros contra incendios.

## Manifiestos

VIENE DE LA OCHO  
70: 6 cajas ferreteria.  
A. K. K.: 1 caja medias.  
233: 4 idem espejos.  
71: 1 caja aceite.  
A. A.: 1 caja efectos esmaltados.  
Bustillo San Miguel y Co.: 1 caja har-  
Hija: 1 caja papelería.  
Y. N. G.: 9 buhos tubos.  
R. Supply y Co.: 4 cajas ferreteria.  
BULTOS EN DISCO: 4 cajas drogas.  
M. Johnson: 4 cajas drogas.  
E. Sarrá: 1 caja te.  
J. Recalt: 1 idem idem.  
Brenner: 1 idem idem.  
L. F. de Cárdenas: 5 buhos vino.  
Central Fiebre: 2 buhos maquina-  
ria.  
C. A.: 1 caja desinfectante.  
ENCARGOS:  
W. H. Smith: 1 atado estuvas.  
J. M. Jiménez: 1 atado accesorios.  
T. F. Turull: 1 atado mangos.  
American Trading y Co.: 2 idem ladri-  
lios.  
O. B. Clatas: 1 caja tejidos.  
D. S. Hays: 1 idem accesorios para ar-  
PARA SANTA CRUZ DEL SUR  
San Pelayo y García y Co.: 6 buhos ca-  
denas accesorios de maquina.  
PARA LOS INDIOS, ISLA DE PINOS  
J. L. Simms: 17 buhos provisiones y  
PARA SAGUA  
P. Montero: 3 cajas jugos.  
Central Amargura: 2 cajas cadenas.  
PARA NUEVA GERONA, ISLA DE PI-  
NOS:  
Amor Hardware y Co.: 5 buhos ferrete-  
ria, 119 buhos provisiones y efectos.  
C. W. Fetter: 3 buhos bombas y acce-  
sorios.  
W. D. Brinler: 1 huacal ruedas.  
R. D. M. Mahon: 44 buhos muebles y  
accesorios.  
Waldenberg y Co.: 151 buhos provisione-  
s y efectos (12 buhos no vienen).  
M. T. Durhan: 15 buhos maquina-  
ria y accesorios.  
MANIFIESTO 601.—Goleta americana  
BARBARA, capitán Lanry, procedente de  
Bridgewater, consignada a J. Costa,  
Calle de Toya y Co.: 75,301 piezas ma-  
dara.  
MANIFIESTO 602.—Ferry boat america-  
no H. M. FLAGLER, capitán White, proce-  
dente de Key West, consignado a R. L.  
Brenner.  
Diego y Abascal: 400 cajas buhos.  
F. Bowman: 700 idem idem.  
S. F. C.: 200 idem idem.  
Huarde y Suárez: 300 sacos afrecho.  
Quilones y Martínez: 15,000 idem idem.  
Central Jamaica: 6 cajas maquina-  
ria.  
Central Soledad: 138 idem idem.  
Central María Victoria: 7 idem idem.  
M. L. Durhan: 60 sacos arries.  
Perseverancia: 15 buhos maquina-  
ria.  
Compañía Servecera Internacional 6272  
botellas vueltas.  
F. C. Unidos: 484 ralles.  
R. J. D. Orr: 12 buhos asbestos.  
No. Durhan: 120 buhos maquina-  
ria.  
Central Gómez Menz: 7 piezas idem.  
West India Sugar Co.: 4 carros tan-  
que.  
Alto Cedro Sugar Co.: 380 buhos ma-  
quina-  
ria.  
Cuban American Lumber and Co.: 200 pie-  
zas maderera del vial anterior.  
Compañía Nautico Mercantil: 2 autos, 2  
buhos accesorios idem.  
Central Rosario: 1 caja taladros.  
A. de Zaldio: 1 automóvil.  
J. Rolz: 3 buhos accesorios dentales.  
Singer Machine Co.: 38 buhos maqui-  
nas de coser y accesorios.  
Central Mieres: 2 idem idem.  
C. de la Torre: 3 buhos accesorios pa-  
ra autos.  
La Habana: 1 caja armas.  
R. y Co.: 20 huacales rrafonates.  
Otonalaurrich y Ca.: 10 buhos loza.  
Central Compañía: 6 cajas maquina-  
ria.  
Bagoock Wilcox y Co.: 95 cajas idem.  
Central Tuisir: 1 caja idem.  
Central Mercedes: 3 buhos válvulas.  
P. Soriano: 37 buhos idem idem.  
Central Filadelfia: 7 idem idem.  
W. Crof: 3 buhos poleas y cables.  
Cuban Portland Cement and Co.: 21 bu-  
hos materiales.  
Kent y Kinbrury: 11 atados fletes.  
E. Martí: 3 buhos efectos sanitarios.  
Romangosa y Ca.: 3 cajas drogas.  
Fernández Hermanos: 9 buhos muebles  
y cristalería.  
Sun Sing Long: 12 buhos provisiones y  
efectos chinos.  
A. López: 3 faros autos.  
Havana Auto Co.: 1 automóvil; 2 cajas  
accesorios idem.  
J. M. Masa y Co.: 61 cuñetes albayalde.  
C. I. C.: 1 caja 2 idem idem.  
C. I. Peters: 2 pianos.  
V. Muller: 6 cajas efectos de alum-  
brado.  
G. Veranes: 5 cajas papel y lápices.  
A. Gelabert: 2 cajas goma y cemento.  
Lange y Ca.: 1 caja accesorios para  
autos.  
Cuerpo Gómez Menz: 23 cajas aceite.  
Lombardi y Co.: 21 cajas bombas.  
H. P.: 12 cajas llantas.  
A. Herrera: 1,000 cajas aceite.  
H. C.: 100 cajas idem idem.  
Anselmo López: 6 cajas buhos.  
Central Jurgau: 7 buhos maquina-  
ria.  
M. M.: 24 buhos bombas y accesorios.  
Nueva Scotia: 12 idem idem.  
J. López: 3 buhos motores y accesorios.  
S. Comas: 10 cajas tubos y láminas.  
J. Lamón y Co.: 7 cajas sombreros.  
Universal Film Co.: 10 cajas películas  
y accesorios.  
Central Perseverancia: 1 atado maqui-  
naria.  
Central Socorro: 6 buhos idem.  
Central Ella: 1 huacal hilo.  
Central Soledad: 5 buhos maquina-  
ria.  
Central Washington: 1 caja cadenas.  
Central San Ignacio: 10 buhos aceite.  
Central Stewart: 90 buhos aceite.  
Central Jaguar: 1 atado muelles.  
R. López y Ca.: 7 cajas sombreros.  
A. H. de Beche: 6 huacales botellas 1  
caja accesorios para autos.  
Gallán García y Co.: 6 atados papel; 1  
caja cartón.  
C. O. E. D.: 74 cajas polvos.  
R. R.: 6 buhos corrales y cuero.  
R. C.: 3 buhos idem idem.  
Puig y Guix: 25 cuñetes gram; 5 bu-  
hos idem.  
800: 3 cajas empaquetadura.  
Alfonso y Afo: 2 buhos accesorios para  
stillas.  
Compañía Cubana de Fonógrafos: 2 ca-  
jas fonógrafos y accesorios.  
L. Morera: 11 buhos accesorios para  
Universal Film Co.: 10 cajas películas  
y accesorios.  
Cuerpo Mearosa: 10 buhos maquina-  
ria.

A. Rodríguez: 1 cadáver de Amelia Pe-  
nichel.  
Central Constanza: 3 cajas dulce y pa-  
T. S. y Co.: 5 idem idem.  
Central Unidad: 7 idem idem frutas y  
nueces.  
Guitra de Melena: 107 buhos maquina-  
ria.  
Central Trinidad: 2 huacales apio; 36  
cajas frutas.  
J. Poy: 2 burros.  
Merceditas Sugar Co.: 4 cajas dulces y  
cristalería.  
National C. Register Co.: 23 cajas papel  
y accesorios.  
Guitra: 13 buhos accesorios muebles y cu-  
ro.  
Cuban Trading Co.: 9 buhos maquina-  
ria.  
E. L.: 3 cascos maquina-  
ria.  
A. K. K.: 4 cajas correaes y botones.  
Kelmach y Co.: 37 buhos pintura y acce-  
sorios para calderas.  
Llano y Co.: 8 buhos papel y tinta.  
B. García: 1 caballo.  
Perseverancia Unidos: 165 buhos mate-  
riales.  
253: 7 cajas naipes y espejos; 1 caja fe-  
reteria.  
182: 1 barril betún.  
Viuda de Ruiz de Gómiz: 1 caja rayos.  
L. Morales: 1 asfalto.  
Alvarez Cerunda y Co.: 71 cajas maqui-  
nas de coser.  
Hispano Cubana: 3 buhos accesorios pa-  
ra autos.  
G. Petriccione: 2 idem idem.  
Molina Bros: 23 buhos tubos y acce-  
sorios para calderas.  
C. Diego: 31 buhos muebles y lám-  
paras.  
Guitra: 1 India Oil Co.: 15 buhos mate-  
riales.  
Torrence y Portal: 100 barriles tartas.  
Torrence y Portal: 30 barriles desinfectan-  
tes.  
S. W.: 115 buhos plomo, estaño y solda-  
dores.  
B. Torres: 15 buhos polvos, altop y  
talco.  
F. Bulgas: 6 cajas tubos y polvos.  
Central Guipúzcoa: 10 huacales maqui-  
naria.  
C. F. Doves: 1 bucal mezas.  
F. de Cárdenas: 1 caja ruedas.  
Pino Canto: 1 barril loza.  
M. C.: 2 cajas papel.  
Cárdenas: 1 Or

# ¿Para estar sano? AGUA DE SAN MIGUEL

PROVEEDORA DE S. M. DON ALFONSO XIII  
VIAS DIGESTIVAS Y URINARIAS.  
DE UTILIDAD PUBLICA DESDE 1894. LA MAS FINA DE MESA. \$1.70 las 24 medias botellas, o 12 litros, devolviéndose 25 cts. por los envases vacíos. Haga sus pedidos a TACON, 4. Tel. A-702

**CIGARROS OVALADOS**



*Partagas*  
una nada mas

**ULTIMOS CABLEGRAMAS**  
(VIENE DE LA PRIMERA)

paz con el propósito de informar al mundo por que la libertad tiene que continuar peicando contra el militarismo.

**ENCARGO DEL EMPERADOR**  
Londres, diciembre 14.

En despacho de Viena a la Agencia Reuters, se dice que el Emperador ha confiado a M. Alexander Spitzmuller, Ministro que fué de Comercio, la formación de un nuevo Gabinete.

**OBRA DE BANDIDOS**  
Cerca de doscientos entre soldados carnicistas y palaneros que viajan

en un tren expreso de Parral a Chihuahua resultaron muertos o heridos el lunes pasado, a consecuencia de haber hecho explosión unas minas colocadas en la carrilera por los bandidos.

**DETENCION DE RUBIN MIER**  
Houston, Tejas, diciembre 14.

El señor Rubin Mier, representante del general Félix Díaz, ha sido detenido y acusado de introducir contrabando por la frontera, cien mil cápsulas de fusil para los felicitistas. El señor Mier niega la acusación.

**LA HUELGA DE FERROVIARIOS**  
Manzanillo, Diciembre 14. 9 a.m.

Desde hace cinco días no circulan trenes, estamos incomunicados. El pueblo desea que el Gobierno procure solucionar pronto la huelga que perjudica gravemente los intereses de esta ciudad y del término. Especial.

### Herido en el Puerto

Enrique Pardo Calvert, natural de Pinar del Rio y vecino de Florida 12, se causó esta mañana heridas graves en el dedo anular de la mano derecha, al pisar un eje del remolcador "Nora". Pardo fué curado en la Casa de Socorro de Casa Blanca por el Dr. Cuto.

### Anciano lesionado

Esta mañana fué asistido en la Casa de Socorros del Cerro por el doctor Roca Casuso, el anciano Vicente Pérez, natural de España, de 87 años de edad y vecino de Zequeira 93 A, quien presentaba una herida contusa en la frente y síntomas de conmoción cerebral.

Dichas lesiones se las produjo Pérez al caerse casualmente en su domicilio.

## Cables de España

### EL GOBIERNO ESPAÑOL RECIBIO LA NOTA DE ALEMANIA

Madrid, 14.

El Jefe del Gobierno, señor conde de Romanones recibió ayer por la tarde la nota enviada por Alemania a las naciones neutrales proponiendo la paz.

El señor conde de Romanones, inmediatamente después de recibir la nota conferenció detenidamente con el Rey.

### EL CONFLICTO OBRERO

Barcelona, 14.

El Gobernador civil, señor Suárez Inclán, hablando del conflicto obrero ha manifestado que confía en que el paro no sea muy duradero.

Añadió que está dispuesto a proceder con toda energía para defender la libertad del trabajo.

Los obreros organizan una asamblea magna que se verificará el día 18 del corriente.

Las autoridades han adoptado grandes precauciones para asegurar el orden.

### VIA EXPEDITA

L'ón, 14.

Han ido dos troncos de socorro al lugar donde ocurrió el desprendimiento de tierras.

Varias brigadas de obreros trabajaron sin descanso logrando dejar expedita la vía.

No han ocurrido desgracias personales.

### Se teme por la vida de una joven

DESAPARECIO ANOCHE DE MANERA MISTERIOSA, LA POLICIA ACTUANDO

A las once y media de la noche de ayer se presentó ante el Jefe de Grupo de la policía Judicial, señor Valentin Otero, la señora Inés García López, vecina de Paula número 76, denunciándole que a las ocho de la noche había salido de su domicilio su menor hija Nériida García y García,

## AVISO A LOS PROPIETARIOS Y CHAUFFEURS DE FORD

Acabamos de recibir un NUEVO tipo de

### GOMAS "FISK"

Especialmente construída para la REPUBLICA DE CUBA, y que vendemos a los precios siguientes:

30 x 3, Lisa: \$15.90.	N. S.: \$16.90.	Red Top: \$21.40.
30 x 3 1/2 " " 20.00.	" " \$22.50.	" " \$24.95.

Cámaras Rojas: \$4.50 y \$5.60.

NO COMPRE SIN ANTES VISITARNOS.

**"THE FISK RUBBER Co.",** Chicopee Falls, Mass.

Sus Distribuidores para la República:

**"GARAJE HABANA",** Zulueta y Gloria.

HABANA, TELEFONO A-5789.

**BAULES Y MALETAS**  
SURTIDO ESPLENDIDO  
EN LA FABRICA ES DONDE VD. DEBE COMPRAR SU EQUIPAJE

**"EL MODELO DE PARIS"**

HABANA, 116.

**"THE TOURIST". O'REILLY, 87**

**AQUI SE GARANTIZA LO QUE SE VENDE**

Este es el lema de nuestra casa y de él no nos apartamos nunca, puesto que a él debemos nuestro crédito.

Gran Casa Importadora de JOYERIA, RELONERIA, OPTICA Y BRILLANTES de las principales fábricas de INGLATERRA, FRANCIA, SUIZA Y ALEMANIA.

Liquidación de grandes existencias en Relojes y piedras preciosas a todos precios y con una gran rebaja. Estilos modernistas y de alta novedad.

Se compra Oro, Platino, Brillantes y toda clase de piedras preciosas, pagando los mejores precios en plaza.

Se hacen prendas, y se construyen en la forma y a gusto del marchante.

**"EL DOS DE MAYO"**

Angeles número 9, Teléfono A-8956. Habana.

NOTA—Damos factura de garantía. Agencia MATAS.

de 16 años de edad, con el propósito de visitar al señor Francisco Gutiérrez, vecino de Compostela casi esquina a Mercedes, para pedirle trabajo, pero como pasaron dos horas sin que la muchacha regresara, se constituyó en el domicilio del señor Gutiérrez, donde la criada le informó que en efecto había estado allí, pero en seguida se había marchado.

La Judicial practicó inmediatamente investigaciones logrando saber que Nériida tiene un novio nombrado Demetrio Martín y Martín, quien se encuentra recluido en la quinta de salud "Covadonga" para ser operado de apendicitis, y a quien la joven no visita.

Todos esos antecedentes hacen temer a la familia de Nériida que ésta haya sido víctima de algún accidente desgraciado.

### Suicidio en el Ferry boat "Habana"

algo perturbado de sus facultades mentales a consecuencia de haberse caído desde una azotea produciéndose una contusión grave en la cabeza.

**OCUPACION JUDICIAL**

Por orden del juzgado fueron ocupadas esta mañana las cosas y otros objetos que estaban detenidos en la Capitanía del Puerto, los que habían sido raqueados de la goleta americana "Rena H. Murhmy" que naufragó y embarrancó en las costas de la Florida y fué después llevada a remolque a Key West.

Dichos objetos serán dejados depositados en la Aduana por el tienen que devolver algunos derechos de Aduana, en caso de quedarse en esta capital.

### MÁS PAPAS DE CANADA

Con un cargamento de papas llegó esta mañana el vapor inglés "Bolla", procedente Kingsport, N. S. (Canada) en 17 días de viaje sin novedad.

### EL "HENRY M. FLAGLER"

Este ferry-boat americano llegó esta mañana de Key West con 27 carros de carga general, víveres frescos y maquinaria.

### SUICIDIO A BORDO DEL FERRY-BOAT "HABANA"

A bordo del ferry-boat "Habana" que hace la travesía entre el Muelle de Luz y Regia, ocurrió esta mañana un trágico suceso que impresionó vivamente a lo pasajeros.

Consistió el suceso en haberse disparado un tiro en la cabeza un individuo que parece estaba aburrido de la vida.

Expresamente se embarcó en el ferry-boat con objeto de matarse, encontrándose en el inodoro y disparándose allí el tiro de revólver en la sien derecha que hubo de privarle de la vida.

Cuando nos retiráramos del puerto, aún no había sido debidamente identificado el suicida y se encontraba el vigilante de la policía marítima, señor Sanjurjo, levantando acta del suceso.

A la hora de entrar en prensa esta edición, se nos informa, que el suicida es el joven Arturo Brito y Silva, vecino de Refugio, 14, hermano del teniente de la Marina Nacional señor Pedro Antonio Brito. Dicho joven, desde pequeño, se encontraba

### Las indemnizaciones...

(VIENE DE LA CUATRO)

plica, lo que acreditarán en el expediente en que soliciten la autorización. Cuando la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo tenga noticias de que por cualquier motivo ha cesado este representante, seguirá con ellas el mismo procedimiento que se deja indicado para con las Compañías del cuerpo de fiscales de la República a nombre del Estado, y sin que dicho individuo adquiera por ello res-

### Choque y lesiones

En Pejarito y Santo Tomás, chocaron esta mañana un tren de carga y un carro de pan que conducía Antonio García, vecino de San José 106

A consecuencia del choque resultó lesionado levemente García.

La policía de la 8a Estación levantó acta del accidente.

### hías aseguradoras

Artículo 170.—La convocatoria que el artículo 28 de la Ley dispone que haga el Juez de Primera Instancia con referencia a las partes o su representante para que lleguen a un acuerdo, se entenderá con el representante de la Compañía de Seguros de la localidad en los casos en que el patrono no sea el asegurador.

### Artículo 180.—

Cuando suceda que el patrono o contratista de la obra sea el mismo asegurador, la citación para la comparencia ante el Juez se hará en el domicilio del mismo patrono, si lo tuviera en el lugar donde está el Juzgado, y si no en el domicilio del Jefe o encargado de la obra que tuviere su domicilio dentro del distrito judicial y si no hubiere nadie para aceptar la notificación, previa diligencia explicativa del particular autorizada por el Secretario del Juzgado en que constan las diligencias practicadas para hacer la notificación se hará ésta en los estrados del Juzgado.

Artículo 190.—Siempre que el obrero lesionado o quien debidamente lo

### represente haga constar en el

Acto de Primera Instancia que ha satisfecho en sus derechos con arreglo a la Ley de Accidentes del Trabajo, el Juez de Primera Instancia por terminadas las diligencias de cualquier estado que estuvieren dispuestas que se archiven.

### TRANSITORIO

Artículo 200.—Teniendo en cuenta el carácter provisional del presente Reglamento, el Ejecutivo nombra una Comisión que, asesorada por las clases comerciales, industriales y obreras del país a quienes atañen los preceptos de la Ley de 12 Junio del corriente año, tendrá a cargo proponer, dentro de un período de seis meses, las modificaciones que estime conveniente introducir en las disposiciones dictadas precedentemente.

Dado en el Palacio de la Presidencia en la Habana a 3 de Diciembre de mil novecientos diez y siete.

M. G. MENCOCAL, Presidente.

EMILIO NUÑEZ, Secretario de Agricultura, Comercio y Trabajo.

**Pida el Agua "BORINES"** **"BORINES", WATER**

LA MEJOR DE LAS AGUAS DE MESA ITS THE BEST OF TABLE WATERS ASK FOR IT

Importador: R. TORREGROSA, Obrapia y Compostela.

**ACCIDENTES DEL TRABAJO**  
**UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL**  
**ASOCIACION MUTUA**

LONGIA DEL COMERCIO.-Tercer piso. TELEFONO A-9826.

**DIRECTORES:**  
PRESIDENTE: Ramón Planiol. VICEPRESIDENTE: Pedro Sánchez. INTERVENTOR: Manuel Gómez.

**VOCALES:**  
Ernesto B. Calvo.-Dr. A. S. Bustamante.-Ladislao Díaz.-Dr. V. González Nokey.-R. Argiellés.-Victoriano González.-S. Benjam.

**SUPLENTES:**  
Manuel Santeiro.-Enrique Aldabó.-Angel Estrugo.-Luis Dediót.-Teodoro Ros.-Angel Velo.

**SECRETARIO GENERAL:** Dr. Agapito del Busto.

**ABOGADO CONSULTOR:** Dr. José Ma. Collantes. **ABOGADO DE ASUNTOS JUDICIALES:** Dr. José López Pérez.

**MEDICO DIRECTOR:** Dr. Gustavo de los Reyes.

**AGENTES GENERALES:** Pablo Curbelo. — E. López Sánchez.

**AVISO**

EL SISTEMA DE MUTUALIDAD ESTABLECIDO POR ESTA ASOCIACION. "PUEDE GARANTIZAR A SUS ASOCIADOS" QUE SUS TARIFAS RESULTARAN SIEMPRE MUCHO MAS ECONOMICAS QUE LAS DE CUALQUIER OTRA COMPANIA.

NUESTROS AGENTES VISITARAN A USTED Y PODRAN PROPORCIONARLE CUALQUIER INFORME QUE DESEE.

**"TIRA PERRO QUE NO LOGRARAS ROMPERLO!!"**



**"EL SUBMARINO"**

LA ULTIMA PALABRA EN PANTALONES, CAMISAS, ROPA HECHA Y CONFECCIONES EN GENERAL MARCA **"EL SUBMARINO"**

PIDALO EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE ROPA

DEPOSITO AL POR MAYOR. **DOMINGO F. PRIETO.**

APARTADO 443 MURALLA y BERNAZA HABANA. TEL. A. 7135.

# Cerveza: ¡Dememedia "Tropical"!